

EL IMPARCIAL.

REVISTA HISPANO-AMERICANA,

POLITICA, ECONOMICA, CIENTIFICA, LITERARIA, ARTISTICA Y DE NOTICIAS.

Abiertas las columnas de este periódico á los matices todos de la opinion liberal, la **Revista** solo hace suyas las apreciaciones que en ella aparecen sin firma particular, dejando íntegra la responsabilidad de los demás artículos á sus autores respectivos.

SEGUNDA EPOCA.

Respetando la pureza doctrinal de los remitidos á este periódico, la **Revista** se reserva la apreciación decisiva de su conveniencia y oportunidad, sin obligarse en ningun caso á la devolución de los manuscritos, que si no se insertan serán luego inutilizados.

AÑO IV.

MADRID, AGOSTO 28 DE 1867.

NUMERO 6.^o

REVISTA GENERAL.

Ya se han abrazado en Salzburgo los emperadores de Austria y Francia, y como es costumbre cuando ocurren entrevistas de este género, el mundo se halla lleno de comentarios.

¿Asegurará la paz el encuentro de las dos testas coronadas?

¿Consolidará la alianza de Austria y Francia contra Prusia?

¿Conviene al Austria esta alianza?

Dícese que ambos emperadores han pasado revista á las cuestiones europeas, animados de sentimientos pacíficos. Enhorabuena; pero tambien se dice que por de pronto sale de la entrevista de Salzburgo el plan de un tratado entre Austria y Francia para mantener en toda su integridad el de Praga, y que se invitará á las demás potencias á adherirse á aquella garantía.

Hé aquí un paso que nos parece muy poco á propósito para evitar contestaciones con Prusia.

No creemos que Austria y Francia se hagan ilusiones sobre la eficacia de las garantías diplomáticas, cuando alguna potencia tiene interés en romper el tratado que se garantiza. Tratado mas garantizado que el de Viena no lo ha habido; pero tampoco ninguno menos respetado. Cinco potencias garantizaban el tratado de 1852, sobre la union personal del Sleswig-Holstein á Dinamarca, pero ninguna auxilió á Cristian IX cuando Rusia se propuso romperlo.

¿Qué pensaria esta potencia si se llegara á concertar el convenio de garantía del de Salzburgo?

Diria indudablemente que Francia busca otra vez pretextos para intervenir en Alemania, porque

arreglando el tratado de Presburgo las cosas alemanas, ninguna potencia que no sea alemana tiene el derecho de entrometerse á averiguar si se respeta ó si se infringe.

Tal pensamiento puesto en práctica seria el tiro diplomático mas certero que se pudiera disparar contra Prusia. ¿A qué aspira esta potencia? A traspasar la línea del Mein, fijada por el tratado de Presburgo como limite de la confederacion del Norte de Alemania. Pues todo lo que sea empeñarse en sostener esa línea, será atravesarse en el camino de Prusia.

Si todos los planes que salgan de la entrevista de Salzburgo son como este, no daremos un maravedí por todas las esperanzas pacíficas de la diplomacia europea.

La muerte del desgraciado emperador Maximiliano ha sido uno de esos acontecimientos que dejan detrás de sí una huella indeleble, se anuncian publicaciones de documentos reservados y de hechos íntimos que han de revelar cosas sorprendentes y dolorosas del ensayo de imperio intentado en Méjico. Hay quien discute friamente sobre el fusilamiento de Querétaro y absuelve á Juarez. Otros lo califican sin apelacion de asesinato. Y otros, arrastrados por un delirio deplorable, entonan cánticos de gloria en honor de Juarez por haber rejuvenecido en el siglo XIX las tradiciones del XVII y XVIII y la memoria de Cromwell y Robespierre.

Nos apresuramos á protestar contra el monstruoso folleto en que tales ideas se apadrinan. El corazón las rechaza con horror, y la razon las condena por estériles para el bien de los pueblos. Solamente una mano insensible, guiada por una cabeza delirante, ha podido escribir esa apología de Juarez, publicada en Lóndres con este título: *Mensajes de lo*

obreros republicanos á Juarez, por Félix Piat. Si una clase entera pudiera ser deshonrada por el extravío de algunos de sus individuos, las clases trabajadoras se habrían cubierto de ignominia con la publicación de Londres. Se puede discutir el derecho con que el tribunal militar de Querétaro pudo ó no pudo condenar á muerte á Maximiliano; pero la conciencia universal rechaza con indignación la idea de que el hecho mas grandioso que se puede imaginar, sea la decapitación ó el fusilamiento de un monarca. Ni las clases que viven del trabajo de las manos, así como las que habitan en las altas esferas de la inteligencia cultivada con profundos estudios, rechazan la glorificación de la justicia tal como la comprende Félix Piat. Nuestra época no admite tales extravíos, y se afirma en el horror que le inspira el derramamiento de sangre, cuando se le arrojan al rostro monstruosidades como las siguientes:

«¡Ciudadano Juarez, has hecho justicia, gloria á tí!

»La mas alta, la mas rara, la mas lenta de las justicias, la mas atrevida, la mas escabrosa, la mas difícil, porque es la mas justa, la que necesita siglos para hacerse, la que exige revoluciones para cumplirse, la que requiere esfuerzos y virtudes sublimes, el génio de Cromwell y la conciencia de Robespierre; la justicia de un pueblo sobre un rey!

»Una por siglo desde hace trescientos años! ¡No es demasiado! ¡No es bastante! ¡Tiranos no faltan! ¡Ah! no falta el cazador. La naturaleza crea mas fieras que hombres.... á propósito para esta caza. Robespierre y Cromwell; ¡hé ahí dos; tú eres el tercero!

»El 19 de junio ha vuelto á ver el rayo secular del 30 de enero de 1649 y del 21 de enero de 1793, como si se necesitaran cien años de lágrimas y de sangre derramadas por los pueblos para formar la nube y producir el rayo que hiere á su rey.

»El siglo XIX nada tiene que envidiar á los otros dos, ni América á Europa. La historia tiene ya tres fechas y tres nombres solemnes, iguales en justicia y en gloria: ¡tres fechas 1649, 1793, 1867; tres nombres, Cromwell, Robespierre, Juarez!»

No: Mr. Félix Piat se equivoca; el odio político le ciega miserablemente. La justicia mas sublime no es la que hiere una cabeza coronada, sino la que se administra mas justamente; no la que abate al mas alto, sino la que protege al mas pequeño. Regicidio, parricidio, homicidio son todos crímenes que la conciencia de los hombres honrados condena con horror.

¡Qué diferencia tan inmensa entre Mr. Félix Piat y Mr. Víctor Hugo! ¡Cuán grande parece el desterrado de Jersey aconsejando á los Estados-Unidos el perdón de Brown, á Inglaterra el de los prisioneros fenianos y á Juarez el de Maximiliano! ¡Cuán repugnante Mr. Piat glorificando el derramamiento de sangre! No; no hay poder humano para hacer retroceder á nuestra época, que rechaza indignada los sacrificios humanos.

La publicación de una carta escrita por el mariscal Niel, ministro de la Guerra de Francia, al coronel de la legión de Antibes parece que ha renovado las contestaciones entre los gabinetes de Florencia y de las Tullerías, cuando aun no se habian extinguido los ecos de las que produjo la revista pasada por el general Dumont á la legión referida.

El gobierno italiano afirma fundándose en las mismas palabras del general Niel que la legión de Antibes depende del gobierno francés tanto ó mas que del pontificio, y que por consiguiente Francia viola el principio de no-intervención consignado en el convenio de 15 de setiembre de 1864.

Juzgando imparcialmente la carta del mariscal Niel, no le falta razon al gabinete de Florencia para formular ciertas observaciones.

El general Niel advierte al coronel Argy que tiene puestos los ojos sobre la legión de Antibes, y que no puede explicarse las deserciones en masa que amenazan reducir muy pronto á la nada su efectivo. ¿Cómo dice esto el general Niel? En son de censura como ministro de la Guerra de Francia.

Dice tambien que los legionarios son mandados por oficiales franceses, y que tienen delante de sí lo que siempre ha apasionado al soldado francés; un enemigo que combatir y un peligro que afrontar; y deplora las deserciones como una mancha para el ejército francés, que se halla representado en la legión de Antibes.

Por último; promete señalar á la atención del emperador á todos los que por su conducta se hagan dignos de premio.

Luego si los legionarios son mandados por oficiales franceses; si representan al ejército francés en los Estados romanos; si cuando desertan y vuelven á Francia el gobierno francés los envia á cumplir su tiempo de servicio en su cuerpo disciplinario de Africa, y cuando se portan bien los premia; y finalmente si el ministro de la Guerra de Francia se cree autorizado para hablar al coronel Argy con el tono de suprema autoridad en que se halla escrita su carta; el gobierno de Florencia ha podido creer con fundamento que la legión de Antibes perpetúa ó continúa bajo otra forma la intervención de Francia en Italia.

Las reclamaciones diplomáticas á que dió lugar la visita del general Dumont, el descontento del gobierno italiano con su embajador en París; el caballero Nigra, que ha estado á punto de ser separado de su puesto por la misma cuestion de los legionarios de Antibes, en la cual se le ha considerado poco perspicaz; el mal efecto producido por la carta del mariscal Niel, y los repetidos viajes á Berlin de algunos hombres importantes de Italia, marcan una crisis mas ó menos seria en las relaciones de íntima cordialidad existente entre Florencia y París. Por lo menos el gobierno italiano

parece que no quiere ser ciego y obediente satélite de Francia y que busca en otras alianzas el apoyo que necesita para su política nacional. No creemos que Italia llegue á contraer una alianza ofensiva y defensiva contra Francia; pero si la guerra estallara, y Prusia lograra que Italia permaneciera neutral á cambio de ciertos auxilios que ella le facilitara, esta actitud solamente seria una gran decepcion para Francia.

Pasemos á ver cómo de cosas pequeñas nacen otras que no lo son tanto.

Ocurriósele poco á la prensa política de Dinamarca invitando á los periódicos franceses á hacer un viaje á Copenhague. Aceptáronlo estos, y hé aquí de qué manera se ha presentado ocasion de hacer una manifestacion contra Prusia, porque manifestacion, y manifestacion hostil han sido los brindis y los discursos pronunciados por una y otra parte. Si los dinamarqueses han brindado por Francia diciendo que es el primer pueblo del mundo, los franceses han replicado que Dinamarca no morirá porque tiene fé en el derecho. Si los dinamarqueses han gritado: ¡Viva la Francia gloriosa y victoriosa! los franceses han contestado: ¡Viva Dinamarca restaurada!

Los periodistas franceses han sido espléndidamente obsequiados, y aun mimados, en Copenhague. No les han faltado banquetes, conciertos, paseos ni aclamaciones. El rey los ha recibido con mucha afabilidad. Estos por su parte, han vuelto á Francia, trayendo en la maleta un mensaje que les fué entregado por una comision de los habitantes del Sleswig. Daremos una idea de él reproduciendo brevísimas líneas.

Despues de recordar las ambiciones de Prusia y la campaña de 1864, tan desgraciada para Dinamarca, los esfuerzos de Francia para introducir en el convenio de Praga un artículo favorable al restablecimiento del derecho conculcado, y la burla que hasta ahora ha hecho Prusia de ese artículo, confirma así:

«Nosotros slevigenses desterrados, miles de hermanos nuestros que aun gimen bajo el yugo prusiano, el pueblo dinamarqués en masa, todos volvemos los ojos hácia Francia como defensor natural de nuestro derecho. Confiamos en la ayuda del generoso pueblo francés, y esto nos dá fuerzas para soportar sufrimientos intolerables.»

Hay que hacer justicia al conde de Bismark: la policia prusiana no se ha ocupado de los periodistas franceses á la ida, ni los ha molestado á la vuelta, sin duda porque el conde de Bismark se cuida muy poco de palabras y discursos.

El obispo de Saint-Brieuc ha publicado á propósito de su viaje á Roma y de la convocacion del concilio ecuménico una pastoral, de la que tomamos lo siguiente:

«En todos los males de la religion, el concilio ecuménico ha sido el remedio providencial. En él cada iglesia se halla representada en su fé, en sus necesidades y en sus deseos. En él se discuten todos los intereses, todas las medidas, todas las reformas que deben facilitar el triunfo de Dios en las almas.

«¡Qué admirable resultado para el bien universal debe producir ese concurso de luces de los hombres revestidos de la plenitud del sacerdocio, muchos adelantados en el camino de la vida, poseedores la mayor parte de la ciencia que es permitido conocer, y todo en relacion constante con Dios y la conciencia humana! ¿Hay alguna idea que se crea desatendida, alguna exigencia legitima que responda al estado de los espíritus, alguna institucion nueva que pueda realizar grandes cosas? Todo será examinado con madurez, imparcialidad, benevolencia. ¿En qué puntos debe modificarse la antigua legislacion canónica para adaptarse á la sociedad presente? Todo lo que es divino en la Iglesia es inmutable; pero todo lo que es de institucion humana se modifica por la accion del tiempo.

«¡Cuántos cambios tocantes á la disciplina y á las relaciones de la Iglesia con los poderes civiles han sobrevenido en el mundo desde que el concilio de Trento terminó su obra hace tres siglos!»

El sábio obispo de Saint-Brieuc va á ir al concilio ecuménico animado de ideas de tolerancia é imparcialidad, y dispuesto á aprobar aquellos cambios de disciplina que exijan las necesidades presentes. Si se cree conveniente variar las relaciones de la Iglesia con los poderes civiles, tambien asentirá, porque sabe que esto viene sucediendo desde el concilio de Trento. Es un lenguaje muy significativo el del respetable obispo de Saint-Brieuc.

El baron de Eotvos ministro de cultos y de instruccion pública de Hungría se ha estrenado con una manifestacion bastante grave. Ha dirigido á los obispos de Hungría una circular recomendándoles que liberalicen en cierto modo la Iglesia, admitiendo á personas legas á tomar parte en la administracion de las iglesias y sus bienes. El ministro atribuye el indiferentismo que se nota en Hungría al exclusivismo religioso. Defiende decididamente la libertad y la igualdad de todos los cultos reconocidos en Hungría, y parece que esta circular es el primer paso que se dá para emancipar la enseñanza pública de la influencia del clero. Es de creer que los obispos responderán negativamente á la proposicion del baron de Eotvos, fundándose en las disposiciones canónicas.

Los reyes de Portugal, que han permanecido algunos dias en nuestra patria, han sido objeto en todas partes de afectuosas distinciones. La prensa, intérprete del sentimiento público, ha llamado con fervientes votos sobre la cabeza de los monarcas lusitanos y sobre el pueblo portugués toda clase de prosperidades.

La tranquilidad pública ha sido turbada en algunos puntos de nuestra Península. Atendidas las

circunstancias nos abstenemos de dar otras noticias que las emanadas de origen oficial.

La carestía fuertemente sentida en nuestros mercados ha motivado la publicación de un real decreto concediendo la introducción del trigo extranjero con un módico derecho durante cuatro meses. De buena gana solicitaríamos que se perpetuara esta disposición, á la manera que se ha hecho en Cuba con la libre exportación concedida también por tiempo limitado.

ÓRDEN PÚBLICO.

A continuación insertamos los partes publicados por el gobierno sobre las partidas que aparecieron en las provincias de Aragón y Cataluña.

Por el ministerio de la Guerra se publicó lo siguiente en la parte oficial de la *Gaceta* del día 21:

«Los reiterados esfuerzos de los revolucionarios se dieron á conocer ostensiblemente en Castellón la noche del 15, donde intentaron algunos alterar el orden al grito de *viva Prim y la libertad*, siendo instantáneamente restablecido con la corta fuerza disponible, y presos la mayor parte de los principales autores. Al mismo tiempo se levantaban partidas en las inmediaciones de Barcelona y campo de Tarragona, logrando también introducirse por algunos puntos de la frontera, incluso el alto Aragón. Desde las primeras noticias se pusieron activamente en movimiento algunas tropas para perseguir estas partidas. Un escuadrón de Alcántara batió una partida en Villasar, haciéndole algunos muertos y ocho prisioneros, y cerca de Reus fueron batidos y dispersados unos 200 hombres que habían salido de aquella ciudad.

El propósito de los enemigos del orden tenía sin embargo un carácter general que exigía adoptar medidas enérgicas y decisivas. Solo después de tan ostensibles pruebas se decidió declarar en estado de guerra las provincias amenazadas y las demás del reino, apoyando el gobierno las acertadas medidas adoptadas por los capitanes generales de Cataluña y Aragón. Las poblaciones seguían tranquilas en todo el resto de España, y aun en el territorio donde vagaban los revolucionarios, á pesar de que en algunos puntos, como en Villanueva y Geltrú y otros de Hecho y Anso, eran objeto de sensibles depredaciones. Hubo que multiplicar, por consiguiente, los medios de represión, á lo que se prestaron la actitud pacífica y sensata de los pueblos más importantes, y numerosas tropas se han dirigido á hacer decisiva la persecución de los nuevos partidarios.

Acosados los del Llobregat, se presentan á las autoridades deponiendo las armas, por lo que se ha concedido indulto á los que lo hagan en el término de tres días, pasados los cuales serán juzgados sumaria y brevemente con arreglo á ordenanza.

El capitán general de Cataluña en telégrama de ayer 20 por la mañana dice:

«En Reus completa tranquilidad. Las facciones del Priorato disminuyen, esconden las armas y se dispersan. He lanzado contra ellas tantas fuerzas, que quedarán completamente aniquiladas. Nada temo. Las fábricas están funcionando. El batallón de las Navas debe batir á Contreras, que parece se ha presentado en Sort. La partida de Aytona disuelta.»

El gobernador de Tarragona confirma estas noticias diciendo:

«Los sublevados huyen de las columnas que los persiguen de cerca: los partes han exagerado su número: hay ya bastantes fuerzas en esta provincia. La incomunicación con Barcelona y Gerona fué lo que dió lugar á

noticias alarmantes; pero la situación se despeja y se vence la sublevación.»

El comandante general de Lérida también confirma la presentación á las autoridades de los facciosos de Aytona y otras.

En Aragón se han concentrado los rebeldes en los valles de Hecho y Anso, sin extenderse á ningún otro punto. Fuertes columnas combinadas los obligarán bien pronto á deponer las armas. El Gobierno ha dirigido además numerosos refuerzos á los distritos que se encuentran en operaciones para que cuanto antes quede restablecida la tranquilidad.

El Español publicó el 22 los siguientes partes:

«HUESCA 21.

La partida que iba al mando de Moriones, ya disuelta é internada en Francia, atropelló á los pueblos por donde pasaba, llenándolos de espanto.

Después de haberse llevado de Anso á D. Genaro Brun, D. Javier Brun y D. José López, poniéndolos en libertad cuando entregaron la suma de mil duros cada uno, pidió dos mil quinientos duros á D. Ignacio Alastruey y D. Mariano Solano, prendiendo á un hijo del primero y un hermano del segundo, y exigiéndoles los caballos. Esto pasó en Verdun, llevándose el metálico del alfili y raciones de pan, vino, carne y aguardiente.

Esta provincia sigue completamente tranquila. Pueblos en que han estado los sublevados ó que se consideran algo agitados, han venido á hacer el pago de la contribución.

El espíritu del país, inmejorable.»

«LÉRIDA 21.

Tranquilidad y confianza absoluta en la firmeza del gobierno para el sostenimiento del orden. Las partidas en fuga y disolución. Se asegura que ayer ha sido batida la de Valls. Hoy deben caer sobre Sort las tropas para completar el exterminio.»

«LÉRIDA, 21.

La facción capitaneada por Contreras ha sido batida, rota y dispersada con mucha pérdida en Hostal del Rey. Se la persigue activamente en su fuga hacia Francia. Hay en toda la provincia completa tranquilidad.»

«VALENCIA, 21.

La guardia civil ha batido á la partida facciosa de Montoliu, causándola varios muertos y heridos y cogiendo muchos prisioneros, sin que por su parte haya tenido pérdida alguna. En la provincia completa tranquilidad.»

«BARCELONA, 21.

Completa tranquilidad. Siguen acogiéndose al bando del capitán general los restos dispersos de los sublevados. La sublevación puede darse por terminada.»

A los documentos oficiales que hemos publicamos sobre la cuestión de orden público, debemos añadir los siguientes que nos traen los periódicos de provincias:

BANDO.

«Don Juan de la Pezuela, conde de Cheste, capitán general de Cataluña, etc etc.

De las partidas facciosas han sido batidas y dispersas muchas, y obligadas á entrar en Francia las capitaneadas por los rebeldes Pierrad, Contreras y Pujol: cunde el pánico en las demás que recorren el distrito acosadas por las fuerzas del ejército. Muchos son los dispersos que, sin previa concesión, se presentan con sus armas. Intérprete fiel de los magnánimos sentimientos de S. M. la reina (Q. D. G.) y para librar á los incautos que se han dejado seducir en un momento de obcecación, distinguiéndolos así de los pertinaces rebeldes; aprove-

chando el movimiento espontáneo que se advierte y para librarlos del duro rigor de las leyes militares:

Concedo perdón á todo faccioso que en el preciso término de tercer día se acoja al beneficio de este indulto.

Barcelona 19 de agosto de 1867.—El conde de Chestre.» Extracto oficial de los partes que se publican por orden del Excmo. señor capitán general:

«En la provincia de Lérida la facción Contreras que se pronunció en Viella sorprendió un destacamento de veintinueve carabineros: había reunido hasta doscientos hombres: el 18 estuvo en Llabora y el 19 en Sors: el batallón de las Navas se iba al alcance. La partida que se formó en Aytona se ha disuelto, estrechada por la columna que la perseguía, la cual recogió muchas de sus armas, muy malas; la mayor parte de sus individuos se someten á las autoridades.

En Gerona no hay facción ninguna: la que entró con Pierrat, y no Contreras ni Milans, como se ha dicho, ha sido perseguida y vuelto á entrar en Francia, donde ha sido desarmada por la autoridad francesa y encerrados sus individuos, incluso Pierrat, en la ciudadela de Perpiñán. Reina en dicha provincia la mayor tranquilidad y buen espíritu.

En la provincia de Tarragona las partidas huyen batidas por todas partes, y el comandante general avisa que la sublevación está dominada completamente, y que se van presentando muchos. El Excmo. señor capitán general ha publicado por esta causa un bando de indulto al que se presente antes de tres días. El espíritu de las tropas es brillante.—El coronel jefe de E. M., Francisco Nebot.»

El Español dió á luz los siguientes telegramas:

«ZARAGOZA, 22.

Una pequeña columna ha tenido un encuentro con la partida facciosa. El general que mandaba nuestras tropas, tuvo la desgracia de recibir una de las primeras balas. Las tropas, escasas en número, se han batido con decisión y entusiasmo.

La facción es perseguida por las demás columnas. En los pueblos de la provincia completa tranquilidad.»

«BARCELONA, 22.

Las facciones de Targarona y Valdrich han sido batidas y dispersas en el Bruch por una columna al mando del brigadier García. Los revolucionarios han tenido nueve muertos. Se les han cogido muchas armas y cinco caballerías.»

«BARCELONA, 22.

Continúa inalterable la tranquilidad. El hermano del Noy de las Barraquetas se ha presentado al capitán general solicitando el indulto.»

«BARCELONA 22.

Muchos sublevados de la partida que vaga por Granelers se han acogido al indulto y se asegura que los demás piensan presentarse esta noche.»

«PARÍS 23, á la una de la madrugada.

El prefecto de los Pirineos orientales da parte de que ayer mañana hubo un encuentro cerca de Sallegus, entre las tropas de la reina y una partida insurgente, que fué batida.»

«HUESCA 23, á la una y 15 minutos.

La población completamente tranquila. Los enemigos han tenido muchas bajas en la acción de esta mañana, y se han retirado á un monte inmediato á Linas, donde la acción se verificó. De tres jefes de la partida facciosa ha sido muerto uno, y otro mal herido. Las tropas se dirigen á Ayerbe.»

El Español, añade que en las demás provincias completa tranquilidad y confianza.

El día 23 se fijaron en las esquinas y sitios de costumbre el siguiente documento oficial:

CAPITANÍA GENERAL DE CASTILLA LA NUEVA.

Noticia oficial de los partes recibidos en el ministerio de la Guerra.

Las últimas noticias telegráficas recibidas en este ministerio, dicen lo siguiente:

Cataluña.—Todas las vías férreas y las líneas telegráficas del distrito están expeditas. La columna del T. C. Rodríguez batió ayer en el territorio de Tapis (Gerona) próximo á la frontera dos partidas de rebeldes, obligándolas á entrar en Francia en precipitada fuga. Se han presentado muchos facciosos: también lo ha verificado, solicitando indulto, el Chic de las Barraquetas, hermano del Noy, cuya gracia le ha otorgado el capitán general del Principado interpretando los sentimientos siempre generosos de S. M. la reina (q. D. g.) Las facciones reunidas de Baldrich y Targarona, han sido batidas y dispersadas completamente á las inmediaciones de Igualada por la columna del brigadier García Torres, causándoles nueve muertos y algunos heridos, y habiéndoles cogido muchas armas y cinco caballerías. El alcalde de Llorona (Basagoda) con un celo patriótico y recomendable se puso á la cabeza de un somaten y se unió á una columna de carabineros para hacer frente á una partida de sublevados que andaba por aquel término y á la que derrotaron. Los somatenes de algunos pueblos de Gerona y la guardia civil de Tortella han hecho varios prisioneros, de los cuales cuatro eran franceses fugados de la cárcel de Ceret (Francia). Fernando Pierrat, Roger y 27 individuos de su facción que fueron obligados á entrar en Francia han sido arrestados por las autoridades de aquel país y conducidos á la ciudadela de Perpiñán, á la que llegarán hoy.

Valencia.—Tranquilidad en todo el distrito despues de la dispersion de la pequeña partida destrozada antes de ayer en Carlet.

Aragon.—El general Manso de Zúñiga, nombrado comandante general de las fuerzas en operaciones en el alto Aragon, salió de esta corte el 20: llegó á Zaragoza el 21, y en su impaciente ardor de marchar á ponerse al frente de sus tropas, que ya habían avanzado algunas jornadas, y sin tomar en cuenta el número de los enemigos que podía encontrar en su camino, salió de Zaragoza el mismo día 21 con una pequeña columna de 250 cazadores de Ciudad-Rodrigo y 50 caballos del Rey. Ayer, despues de medio día, encontraron en Linas de Marcuello las facciones reunidas del ex-general Pierrat y Moriones con fuerza de 1.200 hombres; y aprovechando el entusiasmo de que iba animada su tropa, atacó resueltamente la posición de la que despues de dos horas de fuego, fué desalojado el enemigo por un ataque á la bayoneta, cargando al mismo tiempo la caballería, que con su ardor llegó hasta las mismas casas del pueblo. Tomada la posición y desalojados del pueblo los enemigos, continuó el fuego hasta que agotadas las municiones por ambas partes, las fuerzas de Manso formaron en columna, y de este modo aguardaron tranquilamente al enemigo por espacio de hora y media sin que aquel se decidiera á hostilizarla: acercándose la noche, la columna se dirigió á Ayerbe, donde pernoctó para continuar su marcha esta madrugada á Huesca. Los sublevados se habían retirado hácia Jaca con pérdida de 50 muertos, entre ellos 3 oficiales, un crecido número de heridos y algunos prisioneros. La columna había perdido al general Manso de Zúñiga, víctima de su arrojo, además un capitán y un teniente heridos, 13 soldados muertos y 21 heridos. El comportamiento de las cortas fuerzas que componían la columna, ha sido brillante y honra en alto grado á sus individuos como al valiente ejército que está dando pruebas de ser digno heredero de las glorias tradicionales de nuestros antepasados. El cadáver del valiente y malogrado general Manso fué recogido en el campo por su hijo, ayudante de campo, quien con sus asistentes y ordenanzas lo

condujo á Huesca á donde llegó ayer á las siete de la tarde.

En el resto de la Península sigue reinando completa tranquilidad.

Y habiéndose enterado la reina (q. D. g.) de los precedentes partes, ha resuelto recompensar los méritos contraídos por las tropas empleadas en la persecucion de las facciones de Cataluña, Valencia y Aragon, y muy particularmente á los individuos de la valiente columna del general Manso de Zúñiga, cuyo comportamiento es superior á todo elogio, proponiéndose asimismo S. M. cuidar de la suerte de las familias de los individuos muertos en los hechos de armas ó á consecuencia de ellos, siendo su real voluntad que las precedentes noticias y esta su real resolucion se publiquen en la órden general del ejército para conocimiento y satisfaccion de todas las clases que lo componen.—Madrid 23 de agosto de 1867.

El 24 se nos remitió para su publicacion la siguiente

«Noticia oficial de los partes recibidos en el ministerio de la Guerra.»

Las últimas noticias telegráficas recibidas en este ministerio dicen lo siguiente:

Cataluña. La columna del brigadier García Torres continúa persiguiendo activamente los restos de la partida que derrotó el día anterior. El general Izquierdo opera en el campo de Tarragona y Priorato, y hará una batida general para concluir con las facciones que, perseguidas de cerca, se han refugiado allí; los sublevados están dispersos y acobardados; continúan presentándose muchos arrepentidos.

Valencia. En las poblaciones reina el mejor espíritu. En las cercanías de Benifayó se ha levantado una pequeña partida, habiendo salido inmediatamente en su persecucion cuatro columnas. Los restos de la de Montoliús, desalentados y perseguidos por las columnas y por un somaten, organizado espontáneamente en Tales, se han dispersado y desaparecido completamente.

Aragon. A las siete de la tarde de ayer entró en Huesca la columna que conducía el malogrado general Manso y que se batió contra los sublevados en Linás de Marcuello, habiendo salido á recibirla con la música de la ciudad un inmenso gentío poseído del mayor entusiasmo. Segun noticias fidedignas y las suministradas por los prisioneros á consecuencia del encuentro sostenido por la referida columna, el ex-general Pierrad va herido y los que le siguen desanimados y deseando presentarse. El general Vega ha llegado á Huesca en la madrugada de hoy, haciéndose cargo del mando de las columnas en operaciones en el alto Aragon. En esta parte del territorio, como en las demás en que han existido partidas de rebeldes, se han causado toda clase de atropellos y todo género de exacciones, segun se confirma por los oficios de los que las mandan, habiendo exigido Pierrad bajo pena de la vida, y en el término de dos horas 2.000 escudos al alcalde de Canfranc y un caballo á un vecino de la misma poblacion.

En el resto de la Península sigue reinando completa tranquilidad.»

Madrid 24 de agosto de 1867.

La Gaceta publicó el 25 los siguientes despachos:

Tarragona 24 de agosto de 1867, á las once y cuarenta minutos de la mañana.—El gobernador militar al señor ministro de la Guerra:

«En Santa Coloma de Queralt se han presentado al jefe del batallon cazadores de Alcántara, con todas sus armas, municiones y efectos de guerra, 480 sublevados procedentes de las partidas de Escoda y Baldrich.»

Huesca 24 de agosto de 1867, á las once y 30 minutos de la mañana.—El comandante militar al señor ministro de la Guerra:

«Las facciones Moriones-Pierrard estaban anoche en Rosal, dirigiéndose á Jabierrelatre y Aguiluc. Van diseminados y descontentos, separándose algunos grupos que son perseguidos por varios alcaldes: el grueso reunido. El general Vega, con batallones Talavera, Ciudad-Rodrigo, segunda de Murcia, coraceros y 100 caballos Borbon, en Huesca; Cuesta con Carabineros, Santa Cilia; Solano y Ulibarri, Sarsamarcuello. En Boltaña, temor de invasion por la faccion Contreras. Los sublevados de Pierrard-Moriones van desertando, y presentándose á las autoridades algunos paisanos y Carabineros.»

Zaragoza 24 de agosto de 1867, á las doce y 45 minutos de la mañana.—El capitán general al señor ministro de la Guerra:

«Segun parte que recibo de Jaca, se van presentando al indulto que concedí algunos carabineros en los valles y á los alcaldes; habiéndolo hecho un sargento con otros seis al de Santa Cilia. Muchos se van separando de la faccion, la que sigue perseguida de cerca por la columna Solano y en la mayor desanimacion.»

El mismo día por la tarde recibimos del ministerio de la Guerra la siguiente

Noticia oficial de los partes recibidos en el mismo.

Las últimas noticias telegráficas recibidas en este ministerio, dicen lo siguiente:

Cataluña.—Las provincias de Gerona y Lérida están limpias de facciosos. En la de Barcelona no hay ya mas que pocos grupos, de quince hombres el mayor. La accion del Bruch y la presentacion de los 480 sublevados de las fuerzas derrotadas de Baldrich y Escoda, los han concluido, siguiendo presentándose con armas y sin ellas.

Aragon.—La faccion Pierrard, desanimada y desfavorada, no se detiene en ninguna parte, perseguida muy de cerca por varias columnas: se separan de ella los que las componian, que se presentan á las autoridades. El ex-general Contreras, huyendo de Cataluña, entró en Benasque con cien hombres mal armados y descontentos, habiendo tenido que fusilar á uno de los suyos al salir del pueblo: cometen en su huida toda clase de robos y de tropelías.

Valencia.—Ha resultado falsa la noticia de haber aparecido una partida en las cercanías de Benifayó. Tres individuos de la disuelta faccion de los Montoliús han manifestado que viéndose perdidos los previno su jefe que cada uno se salvase como pudiera. La partida de bandidos de Bertomeu (a) el Peltreño, (Alicante) perseguida por fuerzas de la guardia civil, auxiliadas por los alcaldes de los pueblos, ha desaparecido completamente. La reprobadísima conducta de esta partida ha obligado á los pueblos á defenderse si volviere haber necesidad y acudir al gobernador militar en peticion de armas para hacer frente á los facciosos. Ayer se presentaron al alcalde de Batea (Maestrazgo) acogiéndose al indulto quince sublevados, algunos de ellos con armas, último resto de la faccion.

El embajador de S. M. en París participa anoche á las diez que el ex-coronel Pierrad, Roger y 31 insurrectos, entre estos seis oficiales, llegaron á Perpiñan, y serán conducidos hoy por el camino de hierro escoltados por gendarmería; los oficiales á Bourges y los soldados á Besançon. Otros muchos han sido igualmente internados.

El encargado de negocios de España en Lisboa participó anoche que D. Carlos Rubio habia sido arrestado en Elvas, y que el gobierno portugués habia resuelto salieran para las islas todos los jefes y oficiales españoles emigrados en aquel país.

En el resto de la Península se disfruta de completa tranquilidad, y los pueblos se manifiestan indignados de estos criminales desórdenes que comprometen su seguridad, sus fortunas y el honor nacional.

Los periódicos de Barcelona publicaron los siguientes documentos oficiales que reprodujo *El Español*:

«Bando.—D. Juan de la Pezuela, conde de Cheste, capitán general de Cataluña, etc., etc.—En atención á que por la activa persecucion que sufren las partidas de facciosos no han podido la mayor parte de ellas entrar en ninguna poblacion, ni enterarse por consiguiente sus individuos del indulto que concedí por mi bando de 19 del corriente á los que se presentasen antes de tercero día, cuyo número no asciende mas que á unos doscientos hombres hasta ahora, he resuelto prorogar á tres días, contados desde el de la publicacion de este nuevo bando, el perdón otorgado á los ya presentados.

Los facciosos que pasado este plazo no se hubiesen presentado y fuesen aprehendidos por las fuerzas del ejército, serán pasados por las armas en los términos brevísimos prevenidos á los comandantes de las columnas.

Barcelona, 23 de agosto de 1867.—El conde de Cheste.»

D. Juan de la Pezuela, conde de Cheste, capitán general de Cataluña, etc., etc.—Catalanes: Grato es para mí anunciaros que el estado de guerra en que el gobierno se ha visto obligado á poner este suelo, modelo en España de aplicacion y laborioso ingenio, solo ha de servir en mis manos al mayor afianzamiento de la paz y tranquilidad que necesitan aquellas relevantes dotes de vuestro carácter para su completo desarrollo.

En cuanto concierne al comercio, á la industria, al cultivo de las artes y de las ciencias, en nada sentireis el peso de mi autoridad, como no sea cuando necesiteis su auxilio para que ella os asegure cimiento firme con la conservacion del público sosiego. La reina así lo quiere; el gobierno así me lo manda, y un ayuntamiento compuesto de los hombres mas ilustres de esta gran capital, ayuda eficazmente á mis esfuerzos. ¡Honor á esos patrios generosos que el día del trabajo dejan el regalo de sus palacios y sus quintas para consagrarse al servicio de la ciudad hermosa en que nacieron, y llenos algunos de años, de honores y de riquezas, todo lo posponen á cumplir sus deberes para con sus conciudadanos, que los ven con admiracion y respeto: para con Dios, que ha de darles el premio á cuyo lado son tan poco las venturas mas grandes de la tierra!

El bizarro brigadir Garcia batió y dispersó ayer completamente en el Bruch á las facciones reunidas de Baldrich y de Targarona, causándoles once muertos y muchos heridos. El jefe, los oficiales, las tropas se condujeron con el espíritu de valor y lealtad que distingue á este disciplinado ejército. El entendido general Izquierdo, al frente de fuerzas considerables, dirige con su acostumbrado acierto los concertados movimientos de numerosas columnas que han de limpiar de foragidos los pueblos de Tarragona y del Priorato. Los gobernadores de Gerona y de Lérida me participan del estado de seguridad en que se hallan sus respectivas provincias, donde apenas queda algun pequeño grupo de facciosos que tratan de introducirse en el vecino reino, en el cual, cumpliendo con estricta fidelidad los deberes de amistosa cordialidad, son desarmados y detenidos en la fortalezas.

El levantamiento, pues, de las partidas en Cataluña se acerca á su total aniquilamiento. Ni un puesto ha sido sorprendido, ni un soldado ha desertado de sus banderas. Las mentiras mas absurdas han sostenido solamente hasta ahora esta loca sublevacion que dirigen sorda y cobardemente ciertos malvados, tan generosos de la sangre agena como avaros de la perversa suya, escondidos en sus podrideros de Barcelona. ¡Caigan sobre ellos las lágrimas de las víctimas y la execracion de todos los hombres honrados!

Barcelona 23 de agosto de 1867.—El conde de Cheste,

El 26 á las dos de la tarde recibimos la siguiente «Noticia oficial de las partes recibidas en el ministerio de la Guerra.

Las últimas noticias telegráficas recibidas en este ministerio, dicen lo siguiente:

Valencia. El territorio de este distrito está ya libre de facciones. Los insignificantes restos de las que han existido se han refugiado á las sierras de Tibi y Castalla, en donde la guardia civil, en union de los vecinos de los pueblos, animados del mejor espíritu, hace una batida general para limpiar el pais de los bandidos que pertenecieron á las partidas rebeldes y que no son otra cosa que ladrones. Los prisioneros de Carlet y sus cómplices se hallan sometidos al fallo de los consejos de guerra.

Cataluña. El Priorato sometido: los facciosos se presentan á centenares al general Izquierdo, pasando ya de mil los que lo han verificado. Los cabecillas también le han pedido someterse al indulto. Los pueblos reciben á las tropas con la mayor sinceridad y les prestan ayuda muy eficaz, transmitiendo con toda prontitud los avisos que son necesarios. El batallon de Arapiles batió á Lagunero. Esta, Baldrich, y Escoda con unos pocos, huyen perseguidos. En la batida que hizo el general Izquierdo apenas hubo resistencia.

Las tropas se conducen con un entusiasmo difícil de describir. En el pueblo de Garriga intentaron penetrar cuarenta individuos armados, habiéndolos rechazado el bizarro alcalde con los hombres honrados del mismo: por las inmediaciones de Puigcerdá entró una partida de sesenta facciosos, que estrechada por una columna, ha tenido que volverse á Francia. El capitán general del Principado ha dispuesto que fuerzas de aquel ejército avancen por la orilla del Ribagorzana, para que penetrando en Aragon si fuese preciso, cooperen en combinacion con las de este distrito á la pronta destruccion de la faccion Pierrard-Moriones, y de la ya limitada partida de Contreras.

Aragon. Con noticia de que en Linás y otros pueblos existian muchos heridos de los rebeldes á consecuencia de la accion sostenida en aquel punto, se ha dispuesto fuesen recogidos y custodiados. La faccion Pierrard-Moriones sigue experimentando una notable dispersion: el alcalde de Esposa participa haber pasado por allí varios individuos huyendo hácia los Pirineos; muchos se dirigen á sus casas en Verdun, los Valles y la Frontera, y otros se presentan acogiéndose á indulto, habiéndolo verificado algunos en Santa Cilia y en Javié-garray.

El gobernador de Huesca participa que la faccion Pierrard la consideraba concluida, pues se le acababan de presentar algunos individuos de ella que ni siquiera tenían noticia del indulto, y le aseguraban que habia una gran dispersion, que su fuerza quedaba reducida á un corto número de hombres, reinando en ella el mayor desaliento y la insubordinacion.

Fuertes columnas al mando del general Vega, brigadier Cathalan y coronel Solano marchan en combinacion para lograr el exterminio de aquella agrupacion de malhechores, que no cesan de robar sin pudor á los pueblos y á los particulares.

En el resto de la Peninsula sigue reinando la mas completa tranquilidad.

Madrid 26 de agosto de 1867.»

LAS COLONIAS PENITENCIARIAS

AGRÍCOLAS.

I.

El objeto de la ley penal es corregir mas bien que castigar; este principio, basado sobre la mas sana doctrina social y cristiana, que nos recomienda la misericordia y dia nos prohíbe la venganza, es la base de esos establecimientos que las naciones liberales é ilustradas han creado con la mira suprema y evangélica de reconquis-

tar para el bien á los miembros extraviados de la sociedad.

Hay una gran nacion, modelo de instituciones, que ha conseguido, con su bien entendido sistema de colonias penitenciarias, no solo el fin elevado de regenerar á una gran parte de sus criminales, sino de convertir á estos en miembros sumamente útiles para el Estado, dirigiendo la energía que acompaña comunmente á los hombres endurecidos en el crimen, en provecho del cultivo, desarrollo y prosperidad de territorios lejanos dependientes del dominio de la metrópoli. Esta nacion es la Inglaterra, y Sidney un ejemplo de lo que llevamos dicho.

Esta colonia británica se ha elevado á un alto grado de bienestar por medio del trabajo, no forzoso, sino bien organizado, de los criminales ingleses. De estos individuos perjudiciales, que hubieran sido una gangrena, y otros tantos valores nulos para el Reino Unido, aquel pueblo sabio ha sabido hacer miembros útiles. Su regeneracion ha sido una obra de humanidad y buen gobierno. El interés individual de los condenados y el colectivo de la nacion han recibido grandes beneficios de la idea feliz y del régimen perfecto que presidió á la fundacion de semejantes establecimientos.

Mas no es de las colonias de adultos de las que nos proponemos ocuparnos en este estudio, ni es nuestro ánimo profundizar un punto tan importante del sistema penitenciario; las ideas que acabamos de emitir no son, por tanto, sino incidentales.

Nuestro objeto es dar un somero resumen de otra clase de colonias penitenciarias, cuyo objeto es, si cabe, aun mas digno y mas útil, pues se dirige á corregir, no ya al criminal endurecido, sino al joven pervertido por los malos ejemplos, y por el abandono ó la falta de la familia.

Si la sociedad tiene un interés de caridad y conveniencia en reformar al criminal adulto, cuando se trata de un adolescente que dá sus primeros pasos en la senda del mal, llena un deber de conciencia procurándole los medios de lavar su mancha precoz, y de enderezar por rectos senderos la marcha de su vida, que apenas si comienza.

A satisfacer esta obligacion tienden las colonias penitenciarias agrícolas que existen en Francia, de las cuales pueden citarse como modelo las de Ostwald y Meltray. Los frutos altamente benéficos que semejantes establecimientos han producido, merecen que al tratarse, de un sistema penal, se reseñe su índole y resultados.

II.

Treinta es próximamente el número de colonias agrícolas penitenciarias que la Francia posee. Todas ellas se hallan en terrenos ingratos y casi incultos, hasta el día de la fundacion de las colonias que en ellos se han planteado. Estos establecimientos han llenado, por lo tanto, dos fines benéficos: regenerar una parte del suelo nacional y una fraccion enferma de sus hijos.

Hémos dicho que Ostwald y Meltray eran las dos colonias modelos. Esta cualidad procede de su antigüedad; pero en la esencia todas son idénticas, y descrita una de ellas, está dando á conocer un conjunto. Nos limitaremos pues, á hablar de la primera.

Ostwald se halla situado en la Alsacia, una de las provincias agrícolas mas pobres de Francia.

Hé aquí las bases fundamentales del sistema adoptado en este establecimiento.

Se ha comprendido, y la práctica ha probado, que el amor propio y los sentimientos del corazón eran los elementos de la regeneracion moral de los delinquentes jóvenes. Por degradados que los adolescentes se hallen por la miseria, el abandono y los malos ejemplos, no hay que desesperar de ellos si se sabe conducirlos. La dulzura y la emulacion todo lo puede, tratándose de seres desgraciados que no han recibido en general desde la cuna sino injurias, golpes y desprecios.

Partiendo de estos principios, los educandos de las colonias penitenciarias francesas no son tratados como

delinquentes, sino como enfermos retenidos para su curacion en una casa de salud. El crimen, en la infancia, no es efectivamente una enfermedad moral ajena las mas veces al libre albedrío!

En Ostwald se procura por lo mismo no recordar y mucho menos reprochar á los detenidos los delitos por que han sido condenados; delitos que en la mayor parte de los casos reconocen por origen la *vagancia* y la *mendicidad*. Lejos de eso, se les anima y se procura realzarlos á sus propios ojos con palabras benévolas:

«No sois criminales, se les dice; no sois condenados. A pesar de vuestras faltas, que solo de vosotros depende hacer olvidar, pertenecéis aun á la sociedad que os ha colocado aquí, no para castigaros, sino para daros educacion. No estais presos, y harto os lo dice la ausencia de rejas y cerrojos. Vuestro trabajo se hace al aire libre, y los que se conduzcan bien podrán, á su salida, ser honrados labradores, buenos oficiales ó valientes soldados, y crearse un bienestar proporcionado á su condicion.»

Discursos semejantes, elevan al que los escucha y son perfectamente comprendidos, resultando de ellos una emulacion, cuyos efectos reseñaremos.

III.

Hasta 1850, época en que se fundó la colonia de Ostwald, el terreno que esta ocupa era un erial pantanoso que pertenecía á la ciudad de Strasburgo, la cual obtuvo, *por iniciativa propia*, el permiso de fundar en ella la colonia.

Conviene notar, pues, que esta es una obra municipal, en la que el gobierno no interviene sino como vigilante, y de la cual no dispone sino como depósito, al que consigna cierta clase de criminales adolescentes.

Ostwald contiene próximamente 500 educandos. Los trabajos que forman la base de las ocupaciones de la colonia son los agrícolas. Los primeros educandos sanearon el terreno desaguando los pantanos y dando circulacion á las aguas estancadas. Despues, rellenaron los lechos pantanosos, y al fin de este trabajo, ejecutado en pocos años y sin que su influencia fuese dañina en lo mas mínimo á la salud de los obreros, gracias á las precauciones higiénicas que se adoptaron, el valor del terreno, que quedó y sigue como propiedad de la ciudad de Strasburgo, quintuplicó.

La colonia penitenciaria se organizó por el sistema de la de Meltray, la cual fué fundada por la iniciativa personal de dos filántropos.

Su instalacion material es, con corta diferencia, la de las escuelas de sordo-mudos.

Los educandos, se dividen por pelotones, segun su edad. Cada peloton consta de sesenta jóvenes dirigidos por un jefe, que es extraño al personal ordinario de las prisiones. El peloton se divide en tres secciones; á la cabeza de cada una hay un *cabo* nombrado por el director, que es un agrónomo distinguido y escogido entre la lista de los jóvenes inscritos en el *cuadro de honor*. Aquí importa indicar que en Meltray, que es la colonia mas antigua, el nombramiento de los cabos se hace por eleccion de los educandos. Pero este excelente sistema, que realiza la dignidad de los detenidos, solo es posible en las colonias que llevan ya cierto tiempo de existencia y en las cuales el sentimiento moral ha echado raíces sólidas.

El jefe de peloton recibe el parte diario de los cabos de seccion, y da cuenta con sus propias observaciones al director de la conducta de los educandos. Los castigos no se ordenan sino por el director, despues de haber oído al delincente.

Todos los ejercicios se hacen á son de trompeta. Los educandos forman una música que toca en las horas de recreo, y al partir para el trabajo.

Cada peloton tiene un banderín que lleva el domingo al paseo, y el peloton que ha tenido menos castigos durante la semana recibe una bandera de honor, y marcha á la cabeza de la colonia. Cada trimestre se da una recompensa que consiste en una mejora de rancho al

peloton que ha tenido mayor número de veces la bandera. Todos los educandos que no han sido castigados durante tres meses, son inscritos en el cuadro de honor.

La instruccion corre á cargo de varios profesores. Estos enseñan á los educandos la lectura y escritura, y la música vocal é instrumental á los que muestran disposiciones y buena conducta.

Cada dia hay tres horas de clase. Se enseña á los educandos el francés, y el alemán á los adelantados.

Un capellan cuida de la instruccion y servicio religioso. El servicio médico corre á cargo de un facultativo y varias hermanas de la caridad.

Hay un jefe de agricultura especialmente encargado de los trabajos agrícolas, bajo la responsabilidad del director. Estos, como se comprende, forman la base de las ocupaciones de la colonia, y la ciudad saca de ellos un gran beneficio.

Una décima parte de los educandos se dedica, no obstante, á las artes y oficios, aprendiendo y practicando, para uso de la colonia, los de sastre, zapatero, panadero, constructor de carros, herrero, etc. Durante el invierno, los educandos que no es preciso vayan al campo, hacen sombreros de palma que se venden á buen precio.

Los educandos reciben primas por su trabajo y aumentan con ellas una masa que se les entrega al llegar á la época de su libertad.

Cuando llega este momento, los que no tienen familia ó no quieren volver á su seno, son colocados por recomendacion del director y de una sociedad especial, creada en Strásburgo para patrocinarlos.

La mayor parte de los educandos miran la colonia como su familia. Despues de su libertad, continúan casi siempre escribiendo al director; y los que sirven en los alrededores, vienen los domingos á visitar á sus antiguos compañeros, y son recibidos como amigos en la mesa comun. Si caen enfermos, se les admite en la enfermería.

IV.

Tal es, en resumen y al vuelo de la pluma, la organizacion de estas colonias agrícolas penitenciarias.

Los resultados que han dado son tan excelentes, que sobrepujan á toda prevision.

Así es que aunque la mayoría de los condenados no hayan recibido antes de entrar en la colonia ninguna instruccion primaria ni moral, se les ve en breve rivalizar en celo y asiduidad para merecer los elogios y las recompensas.

Mas de la mitad de los educandos llegan á figurar en el cuadro de honor.

Los que salen del establecimiento á 20 años y á veces á 18, observan conducta excelente por regla general. Los reincidentes en crímenes ó delitos no pasan de 8 por 100, segun las estadísticas, que se llevan con el mayor esmero, y se nota que los que recaen en falta son por lo comun los que dejan la colonia demasiado jóvenes, á los 14 ó 16 años, edad en que el criterio moral no es aun bastante firme, y en que la instruccion agrícola no puede ser completa por falta de fuerzas físicas.

De estas colonias han salido para el ejército jóvenes entre los que hoy hay ya oficiales de mérito y que se han distinguido en la carrera militar. En las carreras civiles no faltan ejemplos de antiguos colonos que desempeñan con distincion puestos de cierta importancia. Por fin, el comercio, y en especial la agricultura, tienen en su seno hombres útiles y de provecho, salidos de estos establecimientos, en los que se entra por la puerta del vicio y se sale por la de la virtud.

Puedan estas líneas, escritas con la premura que exige un artículo de periódico, atraer la atencion de nuestros legisladores, hácia ese elemento poderoso de legislacion social, que tantos beneficios reportaría á nuestra patria, si en ella se introdujese con celo é inteligencia.—J. F. GONZALEZ.

LO QUE CONTIENE UNA BOTELLA.

Dos misterios han llamado siempre poderosamente mi atencion; dos abismos hay que siempre me han parecido insondables: lo que puede salir de un tintero y lo que puede contener una botella de vino. Cuando veo sobre una mesa el fondo líquido del tintero, negro como los secretos que oculta, contrastando con la virginal blancura del papel, me parece que entre él uno y el otro se alza un mundo fantástico, cuya entrada no me está permitida; cuando veo en un escaparate una fila de botellas, tan indiferentes al parecer á los destinos de la humanidad, y sin embargo, conteniendo á veces en su seno de vidrio esos mismos destinos, cuya impenetrabilidad nos asusta, no puedo contener un involuntario estremecimiento de terror.

Cada vez que mojo la pluma en el tintero, cada vez que vierto vino en mi vaso, pienso en los caprichos del azar, como cuando por vez primera estrecho la mano de un hombre que no sé si andando el tiempo será mi amigo ó mi enemigo, si de aquella mano tan indiferente, tan helada, penderá algún dia mi desgracia ó mi fortuna. Una gota mas, una gota menos de tinta ó de vino, contiene á veces la fortuna ó la desgracia de un hombre.

Será si se quiere una supersticion; pero yo, que temo á la casualidad más que á una espada desnuda, porque la estoy viendo en lucha con mi razon desde que soy dueño de ese don precioso que tanto nos pesa de vez en cuando, tiemblo de que la casualidad, mezclándose como de costumbre en mis asuntos, empuje demasiado mi pluma cuando la mojo en el tintero ó vierta en mi vaso la gota fatal que lo desborde para derramar en mi alma, convertida en sustancia venenosa, el dulce licor que momentos antes me deleitaba.

Quizás explica esta preocupacion la violencia que tengo que hacerme para escribir y la repugnancia que siempre me han causado los bebedores, y, sin embargo, escribo todos los dias sobre lo que ni á mí ni á nadie nos interesa, y he bebido frecuentemente hasta dejarme arrebatar, en todo ó en parte, ese don precioso de que he hablado mas arriba.

Cualquiera que reflexione sobre el particular, comprenderá fácilmente, que si la embriaguez es una perturbacion del espíritu, la botella, encerrando el licor que la produce, contiene misterios horribles, tanto mas horribles, cuanto que el hombre es impotente para penetrarlos; pero no todos piensan lo mismo que yo: generalmente, una botella de vino es una promesa de momentánea felicidad, y como á tal se le recibe con palmas en todas partes: la inmensa mayoría de los beodos lo son por haber intentado repetidas veces ahogar en el vino sus dolores, ó porque han tenido sed de felicidad. Y los disculpo: ¡en un vaso de vino se encierran tantas promesas! ¡Son tantas las felicidades que flotan en la superficie de ese licor encantado, en cuyo centro de fuego y púrpura parece que, como generador incansable de la vida, se baña perpétuamente un rayo de sol!

No hace muchas noches que la casualidad, influyendo, como siempre, en mi espíritu, lo habia predispuesto á la meditacion y á la melancolía: era el anochecer, la hora del misterio y de la tristeza; la susodicha casualidad dispuso las cosas de manera que mi familia no me esperó á comer. Aun estaban tendidos los manteles y la mesa cubierta con los despojos de la comida; me parecia una mesa cubierta con los despojos de la comida; me parecia un campo, antes feraz y florido, por donde hubiera pasado un ejército devastador. En el fondo de las copas brillaban algunos residuos de vino, y solo se alzaba orgulloso entre aquellas ruinas la botella que me habian destinado.

—El vino es alegre, me dije; bebamos, y desterraré la tristura.

Llené un vaso, lo bebí, y luego otro, y luego otro, hasta que sentí circular por mis venas mas fuego que siempre, y palpité mi corazón con violencia no acostumbrada, y, ó perdí la razon natural, ó me encontré inesperadamente con una razon que no era la mia. El

vino me había modificado; pero al prestarme una manera de ser distinta, no me daba penetración bastante para descifrar sus misterios. Sin embargo, antes de apurar el último vaso, receloso de que contuviera la gota fatal, lo observé, y me pareció distinguir que los rayos de la luz se reflejaban en las cárdenas ondas de un modo particular: no formaban una línea mas ó menos brillante, vistiéndose en el terso cristal con todos los colores del arco iris; á pesar del reducido espacio, se perdía en mil direcciones, como si encontrase puntos demasiado sombríos y tenebrosos para iluminarlos; en otros espacios una claridad tenue y dulce, y se reposaba en ellos, ensanchándose voluptuosamente; aquí sus tintas eran melancólicas; allí se encendían en un rojo vivísimo; mas allá tomaban un resplandor siniestro. La fantástica fascinación que siempre han ejercido sobre mí las caprichosas ondulaciones de la llama, evocando ante mis ojos un mundo ideal, se reprodujo en aquel momento, y el mundo microscópico apareció agitando sus pasiones, sus pequeñeces y sus grandezas en la reducida concavidad del vaso.

Diríase que una mano misteriosa arrancaba de mis ojos la tupida venda que me impedía penetrar los misterios que tanto excitaban mi curiosidad. Yo no sé si alguna fuerza magnética ejerció su influjo, ni si esa fuerza partía de mis ojos; pero es lo cierto, que vi tan clara y tan distintamente, como ahora estoy viendo la pluma con que trozo estas líneas, que las paredes del vaso se dilataban; que el rayo de luz pugnaba por deshacer los puntos mas sombríos y tenebrosos; que encendió en el fondo un fuego germinador; que hirvió el líquido despidiendo un humo cárdeno y ceniciento que se extendió por toda la estancia, y, condensándose despues, tomó una forma extraña, indefinible, forma semejante á la humana, y, sin embargo, muy diferente; forma que venia á ser en realidad la mas grotesca caricatura del hombre. Así apareció *Homunculus* á los admirados ojos del doctor Fausto. Los esfuerzos de la alquimia produjeron aquel monstruo horrible formado solamente con los elementos constitutivos de la materia; el homrecillo que salia del fondo del vaso para acompañarme y que venia á ser la encarnación del espíritu que vaga entre los vapores del vino, era, aunque de especie muy distinta, tan monstruoso como todo lo que no participa de esta doble naturaleza espiritual y material que constituye al hombre.

Cuando abandonó la cárcel grosera para completar su forma, sentí en mi interior un estreñimiento doloroso, como si parte de sus miembros estuviesen inertes en los míos. Aquel extraño personaje me miraba con implacable ironía; sus ojos resplandecían con fuego siniestro y vagaba en sus labios una sonrisa infernal: diríase que había penetrado mi pensamiento y que se burlaba en todos los delirios propios de mi insensata curiosidad.

—Has querido conocerme, me dijo, aquí me tienes: estúdiamé á tu sabor, y no te estrañes si despues de haberme conocido, encuentras que no soy otra cosa que tu retrato.

—¡Mi retrato! exclamé con tanta duda como repugnancia: mi amor propio me impedía reconocer que hubiese parecido entre un hombre como yo y una figura como la que tenia delante.

—El orgullo ha sido siempre, continuó el homrecillo, la niebla mas densa; pero mirame bien, y comprenderás que así como lo que vosotros llamais caricatura, consiste en exajerar los defectos físicos de una persona, conservando, sin embargo, el parecido, yo no soy ni mas ni menos que el relieve, la caricatura moral del hombre. Y aun acaso me calumnio definiéndome en estos términos, porque si muchas veces acepto la forma de la exajeración, otras, en cambio, me visto con el ropaje mas severo de la verdad.

Está muy generalizada entre nosotros la falsa idea de que el hombre que se encuentra bajo mi influjo ha perdido la razón; no, lo que ha perdido realmente es el arte de disimular: estudia á quien bien me sirve, reduce el relieve que yo le doy á sus proporciones verdade-

ras, y dime luego si podrias verle en cualquiera otro estado mas á propósito para apreciarlo tal cual es, en lo que realmente vale.

Mucho puedo, pero aunque á primera vista parece lo contrario, casi nunca consigo operar una revolución completa en la naturaleza del hombre; no hago otra cosa que dominar la parte mas débil y en ella grabo la caricatura: mis dos grandes medios de ciencia consisten en la alegría y en la tristeza: exajera en cualquier hombre uno de estos dos sentimientos y producirás inevitablemente la embriaguez.

Yo no soy tan enemigo de tu raza como parece; yo exajero á tus ojos el amor, el odio, la felicidad, la ambición, la dicha, la gloria; yo desplego el fantástico panorama de los placeres y de los dolores para enseñarle que todo es, como la causa que en esos instantes lo produce, humo que se desvanece cuando se intenta condensarlo y detenerlo para darle una forma consistente.

Si el hombre que se embriaga no aprovecha mis severas lecciones, ¿es mia la culpa? No puede comprender que esa dicha infame con que yo le adormezco cuando encamino su delirio por los encontrados senderos del amor y de la amistad, es demasiado grande para caber en espacio tan reducido como su pecho, y que por lo tanto ha de huir de lo que no es, de lo que no puede ser mas que un sueño, para aceptar las cosas tales como son en su naturaleza, sin exigir imposibles que solo pueden dar desengaños?

¡Cuánto anatematizais la embriaguez! y, sin embargo, ¿qué es vuestra vida mas que una embriaguez perpetua? ¿En qué ocasión no pasais indiferentes por el lado de la verdad? ¿Qué son vuestras dichas perdidas, vuestras ilusiones malogradas, vuestros sentidos desengaños, vuestras desvanecidas afeciones mas que el despertar de una embriaguez profunda?

No es un problema tan árduo como te ha parecido, averiguar lo que contiene una botella: no es mas que la caricatura del hombre; el triste y repugnante relieve de la verdad.

Calló el homrecillo: poco á poco se fué desvaneciendo su forma hasta volver á convertirse en humo y evaporarse: sentí mi cabeza libre de un peso enorme: diríase que me despertaba del mas profundo sueño; pero aquellas palabras seguian resonando en mi oído con prolongadas vibraciones. Sentí impulsos de beber hasta poder estudiar en mí mismo el relieve de la verdad; pero, pensándolo mejor, me decidí por esta saludable ignorancia en que vivo respecto de los hombres, y no hallé grande inconveniente en pasar el resto de mis dias sin conocer otra cosa que esta verdad relativa, mas pudorosa al fin que la absoluta, pues de esta dicen que anda por esos mundos ultrajando al pudor con su desnudez.

LUIS GAROFA DE LUNA.

LOS REYES DE PORTUGAL.

A las cinco de la tarde del dia 14, las salvas de ordenanza anunciaron la llegada de los reyes de Portugal á San Ildefonso. El recibimiento que han tenido allí, como en todos los puntos del tránsito, ha sido en extremo afectuoso.

A la llegada de los ilustres viajeros al real sitio, hallábanse tendidos en la carrera dos batallones de cazadores y el segundo regimiento de ingenieros. Precedian los correos de gabinete, y como batidores, oficiales del cuerpo de estado mayor. En el coche ocupaban los asientos de preferencia el rey D. Luis I, vestido de capitán general de ejército, y la reina doña María Pia, con un traje color rosa, tan sencillo como elegante. Frente á ellos iban S. M. el rey y el infante D. Augusto María, hermano de los monarcas portugueses, que apenas cuenta 20 años de edad, y que como su hermano, es de fisonomía simpática y espresiva.

Al estribo derecho iba el general Sanz de Buruaga, y al izquierdo un caballero de campo, siguiendo á las

personas reales el estado mayor, los dependientes de palacio y un escuadrón de caballería. En los coches que seguían á los de los reyes iban el duque de Loulé, presidente que ha sido del Consejo de ministros, Casal Rivero, ministro de Negocios extranjeros, y el conde D'Avila, representante de Portugal en la corte de España, además de las damas y ayudantes al servicio de sus majestades fidelísimas.

Al pié de la escalera de Palacio esperaban á sus majestades fidelísimas la infanta doña Isabel, el príncipe de Asturias, el señor presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Gracia y Justicia, Marina y Ultramar, los jefes superiores de palacio señores conde de Puñonrostro y Novaliches, los gentiles hombres señores marqués de Salamanca, conde del Pilar, D. Rafael Cabezas, D. José Campo y otros residentes en el Sitio; los mayordomos de semana, la servidumbre y el cuerpo de alabarderos. Tan pronto como los reyes entraron en el alcázar, y aun antes de hacerlo, las músicas de la guarnición y la de guardias alabarderos recibían á los soberanos de la nación vecina con el himno nacional portugués.

Una vez en el pórtico de palacio, y junto al pié de la escalera, la reina Pia saludó cariñosamente á la infanta doña Isabel, y el príncipe de Asturias, alargando la mano y recogiendo la de aquella augusta señora, la besó con todo respeto.

S. M. el rey dió el brazo á la reina Pia, y el de Portugal lo hizo á la infanta doña Isabel. La reina presentó á los consejeros de la Corona y seguidamente los régios huéspedes fueron conducidos á las habitaciones que les estaban preparadas en el piso principal que domina los jardines. Quince habitaciones revestidas de seda y amuebladas con la magnificencia y severidad propias de un príncipe, están á disposición de los reyes de Portugal. El gabinete destinado á S. M. F., el tocador de la reina Pia, las salas de recepción, los dormitorios, el comedor, todo revela un gusto delicado y una riqueza deslumbradora.

Después de un breve descanso se dió la comida, á la cual asistieron las personas siguientes:

A la derecha de S. M. el rey de Portugal.

S. M. el rey de España.—Condesa de D'Avila.—Duque de Valencia.—Conde de Velle Reis.—Sr. Barzanallana.—Marqués de Malpica.—Orovió.—Contraalmirante Sergio de Souza.—Duque de Baena.—Coronel Mascarenhas.—Marqués de las Amarillas.

A la izquierda de S. M. el rey de Portugal.

S. A. R. la infanta doña Isabel.—Condesa de Puñonrostro.—Casal Rivero.—Condesa de Campo Alange.—Gonzalez Brabo.—Señor de Calderon.—Marfori.—Conde de Puñonrostro, jefe superior de Palacio.—Marqués de San Gregorio.—Conde de Thomar.—General Belestá.—Mayor Folguera.

A la derecha de S. A. R. el infante D. Augusto.

S. A. R. el Sermo. señor príncipe de Asturias.—Arzobispo.—Conde D'Avila.—Patriarca de las Indias.—Bel-da.—Marqués de Santiago.—Federico Francisco de Figanhere.—General Echevarría.—Marqués de Casa Pizarro.

A la izquierda de S. A. R. el infante D. Augusto.

Marqueses de Novaliches.—Duque de Loulé.—Duquesa de Baena.—Roncali.—General Sanz de Buruaga.—Doctor Semas.—Teniente coronel Souza Contino.—Capitan Norona.—Baron de Hortega.

Hallándose algo delicadas las reinas de España y Portugal, no se sentaron á la mesa, si bien su indisposición es ligera.

Ayer se habrá dado el baile en el piso bajo de palacio, que ha debido ser concurridísimo y brillante.

Sería interminable la lista de personas distinguidas que habian llegado al real Sitio para asistir á él. Entre ellas figuraban los representantes de Francia, Inglaterra, los Estados-Unidos, Austria, Bélgica y Brasil y el nuncio de Su Santidad.

La iluminación debia ser fastuosa: cien mil vasos de colores debian estar encendidos: además se haria brillar la luz eléctrica.

En los adornos laterales del parterre se veían los colores blanco y azul, apareciendo al final de la cascada en gruesos caracteres los nombres de LUIS, PIA, cubiertos con la corona real.

Como hemos dicho mas arriba, el recibimiento que los monarcas vecinos han tenido en las poblaciones del tránsito, ha sido muy afectuoso. En San Sebastian fueron recibidos en la estación del ferro-carril por el Infante D. Sebastian, general Lersundi y las autoridades superiores de la provincia. Todas las casas del pueblo estaban colgadas, presentando un golpe de vista tan agradable como sorprendente. A su llegada se les hicieron los honores de ordenanza. Después de orar en un templo de la población, visitaron algunos establecimientos públicos y aceptaron la comida que les tenia preparada la municipalidad. En todas partes se veían entrelazadas las banderas española y portuguesa.

En la tarde del 15 se verificó la recepción oficial, á la que concurrieron infinidad de personas que salieron altamente satisfechas de la amabilidad de los monarcas portugueses. Concluido aquel acto salieron en compañía de S. M. el rey y de la infanta Isabel á ver correr las fuentes. La reina Pia no abandonó el carruaje, dando muestras de cansancio y abatimiento.

El baile dado por la noche fué magnífico. Hé aquí lo que dice una carta:

«Los reyes de Portugal están altamente satisfechos de los obsequios recibidos en España.

El baile celebrado esta noche en los salones y jardines no ha podido ser ni mas deslumbrador ni mas sorprendente. La imaginación puede concebirla pero los sentidos se niegan á considerarla un hecho. Mil personas distribuidas en quince salones, y cien mil luces colocadas caprichosamente ofrecen un espectáculo digno de ser visto.

Es la una de la noche y el baile continúa. He salido de él para comunicarle en breves palabras mis impresiones.

Las señoras, ricamente vestidas y adornadas; el brillo de los diamantes, el reflejo de las perlas y el lujo de sus trajes sorprenden al mas indiferente.

Las habitaciones del baile son verdaderamente régias, y las que sirven de morada á los reyes de Portugal, segun dicen los que las han visto, no desmerecen en nada á las del palacio de Madrid.

Otro corresponsal añade:

«Son las doce de la noche, el correo se va y es preciso aprovechar los momentos». El baile está brillantísimo. La iluminación de la cascada produce un efecto sorprendente. SS. MM. bajaron á las once y cuarto y se dirigieron inmediatamente á ver la cascada. La noche estaba bastante lóbrega, de modo que brillaban en todo su esplendor los millares de luces distribuidos en el jardín. Mañana comunicaré á Vds. mas detalles.

S. M. vestida de negro, lo mismo que la infanta doña Isabel y toda la corte. S. M. la reina Pia vestida de blanco, é igualmente las damas portuguesas. Los trajes riquísimos. El baile empezó á las once y media. S. M. el rey baila con la reina Pia, el rey D. Luis con la infanta doña Isabel y el infante D. Augusto con la señora de Puñonrostro. Tambien tomaron parte en el primer rigodon la marquesa de Novaliches, los Sres. Osorio y Povar y el marqués de Novaliches. No alcanza el tiempo para mas.

Las siguientes cartas describen de una manera interesante los festejos del 15 y 16.

San Ildefonso.—Pocas horas después de la visita á las fuentes, la cascada, el jardín y el palacio, se habian convertido en un mar de fuego. Millares de luces de todos colores, y un sin número de faroles, ya en palmeras, ya en arcos, ya en gallardetes, pero colocados unas y otros con el gusto mas exquisito, presentaban un espectáculo fantástico é imponente.

Es preciso verlo para apreciar su realidad. Aquella vista y aquel panorama solo tiene algo parecido en los cuentos de las *Mil y una noches*.

El trabajo del hombre todo lo puede; pero la imagi-

nacion suele crear y ver lo que no produce el esfuerzo humano. En este caso se siente, se ve y hasta se toca la realidad, y sin embargo, no se explica.

De mí sé decir á ustedes que el espectáculo á que me refiero, en una noche oscura, pero tranquila, y despeñándose las aguas á torrentes, me ha conmovido. Tan es así, que pasé algunos momentos sin darme razon de lo que estaba delante de mi vista. La variacion de colores y la combinacion de luces, que no permitia fijarse en los detalles, sino en el conjunto, recordaba á la memoria aquellos palacios encantados que los grandes novelistas regalan en sus leyendas.

Con estas condiciones, el baile tenia que agradar al mas descontentadizo.

Eran las diez de la noche, y aquellos salones iban poblándose de convidados. Las damas, elegantes unas, hermosas otras, ilustres por su cuna muchas, pero todas vestidas con notable sencillez y adornadas con riquísima pedrería, llamaban justamente la atencion. A las once y media SS. MM. y AA. entraron en el salon central. La reina Isabel tenia un vestido de tul negro con visos de raso, cubierto de encajes y salpicado de estrellas de oro. Sobre su cabeza ostentaba una preciosa diadema, y en el cuello y brazos adornos de brillantes, pero tantos y combinados de tal modo, que al descomponerse la luz impedía fijar la mirada. Indudablemente nuestra augusta soberana, de hecho y de derecho, representaba en la noche de ayer á la ilustre princesa de la casa de Borbon.

La reina Pia se presentó en el baile con un elegante traje de tul blanco adornado de raso y violetas de Parma. Como S. M. F. es rubia, el color del vestido le favorecia en extremo. Sobre su pecho, y rodeando la cabeza, llevaba estrellas y collares de brillantes, montados al aire con una perfeccion inimitable. Bien puede decirse que la augusta ahijada del Santo Padre, por la riqueza de su tocado y la delicadeza de sus formas, era una de las verdaderas reinas del baile.

La infanta doña Isabel vestia como muestra respetada soberana, es decir, de luto rigoroso.

Los reyes, el infante D. Augusto, los ministros de la corona, la servidumbre de palacio y de SS. MM. FF. y los altos funcionarios, de rigoroso uniforme.

«San Ildefonso 16 de agosto.—En el baile que á medias he descrito á Vds., pero que pienso terminar hoy mismo, el rigodon empezó á las once y media de la noche.

En el primero tomaron parte las parejas siguientes:

La reina Pia y S. M. el rey.—La infanta doña Isabel y el rey D. Luis.—Marquesa de Novaliches y S. A. R. el infante D. Augusto.—Condesa de Puñonrostro y el duque de Baena.—Señora de Quesada y el marqués de Povar.—Señora de Sousa y Sr. Orovio.—Marquesa de las Amarillas y el conde de Valle de Reis.

En el segundo:

La reina Pia y el señor duque de Valencia.—La marquesa de Novaliches y el rey D. Luis.—La infanta doña Isabel y el infante D. Augusto.—La duquesa de Baena y el señor marqués de Novaliches.—La señora de Barzanallana y el contra-almirante Sergio de Sousa.—Condesa del Pilar y conde de Guaqui.—La condesa de Campo-Alange y Sr. Casal Riveiro.—Condesa de Puñonrostro y Sr. Salamanca.

Y en el tercero:

La reina Pia y el embajador de Francia.—Condesa de Puñonrostro y rey D. Luis.—La infanta doña Isabel y el duque de Loulé.—La duquesa de Baena y el infante D. Augusto.—Señora de Sousa y conde de Guaqui.—Señorita de Rávago y coronel Marcarenhas.

Por la noche hubo comida oficial en Palacio, á la que concurrieron las personas siguientes:

En uno de los frentes de la mesa se hallaba S. M. F. el rey D. Luis, y á su derecha el rey D. Francisco; á la izquierda del rey de Portugal, la infanta doña Isabel; á la derecha del rey de España, la condesa d'Vila, señor duque de Valencia, señora de Arrazola, Sr. Barzanallana, conde del Pilar, Sr. Orovio y conde de Puñonrostro. Al lado de la infanta Isabel estaban colocados el Sr. Casal Riveiro, señora de Barzanallana, Sr. Gon-

zalez Brabo, condesa de Puñonrostro, general Belestá, marqués de Novaliches y conde de Bañuelos.

En el frente opuesto se hallaba el infante D. Augusto, á su derecha el príncipe de Asturias, y á la izquierda la marquesa de Novaliches; seguía á esta señora los duques de Loulé y de Baena, y gentiles-hombres de servicio: á la derecha del príncipe, señora de Gonzalez Brabo, embajador de Portugal, marquesa de las Amarillas, gentiles-hombres y mayordomos de servicio.

Los personajes portugueses que han venido al servicio de sus soberanos, y cuyos nombres conocen ustedes, también asistieron al convite. Concluido este y servido el té, pasaron los convidados á los salones del baile para esperar la salida de los reyes.

El 17 á las seis y media de la tarde llegaron á Madrid los monarcas de Portugal con S. M. el rey consorte, el presidente del Consejo de ministros y algun otro consejero de la Corona, además de las personas de la servidumbre. Las tropas de la guarnicion formaron desde la estacion del ferro-carril del Norte á Palacio, y tanta ayer como anteayer estuvieron engalanados los edificios públicos y algunos particulares. En la estacion, que estaba adornada convenientemente, esperaban el ayuntamiento y las autoridades.

El 18 los augustos huéspedes visitaron los palacios del Senado y del Congreso, Universidad, Museos de Pinturas, Artillería, Ingenieros y Marina y otros edificios notables.

La revista que estaba anunciada para la mañana del mismo se difirió hasta la tarde, por efecto del calor. Las tropas se estendian desde la Fuente Castellana, en que apoyaba la columna su cabeza, hasta el puente de Santa Isabel, junto al paseo de las Delicias.

La primera division, compuesta de dos brigadas al mando del mariscal de campo D. Manuel Manso de Zúñiga, la componian: la primera brigada, un batallon del primer regimiento de Ingenieros, regimiento de Asturias y cazadores de Ciudad-Rodrigo; y la segunda, un batallon del Príncipe, regimiento de Mallorca y cazadores de Arapiles, al mando estas brigadas respectivamente de los brigadieres Rey y Clos.

La segunda division, al mando del mariscal de campo D. Miguel de la Vega, la componian: una primera brigada al mando del brigadier Sr. Dusmet, formada del segundo regimiento de Ingenieros, Búrgos y cazadores de Madrid; la segunda brigada, al mando del señor Jimenez Bueno, se componia del regimiento de infantería del Rey y de los batallones de cazadores Alba de Tormes y Baza.

Estas dos divisiones ocupaban el espacio que media entre la Fuente Castellana y la de la Alcahofa. Seguía despues una brigada de la guardia civil en el paseo de Atocha, compuesta de dos batallones de infantería y un escuadron de caballería. En este paseo, prolongándose por el de las Delicias, formaba la brigada de artillería al mando del brigadier Sr. Vieyra y Abreu, compuesta de tres regimientos montados, con un total de ochenta piezas.

La division de caballería, al mando del mariscal de campo señor marqués de España, formaba en el paseo de las Delicias, siguiendo la línea del Canal. La primera brigada de esta division, al mando del brigadier Conrado, la componian los regimientos de lanceros de España y húsares de Pavía; la segunda brigada, que mandaba el brigadier Sr. Jara, los regimientos de carabineros de Borbon, lanceros de Farnesio y húsares de la Princesa.

Se calculan en 18 á 20.000 hombres los que han asistido á la revista.

Como SS. MM. se hubiesen detenido bastante tiempo en el Museo de Marina, no pudo verificarse la revista de las tropas formadas en la línea que hemos dicho. A las cinco entraron los reyes en Palacio, comieron, y á las seis volvieron á salir, dirigiéndose á la Academia de San Fernando, desde cuyo balcón principal presenciaron el desfile del ejército que duró hora y media.

Concluido este acto, volvieron los monarcas á Pala-

cio, donde permanecieron algunos minutos, y enseguida salieron para la estación del ferro-carril del Mediodía, de donde partieron SS. MM. FF. á las ocho y media de la noche. Desde la estación del Mediodía marchó S. M. el rey consorte á la del Norte, despues de despedir á los viajeros, y á las nueve tomó el tren en dirección de la Granja.

Mientras esto sucedia, las tropas formaron en la carrera, y la artillería hizo las salvas de ordenanza. A las nueve empezaron á retirarse á sus cuarteles.

La concurrencia á este acto ha sido inmensa.

El paseo del Prado, calle de Alcalá, Puerta del Sol y sus calles adyacentes, estaban completamente ocupadas, sin dejar apenas paso á la tropa, por millares de personas ávidas de presenciar los festejos.

Todos los edificios públicos, y muchos balcones de particulares, ostentaban vistosas colgaduras y reinó un orden admirable entre aquella inmensa concurrencia.

El edificio que ocupa la academia, donde SS. MM. presenciaron el desfile, estaba profusamente iluminado y decorado lujosamente, sin embargo del poco tiempo de que se ha podido disponer para adornarlo convenientemente.

Aquellos magníficos salones donde tantas maravillas artísticas se admiran, habían sido convertidos en habitaciones verdaderamente régias.

Las escaleras y barandillas, caprichosamente adornadas con tientos de todas clases y guirnalda de ramaje formando arcos. Bosquecillos improvisados de tramo en tramo, arañas en todos los arcos con multitud de luces; las magníficas estatuas de Demóstenes y Sófocles; en el centro de los principales salones candelabros y otros adornos, en fin, daban cierta magnificencia real á este templo del arte. El salon interior de retratos se destinó para buffet, el cual ha sido servido por la casa Lardhy, siendo del mas delicado gusto.

Los reyes que se trasladaron á aquel punto por la calle del Arenal, presenciaron el desfile de las tropas colocados bajo un elegante dosel, dieron muestras del agrado que les inspiraba la bizarría de nuestras tropas, que presentando las armas, cruzaban la hermosa calle de Alcalá, formados en mitades, y con ese aspecto marcial y severo que distingue á nuestros soldados.

Hasta una hora bastante avanzada siguió circulando la gente por las calles, atraída por la iluminacion de todos los edificios públicos que daban á la capital un aspecto alegre y animado.

Las cartas de San Ildefonso han dado interesantes pormenores de los festejos hechos allí en honor de los ilustres viajeros.

«El viernes á las ocho de la mañana salieron para Riofrio los reyes D. Luis y D. Francisco, el infante don Augusto, el principe de Asturias, dos ayudantes de órdenes de S. M. E., el marqués de Novaliches, el duque de Baena, el marqués de las Amarillas, el general Echevarría, el caballero de campo conde de Carlet, el gentil-hombre del principe señor Ulibarri y el administrador del Sitio, señor Varela, que dirigia la cacería.

Riofrio es una posesion puramente de campo, y comprende monte, bosque y palacio. El bosque y el monte son notables por el inmenso número de corzos y javalies que allí hay, y el palacio digno de ser visitado por la coleccion de pinturas.

El alcázar es un cuadro perfecto y de elegante y sólida construcción. Atraviesa el bosque la carretera de Segovia.

En esta preciosa quinta de recreo tuvo lugar la régia cacería.

Esta empezó á las nueve y media de la mañana y se dieron tres batidas hasta las dos de la tarde.

El rey de Portugal mató cuatro reses con gran acierto y puntería, hiriendo á otras varias que luego se recobraron en número de dos gamos y un venado. El infante D. Augusto mató tambien un gamo y lo mismo demás personas de la comitiva, componiendo entre unos y otros diez y seis reses muertas y tres mas que aparecieron despues.

Indudablemente la fiesta ha debido agradar á los augustos viajeros. Concluida que fué se les sirvió un espléndido almuerzo, regresando á las cuatro de la tarde á San Ildefonso.

A las cinco y media de la tarde del mismo dia, se verificó el simulacro en un campo llano y espacioso, á media legua de la Granja y á la derecha del camino de Segovia. Era inmenso el gentío que acudió á presenciar las evoluciones. El rey D. Luis vestia de uniforme, lo mismo que su hermano el infante D. Augusto.

Las tropas recibieron á los augustos viajeros en órden de parada. La columna apoyaba su cabeza en la artillería rodada, siguiendo á esta la caballería, los ingenieros y cazadores. Para que el simulacro pudiese ofrecer todas las maniobras, hubo necesidad de formar cinco batallones de línea.

Despues de revistadas las tropas por SS. MM. estas ejecutaron las operaciones siguientes:

- 1.^a Formacion de columnas de maniobra por batallones.
- 2.^a Columna profunda sobre el tercer batallón.
- 3.^a Cambio de frente á la derecha, desplegando en batalla por batallones y saliendo compañías en guerrilla, las cuales sostuvieron el fuego. En seguida se acudió á la esgrima de bayoneta, y á la retirada de la caballería por el ala derecha, que dió una carga.
- 4.^a Formacion de escalones indirectos á retaguardia y carga á la bayoneta.
- 5.^a Alto la columna de ataque, marchando en retirada, y fuego de fusilería.
- 6.^a Ataque de la caballería; formacion instantánea de los cuadros, y fuego.
- 7.^a Desde los cuadros salió la caballería cargando, y al retirarse se hizo fuego de cañon, protegiendo su marcha.

Y 8.^a Desfile en columnas de honor por delante de SS. MM.

Ocupándose del simulacro, dice un corresponsal:

«Cuanto dijera á ustedes respecto á la precision de los movimientos, á la prontitud y rapidez de las maniobras, al fuego sostenido por ambas armas, seria poco. Los soldados se unian en compañías y batallones, separándose instantáneamente en guerrillas de cinco, de diez, de veinte, segun los casos y circunstancias, y sin saber cómo ni cuándo estaban otra vez reunidos, atacando los fuegos enemigos. Sólo la buena organizacion del ejército y el uso constante de la táctica puede producir tales resultados.

Así se comprende que el rey de Portugal y el infante D. Augusto penetrasen en los cuadros y observasen tan de cerca las maniobras de las tropas. S. M. F. y su hermano quedaron altamente complacidos de la marcialidad y de la instruccion del soldado, felicitando al general Vega Inclan, que mandaba las operaciones.

Las armas del ejército estaban representadas en el campo por una batería de artillería, capitán jefe D. Mariano Henestrosa; un batallón de ingenieros, primer jefe D. Juan Tello; batallón cazadores de Barcelona, teniente coronel D. Pablo del Pozo; idem de Cataluña, coronel graduado D. Antonio Garcés de Marcilla; y un escuadron de caballería, jefe D. Francisco Segura.

Debo advertir á ustedes que la artillería disparó veinte tiros por minuto, y tenia solo cuatro piezas en la línea de operaciones. Esto dice mucho en favor del cuerpo.

El fuego de fusilería y de cañon estuvo admirablemente sostenido.»

Despues de la comida de aquel dia y de haberse quemado en la plaza de Palacio unos vistosos fuegos artificiales, dió principio al concierto en las reales habitaciones.

Las piezas ejecutadas en presencia de SS. MM., fueron las siguientes:

PRIMERA PARTE.

1.^o *Overtura de la Muta di Portici*, de Auber, para piano á cuatro manos, por la señorita doña María Martín y el Sr. Guelbenzu.

- 2.º *Adios á la Alhambra*, de Monasterio, cántiga morisca para violín, por el mismo autor.
 3.º *Il Baccio*, de Arditi, wals para canto, por la señora doña Elena de Prendergast.
 4.º *Solo de órgano expresivo*, de Lefebure, por el señor Amigó.
 5.º *Serenata*, de Gounod, para violín, piano y órgano expresivo, por los Sres. Monasterio, Guelbenzu y Amigó.

SEGUNDA PARTE.

- 1.º *Duo concertante sobre motivos de Guillermo Tell*, de Osborne y Berliot, para piano y violín, por los señores Guelbenzu y Monasterio.
 2.º *Rondó de Lucrecia*, de Donizetti, para canto, por la señora de Prendergast.
 3.º *Improntu*, de Chopin, para piano, por la señorita Martin.
 4.º *Ave-Maria*, de Gounod, para canto, violín, órgano y piano, por la señora de Prendergast y los señores Monasterio, Amigó y Guelbenzu.

Acompañó al piano el Sr. Guelbenzu.

SS. MM. FF. salieron de la Granja á las tres y media de la tarde siguiente:

«La despedida, dice el corresponsal de *El Español*, no pudo ser ni mas afectuosa ni mas conmovedora. S. M. la reina, que dispensa tantas atenciones á los soberanos, salió acompañando á la reina Pía hasta el vestíbulo de la escalera principal, y la infanta doña Isabel y el príncipe de Asturias con los señores Arrazola, Barzanallana, Gonzalez Brabo, marqués de Roncali y Marfori, gentiles-hombres, mayordomos de semana, jefe de palacio y alta servidumbre hasta dejarlos en el coche.

Las tropas y los guardias alabarderos hicieron á SS. MM. los honores de ordenanza; 21 cañonazos, la presentación de las armas y el himno portugués fué la señal de la salida de los reyes.»

Nuestros lectores tienen ya conocimiento de lo acontecido hasta su salida de Madrid.

DISCURSO DE LA REINA VICTORIA.

Hé aquí el discurso leído el día 21 por la reina Victoria al tiempo de suspender las sesiones del Parlamento:

«Milores y señores:

Siento una verdadera satisfacción al proporcionaros el descanso necesario despues de una larga legislatura, mas fecunda en resultados que lo son por lo general las legislaturas ordinarias. Me considero tambien dichosa al poder dar las gracias por los esfuerzos coronados del mejor éxito que habeis hecho para llenar cumplidamente vuestra mision.

Mis relaciones con las potencias extranjeras continúan siendo amistosas.

Al principio del año actual hubo sérios temores de que las diferencias suscitadas entre Francia y Prusia hicieran estallar una guerra cuyos resultados era imposible prever. Afortunadamente los consejos ofrecidos por mi gobierno y por los de otros Estados neutrales, y auxiliados por la moderacion de las dos potencias directamente interesadas, han bastado para salvar el conflicto que amenazaba, teniendo la confianza de que en la actualidad no exista motivo alguno de temor.

Las comunicaciones que he dirigido al soberano reinante en Abisinia, con objeto de obtener la libertad de los súbditos ingleses que tiene en su poder, no han tenido hasta ahora, con gran sentimiento por mi parte, resultado alguno satisfactorio.

En su consecuencia creo necesario pedir á este soberano de una manera perentoria que restituya la libertad á los prisioneros.

Creo igualmente necesario adoptar medidas para apoyar esta pretension, y si las circunstancias lo exigen, usar de la fuerza de las armas.

Una conspiracion desleal, tramada en Irlanda y sobre la cual ya llamé vuestra atencion en circunstancias análogas, estalló á principios del año actual sin que presentara otro carácter que el de una vana tentativa de insurreccion; pero fué sofocada casi sin efusion de sangre: y si este resultado es debido en parte al valor y disciplina de mis tropas, lo mismo que á la admirable conducta de la policia, no es menos cierto que ha contribuido á ello la lealtad de la masa de la poblacion y el desprecio con que ha sido acogida por la gran mayoría de mis súbditos. Me considero feliz al ver que ha sido restablecida la autoridad de la ley sin que el gobierno se haya visto en la triste necesidad de sacrificar una sola vida.

El *bill* para la abolicion de ciertas inmunidades locales sobre el impuesto, me ha ofrecido la ocasion de conceder una reforma liberal iniciada por el emperador de los franceses, en virtud de la cual han quedado suprimidas muchas gabelas que pesaban sobre la marina inglesa. He concluido tambien con los Estados-Unidos de América un tratado postal disminuyendo en una mitad los derechos de franqueo, y estoy negociando otros tratados para facilitar las relaciones entre Inglaterra y el continente norte-americano.

El acta de union de las provincias inglesas del Norte-América, es la realizacion definitiva de un proyecto mucho tiempo hace concebido. En virtud de este acta espero no solo que las colonias agrupadas en un solo estado adquieran mayor fuerza para rechazar cualquiera agresion extranjera, sino que se estrecharán los lazos de interés recíproco que las une entre sí, y la de la fidelidad á la corona y adhesion á la madre patria, únicos que pueden asegurar la posesion de colonias tan importantes.

Señores de la Cámara de los comunes: os doy las gracias por los impuestos que habeis votado con liberalidad para atender á los gastos públicos.

Milores y señores:

Tengo una verdadera satisfaccion en dar mi asentimiento á un *bill* encaminado á mejorar la representacion del pueblo en el Parlamento. Abrigo con sinceridad la confianza de que la ley amplia y liberal que habeis votado resolverá de una manera estable una cuestion que ha ocupado la atencion pública por espacio de muchos años. Creo tambien que el número considerable de mis súbditos que por primera vez van á ser admitidos al ejercicio de los derechos electorales, demostrará en el cumplimiento de sus nuevos deberes que es digna de la confianza del Parlamento.

He visto con gusto que las discusiones prolongadas á que ha dado lugar esta importante cuestion, no os ha impedido estudiar diversos puntos de interés, sobre los cuales habeis fijado vuestra atencion al principio de la legislatura, y sobre todo, sobre aquellos que tienen por objeto el bienestar de las clases industriales.

Siento una especial satisfaccion al dar mi sancion á los *bills* que tienen por objeto aplicar á diferentes industrias las leyes de los talleres, salvo algunas modificaciones que habeis introducido; leyes cuya ejecucion ha demostrado que es posible combinar una proteccion eficaz para el trabajo de las mujeres y de los niños, con las consideraciones que se deben á los intereses de las industrias, á quienes principalmente afectan.

Espero, por lo tanto, que las nuevas leyes ejercerán en la condicion física, social y moral de las clases obreras, la misma benéfica influencia que han ejercido leyes anteriores de igual naturaleza aplicadas á industrias especiales.

Creo que es necesario examinar las restricciones que se imponen á los obreros y á sus empleados para ingresar en los gremios y otras asociaciones. Las declaraciones que se han hecho en la informacion abierta por una comision, y á las cuales habeis dado vuestra sancion legislativa, han demostrado un estado de cosas que exige vuestra atencion. La administracion de *Pow-Laws*, que ha hecho tanto bien al país, y particularmente á los pobres, necesita una vigilancia constante.

He prestado con gusto mi sancion á un *bill*, aplicado solo á la Metrópoli, que tiende sin duda á igualar el impuesto y mejorar la condicion del indigente enfermo, quien en adelante podrá aprovecharse de vuestras sábias disposiciones.

El *bill* relativo al reglamento de la marina mercante, contiene importantes disposiciones que contribuirán sin duda al bienestar y á la salud de los que se dedican á esta carrera.

Estas enmiendas á la ley y otras tambien importantes son el resultado de vuestro trabajo en la presente temporada legislativa. Al volver á vuestros hogares llevais la dichosa é íntima conviccion de no haber empleado vanamente vuestro tiempo ni vuestras fatigas: antes por el contrario, han tenido por resultado una serie de disposiciones que segun espero, (y hago votos por ello) podrán contribuir al bienestar del país y á la dicha y contento de mi pueblo.»

REVISTA OFICIAL.

Dia 15.

Por real decreto se promueve al empleo de mariscal de campo al brigadier D. Pedro Sartorius y Tápia.

En el pleito que en el Consejo de Estado han sostenido varios generales de marina sobre antigüedad en su clase, se ha declarado por real decreto-sentencia que á D. José de Ibarra y Aufran y D. Luis Hernandez Pinzon solo les corresponde la antigüedad en el empleo de jefes de escuadra desde que fueron respectivamente ascendidos en 10 de marzo de 1858 y 30 de mayo de 1860, y que D. Joaquin Gutierrez de Rubalcava tiene derecho á ocupar la vacante que ocurra en la clase de teniente general en el órden establecido en el real decreto de 9 de noviembre de 1864.

En el segundo semestre de 1866-67 se verificaron por el Tesoro de la isla de Puerto-Rico pagos por valor de 1.366,786 escudos, 305 milésimas.

16.

Han sido nombrados: ministro del tribunal de Cuentas del Reino, D. José Michelena, que lo es electo de la Sala de Indias del propio tribunal:

Consejero de administracion de la isla de Cuba, en la vacante que resulta por fallecimiento de D. Bartolomé Mitjans, D. Pedro Sotolongo, en quien concurren las condiciones exigidas y que ha sido propuesto por el gobernador superior civil:

Jefe de administracion de segunda clase, secretario del gobierno superior civil de la isla de Cuba, D. Joaquin Souza, brigadier del cuerpo de estado mayor:

Y ministro letrado de la Sala de Indias del tribunal de Cuentas del Reino, D. José Fariñas, ministro del propio tribunal.

Hé aquí el llamamiento que publica el periódico oficial:

«Por el presente y en virtud de providencia del señor D. Isidro Gomez Marzo, magistrado de audiencia de provincias y juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta capital, se cita, llama y emplaza á don Juan de Dios Mora, D. Ambrósio Villava y D. José Eugenio Calleja para que dentro de nueve dias, contados desde la publicacion de este edicto en la *Gaceta*, se presenten en la audiencia de dicho señor, calle de la Union núm. 6, de diez á dos de la tarde, para responder á los cargos que les resultan en causa que contra los mismos y otros se sigue en dicho juzgado por rebelion; bajo apercibimiento de que no verificándolo les parará el perjuicio que haya lugar.

17.

El gobernador superior civil de Puerto-Rico participa con fecha 25 de julio último, por conducto del cónsul de España en Southampton, que la tranquilidad pública continúa sin alteracion en el territorio de su mando.

19.

Por real decreto fecha 28 de julio, se ha establecido que los empleados de las aduanas de las provincias de Ultramar tendrán derecho á la participacion del 25 por 100 del valor de los comisos y de las multas que se impongan por razon de fraudes descubiertos ó por infracciones de la legislacion arancelaria.

Si alguna de las penas pecuniarias fuese impuesta en virtud de denuncia, será remunerado el denunciador con el 25 por 100 del valor del comiso y multa, ó de la multa sola segun el caso.

El 25 por 100 antes mencionado lo percibirán únicamente aquel ó aquellos empleados que por razon de su cargo, y segun el órden de distribucion de trabajos dentro de cada aduana, intervengan en el reconocimiento de las mercancías causa de la pena, y descubran el fraude. La distribucion, cuando haya mas de un participante, se hará á prorata del sueldo y sobresueldo que cada uno disfrute.

Si en los segundos reconocimientos ó despues de reconocido algun bulto tuviese el administrador la presuncion de que se habia cometido fraude, ó si algun funcionario de la administracion ó particular lo denunciase, se practicará un nuevo reconocimiento; y en el caso de resultar cierta la presuncion ó la denuncia, sin perjuicio de los procedimientos á que haya lugar contra los empleados que reconocieron la primera vez, se abonará íntegro de 25 por 100 á los que hayan dado ocasion de descubrir el fraude, con mas el 20 por 100 que les corresponda como denunciadores. A los que no sean funcionarios públicos solo se abonará el 20 por 100.

Serán excluidos siempre de toda participacion los empleados que no intervengan en los reconocimientos de una manera inmediata por razon de su cargo y con arreglo á instrucciones, cualquiera que sea su posicion en la aduana; y para que tengan opcion á ella el administrador, contador ó inspector en uso del derecho que les asiste de intervenir en los aforos, habrá de constar de una manera formal y fehaciente su directa é inmediata intervencion.

20.

Excmo. Sr.: S. M. la reina (Q. D. G.), aprobando la propuesta que V. E. dirigió á este ministerio en 9 del actual, se ha dignado conceder por resolucion de 11 del mismo al sargento primero del sexto regimiento montado de artillería D. Pedro Chaves y Antonio el empleo de alférez de caballería, conforme á lo dispuesto en real órden de 23 de julio último, por su leal comportamiento y en recompensa del importante servicio que prestó notificando á sus jefes que se habia intentado seducirle para que con otros de sus compañeros tomaran parte en una revolucion que se proyectaba. Siendo al propio tiempo la real voluntad que el interesado se le ponga desde luego en posesion de su nuevo empleo ínterin se le expide el real despacho, continuando en su actual regimiento en concepto de agregado, y que esta disposicion se publique en la órden general del ejército para conocimiento de todos sus individuos y satisfaccion del interesado.

De real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. San Ildefonso 13 de agosto de 1867.—Valencia.—Señor director general de caballería.

22.

En virtud de providencia de la sala segunda y de Indias del supremo tribunal de Justicia, se cita, llama y emplaza á D. Santiago L. Dupuy, para que dentro del término de quince dias se presente en dicho tribunal supremo, á fin de que por el señor ministro decano de dicha sala se le reciba declaracion indagatoria en la

causa que se le sigue por abusos cometidos como gobernador civil que fué de la provincia de Málaga.

23.

REAL DECRETO.

Conformándome con lo propuesto por mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se autoriza por espacio de cuatro meses la introduccion del trigo extranjero y sus harinas desde el Cabo de Creus hasta las bocas del Guadiana, y en las islas Baleares.

Art. 2.º Los trigos y harinas que se importen en virtud de esta autorizacion satisfarán como derecho fiscal 5 céntimos de escudo por hectólitro de trigo, y 10 céntimos de idem por cada 100 kilogramos ó quintal métrico de harina en bandera española, y 40 céntimos de escudo y 80 céntimos de idem respectivamente en bandera extranjera.

Art. 3.º Se mantendrá expedita y sin trabas de ninguna especie la circulacion de granos y harinas en todo el reino, protegiéndola eficazmente las autoridades administrativas.

Dado en San Ildefonso á veintidos de agosto de mil ochocientos sesenta y siete.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de Ministros, Ramon María Narvaez.»

El movimiento de navegacion marítima y sus resultados en las aduanas de la isla de Puerto-Rico durante el mes de mayo último que publica la *Gaceta* de este día, arroja una entrada de 218 buques con 31.443 toneladas que adeudaron 209.295 escudos; saliendo durante el mismo período 225 buques que median 31.309 habiendo satisfecho por derechos de exportacion 6.174 escudos.

Comparados los ingresos obtenidos en igual mes del año anterior aparece una disminucion de 60.408 escudos.

El tribunal de presas, del departamento de San Fernando, llama por medio de un edicto á Mr. Sant Isaac, dueño que se dice del vapor *Tornado*, á su capitán monsieur Eduardo Collier, y á los demas que se crean con derecho á este buque, para que le presenten sus medios de defensa por sí ó por medio de apoderados.

25.

Por el ministerio de la Gobernacion se publica una real orden comunicada al director de Beneficencia y Sanidad, cuya parte dispositiva es la que á continuacion trascribimos:

«1.º Queda autorizada esa direccion general para establecer de la manera mas conveniente el servicio de los lazaretos de observacion en los puertos que comprende la adjunta nota señalada con el número 1.º

2.º Se aumenta el personal de las direcciones de sanidad marítima encargadas de cubrir el servicio de los lazaretos de observacion en la forma que se espresa en la relacion señalada con el número 2.º El gasto que este aumento de personal ocasiona se satisfará con cargo á la cantidad de 42.500 escudos consignados en el capítulo 12, art. 2.º del presupuesto vigente de este ministerio y ramo de esta sociedad con destino al establecimiento de los lazaretos de observacion y otros servicios importantes del mismo, debiendo incluirse este aumento del personal en el próximo presupuesto de 1868 á 1869.

3.º Correspondiendo á V. I. el nombramiento de los celadores y vigilantes de sanidad marítima, y á los gobernadores de las provincias el de los marineros de las falúas de sanidad, cuidará V. I. de que para el 1.º de setiembre se establezca el servicio de los lazaretos de observacion en los puertos de la Península, y el día 15 en las islas Canarias.

4.º Queda V. I. igualmente autorizado para dictar cuantas medidas considere convenientes al mejor y mas exacto cumplimiento de este servicio.»

Los puertos habilitados para lazaretos de observacion, á que se refiere la real orden son los de Barcelona, Cádiz, Cartagena, Alicante, Málaga, Valencia, Santander, Almería, Coruña, Bilbao, Tarragona, San Sebastian, Santa Cruz de Tenerife, Torreveja y Ceuta.

En consonancia con la anterior real orden, la direccion de Beneficencia y Sanidad ha comunicado á los gobernadores de provincia la circular que trasladamos integra:

«Esta direccion general, al dirigirse á V. S. para que preste su más eficaz cooperacion al planteamiento de este servicio, se cree en el deber de hacer una manifestacion solemne. A pesar de que el cólera-morbo asiático se ha desarrollado con mayor ó menor intensidad en la mayoría de los países de Europa y América, causando estragos de consideracion en las repúblicas de América, en el reino de Italia, en la regencia de Túnez y en otros puntos no lejos de nuestro litoral; en España, merced indudablemente al celo desplegado por las autoridades y al rigoroso sistema sanitario establecido por nuestra legislacion, y llevado á cabo con la mayor energía por el gobierno de S. M., va trascurriendo el mes de agosto y ni un solo caso sospechoso se ha presentado ni en el último punto de nuestras posesiones de Africa. Preciso ha sido, no obstante, sujetar á las procedencias de Ceuta, Melilla y Chafarinas á una observacion de tres días, á pesar de que sus dignas autoridades se han conducido con el mayor celo, velando constantemente por la conservacion de la pública salud en los territorios de su mando.

Las medidas, pues, que comprende la real orden de 2 del actual, es la ampliacion de la reforma planteada por real decreto de 17 de abril último; pensamiento regenerador que ha sido desenvuelto por la real orden circular de 26 del mismo mes y por otras disposiciones superiores que oportunamente han sido comunicadas á V. S.

Faltaba empero dictar medidas para mejorar el servicio de los lazaretos de observacion mandados establecer por la real orden del citado abril, y á llenar este vacío que se notaba viene la real orden de que me ocupo.

No es que el gobierno abrigue el mas leve temor respecto á la salud pública; con el auxilio de la Divina Providencia y con la aplicacion severa de nuestra legislacion sanitaria, la direccion confia que este año, como el anterior, se librárá la nacion del cruel azote que tantas víctimas ha ocasionado en otros países. Esta medida es simple y puramente de precaucion; con ella, al paso que se garantiza mas y mas la conservacion de la salud pública, se beneficia al comercio y á la industria, que no podrian desenvolverse si á todos los buques de procedencias súcias ó sospechosas se obligase igualmente á ir á los lazaretos de Mahon, San Simon y Tambo á practicar los días de observacion y cuarentena que les fueren impuestos. Esos viajes de ida y regreso á los lazaretos causarían gastos y perjuicios al comercio; y el gobierno de S. M., que incesantemente se ocupa de la gestion de la administracion pública, ha planteado este servicio en la forma que queda indicada, creando hasta quince lazaretos de observacion en los principales puertos de nuestro litoral, y allí donde la importancia del comercio les hacia mas necesarios. Pero no es posible ejercer una vigilancia esquisita en nuestro litoral sin dotar las direcciones especiales de Sanidad marítima del personal necesario para vigilar las naves cuarentenarias; no es posible tampoco mejorar un servicio sin que cueste algún sacrificio su sostenimiento. Hé ahí justificado el aumento de personal que esta direccion general ha propuesto, de acuerdo con el consejo real de Sanidad, y que el gobierno de S. M. ha concedido inmediatamente por el interés que justamente le inspiran todas las medidas que, como esta, redundan en beneficio de la pública salud.

Encargada esta direccion de dictar las medidas conducentes á la pronta y completa ejecucion de la real orden del 2 del corriente, ha resuelto prevenir á V. S.:

1.º Para el día 1.º de setiembre próximo se estable-

cerán en los puertos de Barcelona, Cádiz, Cartagena, Alicante, Málaga, Valencia, Santander, Almería, Coruña, Bilbao, Tarragona, San Sebastian y Torrevieja los lazaretos de observacion creados por real orden de 24 de abril y otras disposiciones posteriores. Los de Santa Cruz de Tenerife (en Canarias), y Ceuta, en la costa de Africa, deberán plantearse el dia 15 del mismo setiembre.

2.º Los directores de Sanidad marítima se pondrán de acuerdo con los capitanes de los puertos respectivos, y concertarán los medios de establecer el servicio de observacion de la manera mas conveniente y en el punto mas adecuado, procurando esté lo mas separado posible de los fondeaderos de las naves ancladas en el puerto.

3.º Se señalará el rádio donde deba practicarse la observacion por medio de banderolas amarillas.

4.º Una vez destinado un buque al rádio de observacion, no podrá separarse ni traspasar el límite de la demarcacion sanitaria sin haber cumplido las setenta y dos horas de incomunicacion con el puerto, debiendo siempre preceder á su salida la orden de la direccion de Sanidad.

5.º Cuando á juicio del médico de visita de naves sea preciso practicar fumigaciones á bordo, se embarcará un guardian súcio para hacer cumplir las prescripciones facultativas. La vigilancia de los buques sujetos á observacion se practicará por guardianes limpios en el número que la direccion sanitaria considere necesarios.

6.º El salario de los guardianes limpios y súcios de los lazaretos de observacion será de 10 reales por dia, satisfechos á prorata por los capitanes ó consignatarios de los buques sujetos á la observacion.

7.º El pago de estos salarios se hará directamente por los capitanes ó consignatarios á presencia del director de Sanidad, y prévia liquidacion hecha por las oficinas del ramo.

8.º Cualquiera duda que se ofrezca para el cumplimiento de este servicio se consultará á la direccion general.»

Por otra real orden se dispone que los empleados, así administrativos como facultivos del cuerpo de Sanidad marítima, usen en los actos de servicio el uniforme que se detalla en la misma.

Tambien aparecen en la *Gaceta* los siguientes

REALES DECRETOS.

En atencion al mal estado de salud en que se encuentra el mariscal de campo D. José Ramon Mackenna,

Vengo en relevarle del cargo de capitan general de Aragon; quedando muy satisfecha del celo y lealtad con que lo ha desempeñado, y prometiéndome utilizar sus servicios oportunamente.

Dado en San Ildefonso á veintitres de agosto de mil ochocientos sesenta y siete.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Guerra, Ramon María Narvaez.

Vengo en nombrar capitan general de Aragon al teniente general D. Eusebio Calonge y Fenollet.

Dado en San Ildefonso á veintitres de agosto de mil ochocientos sesenta y siete.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Guerra, Ramon María Narvaez.

26.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se publica en la *Gaceta* la siguiente real orden dirigida al regente de la audiencia de Barcelona:

He dado cuenta á la reina (Q. D. G.) de la comunicacion que con fecha 21 del actual, y por acuerdo de esa sala extraordinaria, ha dirigido V. S. á este ministerio encareciendo el honroso comportamiento del juez de

primera instancia de Viella D. Francisco de Paula Fornet y Barcala, de quien los rebeldes que entraron en aquella villa no lograron con halagos ni amenazas desviarle un instante del cumplimiento de sus deberes, habiendo permanecido por el contrario fiel al gobierno de la reina, resistiendo además con loable entereza obedecer los mandatos del jefe de la partida revolucionaria; y enterada S. M., ha tenido á bien mandar que en su real nombre dé V. S. las gracias al referido juez por su leal proceder, y que se signifique al ministerio de Estado su voluntad de que le sea propuesto para la cruz de comendador de la real orden de Isabel la Católica, libre de gastos, sin perjuicio de tenerle muy presente para sus ascensos en la carrera.

De real orden lo digo á V. S. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. San Ildefonso 24 de agosto de 1867.—Roncali.

Por reales órdenes de la misma fecha, ha tenido á bien separar de sus respectivos cargos á D. Leopoldo Bernar, juez de primera instancia de Vera, y á D. Celestino Miguel, promotor fiscal de Egea de los Caballeros.

La *Gaceta* publica el reglamento formado para las casas de vacas de acuerdo con los consejos de Estado y de Sanidad.

27.

REAL DECRETO.

Teniendo presentes las circunstancias que concurren en D. Luis Gonzalez Brabo, y queriendo darle una señalada prueba de mi real aprecio,

Vengo en nombrarle caballero de la insigne orden del Toisón de Oro.

Tendréislo entendido y dispondreis lo conveniente.

Dado en San Ildefonso á onco de agosto de mil ochocientos sesenta y siete.—Está rubricado de la real mano.

—El ministro de Estado, Lorenzo Arrazóla.—A D. Alejandro Lopez Fraile.

Por real orden se dispone que desde el próximo mes de setiembre vuelva á tener efecto el embarque para Cuba y Puerto-Rico, debiéndose presentar en Cádiz antes del dia 10 todos los generales y oficiales cuya permanencia en la Península no esté autorizada competentemente.

Por el ministerio de Marina se sacan á provision 16 plazas de segundos maquinistas y 26 de terceros distribuidas por terceras partes entre los departamentos y apostaderos, así como las vacantes que resulten por los ascensos á terceros que tengan lugar.

Los exámenes se celebrarán en la Península el primero de enero de 1868, y en los apostaderos de la Habana y Filipinas el primero de diciembre y 15 de noviembre del año actual.

A continuacion inserta el periódico oficial los artículos del reglamento del cuerpo de maquinistas de la Armada que se refieren al examen ó ingreso en dicho cuerpo.

REVISTA AMERICANA.

Cuba.

Por el último vapor-correo llegado de la isla de Cuba, tenemos noticias de la Habana que alcanzan hasta el 30 de julio.

El movimiento mercantil de aquel puerto habia sido escaso durante la última quincena.

Las operaciones sobre azúcares solo suman unas seis mil doscientas cajas; pero en cambio, la exportacion ha sido bastante considerable para la época, pues asciende á treinta y dos mil ochocientas cuatro cajas y trescientos cuarenta y ocho bocoyes; siendo los dos principales mercados á donde se han dirigido los de In-

glaterra y la Península. Los precios se han mantenido firmes y los tenedores tienden á elevarlos, lo que explica lo exiguo de las transacciones. La exportacion del tabaco en rama se ha aproximado á doscientas mil libras, casi todas para Nueva-York, y la de tabacos torcidos sube á setecientos treinta y un mil. Continúa superando la exportacion de estos articulos á la de igual periodo del año próximo pasado.

—Los cambios subieron en los últimos dias de julio comprándose libras sobre Londres hasta 17 por 100 premino, lo que aumenta la salida del numerario. Cuando el Banco de Inglaterra tiene veintidos ó veintitres millones de libras en caja, y descuenta al 2 por 100 al año, parece imposible que una plaza como la de la Habana, que tantas relaciones tiene con las principales del Reino Unido, se vea en la necesidad de sufrir tan enorme pérdida en sus cambios con dichas plazas, y más imposible parece que los bancos, los banqueros y los comerciantes importadores no traten de concertarse y buscar medios para conjurar un mal tan grave, que realmente está pesando sobre la plaza de la Habana y la isla entera como una montaña de granito.

—El estado sanitario de la isla no había mejorado sensiblemente. La fiebre amarilla se presentaba en lo general con síntomas más benignos, ocasionando por lo tanto menos defunciones; pero en cambio la viruela se extendió considerablemente por todos los distritos de la isla con un carácter maligno y en general funesto para los no vacunados.

—Se ha abierto en la Habana una suscripcion en favor de las personas recientemente expulsadas de Méjico. Entre las veinticinco primeras sumas entregadas se había reunido ya más de 3,000 pesos, lo que habla muy alto sobre los sentimientos caritativos de aquellos habitantes.

Ha sido nombrado canciller del consulado general de Francia en la Habana, y ha tomado posesion de su destino, Mr. Garruz, gerente que ha sido del consulado de su nacion en Santa Marta, Estados-Unidos de Colombia.

—El *Moniteur* de Santo Domingo publica en su número del 6 del corriente un decreto del presidente de la república por el cual «quedan expulsos del territorio los Sres. Abad y Felipe Alfau, Miguel Labastida, Pedro Ricart, Eusebio Puello, Buenaventura Baez, José Ignacio Perez, Juan Nepomuceno Itavelo, José María Moreno, Manuel Delmonte, Luis Marcano, Andrés Ramos y Pedro Gautreau, que se ausentaron del país al acto de la desocupacion de España, y que se hallan comprendidos en las excepciones que establece el decreto de la soberana Convencion Nacional de fecha 16 de marzo de 1865.»

—Han fallecido en la isla D. Joaquin Fernandez Casariego, jefe que fué de la policia de la Habana, y don Mariano Chacon y Orta, regidor que fué en esta corte.

—El 26 de junio al amanecer entró en el puerto de la Habana, á reparar sus averias, el vapor inglés *Red Gauntlet*, que había salido de Mobila el 13 con direccion al Brasil, y entró en Panzacola el 15 por descomposicion de su máquina, saliendo de dicho puerto el 21.

—En Cayo-Hueso se había levantado la cuarentena impuesta á los buques.

—En la isla de los Pinos, considerada generalmente como punto propio tan solo para mejorar la salud, existen dos ingenios cultivados por trabajadores libres, y continúan los trabajos para establecer otros nuevos.

Puerto-Rico.

Antes de ocuparnos de las noticias que hemos recibido de esta Antilla por el último correo, nos creemos obligados á llamar la atencion del gobierno sobre la mala organizacion del servicio postal en lo que se refiere á esta isla.

Por una contemplacion de que todavía no hemos podido darnos razon, se dispensa hace algunos años á las empresas de los vapores-correos de Ultramar de la obligacion de tocar en Puerto-Rico en los viajes de regreso. Como es natural, esto causa un perjuicio considerable, no solo al comercio, sino á todas las clases de aquella sociedad, porque, ó dirigen la correspondencia

á la Habana para tomar allí el vapor-correo, perdiendo ocho dias de tiempo, ó se ven precisados á hacer uso de la vía inglesa con notable perjuicio en sus intereses. Creemos, por lo tanto, que el gobierno debe mirar con preferencia este asunto, determinando que nuestros vapores toquen al regreso en San Juan de Puerto-Rico, ó que salga un buque de este puerto á encontrar el vapor-correo de la Habana en alguno de los pasajes, que tanto abundan en el mar de las Antillas.

Esto explica el escaso interés que tienen las noticias de Puerto-Rico traídas por el vapor-correo español, pues casi todas nos eran ya conocidas por la vía inglesa, que se adelanta más de quince dias.

La situacion económica de la plaza se había resentido notablemente por consecuencia de los últimos tristes acontecimientos. Las transacciones han disminuido considerablemente; el metálico escasea, la recaudacion de los impuestos se hace cada dia más difícil, y el Tesoro de la isla lucha desesperadamente por cubrir sus atenciones. Y esto, que en un principio se notó solo en la capital, no tardó mucho tiempo en hacerse sentir en el resto de la isla.

Afortunadamente el estado sanitario había mejorado notablemente en términos de ser muy pocos los casos de fiebre que se presentan.

—El alcalde mayor del distrito de la Catedral de la capital, D. Antonio Quintanilla, ha sido nombrado alcalde mayor del distrito de San Cristóbal de la Habana.

—En fecha 6 de julio, publicó el general Marchesi una orden del dia al ejército haciendo mencion honorífica de la conducta del soldado José Guillén Perales, que descubrió la sedicion militar y á quien en nombre de la reina concedió la licencia absoluta.

Filipinas.

Hemos recibido los periódicos de Filipinas cuyas noticias alcanzan al 20 junio. Segun leemos en uno de sus números, á principios de mayo se perdió un *passo* de resultas de un temporal en el Archipiélago habiéndose ahogado seis personas.

Segun parte del oficial comandante del fuerte Quiangan, entre tres y cuatro de la tarde del 4 del propio mes se quemaron treinta casas de las rancherías de Igorrotes del mismo.

En la capital falleció el dia 24 el juez y asesor general de Hacienda D. José Silva y Rabé.

En Burias el dia 4 á las cinco de la tarde se había declarado un terrible huracan que destruyó varias casas del pueblo y dejó en muy mal estado el hospital y el pantalan. A consecuencia del mismo temporal habían naufragado en la parte Sur de la isla el bergantín goleta *Santa Clara*, procedente de Manila que iba á la provincia de Albay con quince hombres de tripulacion y de pasajeros, el dueño del buque y del cargamento, con un criado; habiéndose salvado toda la tripulacion, el dueño del buque, y perecido el criado; se ha perdido completamente la goleta con todo el cargamento, consistente en doscientos cincuenta cavañes de sal, ciento veinte damajuanas de anisado de Mallorca, varios cajones de surtidos y otros de género y mil cuatrocientos pesos en oro; habiendo salido heridos de poca gravedad el dueño del buque y el arraez hallándose en la actualidad bastante aliviados.

A la misma hora naufragó en el mismo punto el barco *Nuestra Señora de la Paz*, que procedente de Macato, de la provincia de Capiz se dirigía á la de Albay, con cargamento de palay, habiéndose salvado solo un pasajero y perecido el arraez con los cuatro grumetes de que se componía la tripulacion, y un criado de dicho pasajero. Se ha perdido el buque completamente con todo el cargamento, se han recogido en la costa cinco cadáveres, á los cuales se ha dado sepultura en el mismo punto, siendo imposible su traslacion al cementerio de esta cabecera por hallarse en completo estado de putrefaccion. También se halla fondeada con averias en la parte Este de la isla, el bergantín goleta *Dos Hermanas*.

En el vapor *Zapan*, procedente de Singapore, había

legado á la capital el 3 de mayo el nuevo general segundo cabo Excmo. Sr. Alvarez Maldonado.

En la provincia de Seite el día 3 de mayo se declaró un fuerte háguio que duró hasta las cuatro de la mañana del día siguiente. Los daños causados son bastantes y diversos. Las desgracias personales han sido en gran número, segun los partes que hasta el presente se han recibido, no siendo dable fijarlas de una manera exacta. Las casas que han sido destruidas en esta cabecera, ascienden á 127, inclusas la iglesia y escuela de niños: todas las demás han quedado destrozadas y destechadas, contándose en este número la casa real, cuartel del tercio, cárcel, convento, la administracion, tribunal y escuela de niñas. Arboles frutales se han caido muchos, perdiéndose por completo los frutos que todos tenían. Tambien se han ido á pique algunas embarcaciones menores que se ocupaban en esta isla en conducir los productos del pais de un pueblo á otro.

En Albay un temblor de tierra arrojó de la cama á todos sus moradores el día 27. Varios pueblos habian sufrido mucho á consecuencia de los aguaceros que descargaron en sus inmediaciones, causando algunas muertes las descargas eléctricas que cayeron.

Con fecha 21 de junio escriben de Manila la siguiente interesante carta:

«Con motivo de la escasez y demanda de numerario en la plaza, el Banco Español Filipino de Isabel II, en desacuerdo con el comisario régio del mismo, propuso aumentar del 7 al 8 el interés de los descuentos y préstamos para el primer semestre de este año, intentando por este medio aprovechar la situacion en que nos encontramos.

Apenas se concibe un plan como este en las circunstancias presentes, y precisamente por un establecimiento como el de que se trata, que es el que debiera facilitar los medios convenientes para mejorar la crisis.

En el apostadero no ocurre nada notable. Se ha recibido orden para desarmar definitivamente los vapores *Jorge, Castilla, Magallanes y Elcano*, que se encuentran en muy mal estado por ser los veteranos de esta escuadra. Esto no obstante, el primero vivirá hasta que llegue de la Península el que ha de relevarle; el segundo interin se construye un nuevo casco; el tercero está completamente desarmado, y el cuarto quedará en igual situacion el último del presente mes.

Del mando del vapor *Patino* se entregó el 15 el teniente de navío don Santiago Patero, nombrado de real orden para relevar, por cumplido, al de su igual clase D. Manuel Sierra.

La fragata *Rlena*, con un crecido número de cumplidos, sale para esa del 26 al 30.»

Por la vía de los Estados-Unidos tenemos noticias de la Habana del 3 de agosto. Habian fallecido el coronel Casariego, antiguo jefe de policia, y el gobernador del puerto de Matanzas, capitán de fragata Sr. Blanco y Paz. Se habia embarcado para España el general Herrera Dávila. En cambio habian llegado á la Habana el marqués de Almdares y el conde de Casa-Montalvo. Completa tranquilidad en nuestras Antillas.

Chile y Perú.

Tenemos noticias de las repúblicas de orillas del Pacífico, que alcanzan al 3 de julio las de Chile y al 12 las del Perú.

El gobierno de la primera habia declarado en el Congreso que era muy problemática la vuelta á aquellas aguas de la escuadra española, y que Chile, por su parte, permanecería á la defensiva. Esto habia tranquilizado un tanto los ánimos, pero en el Perú no sucedia lo propio.

El ministro de la Guerra habia pedido marinos que conociesen el mar de las Antillas y sobre todo el de Puerto-Rico, para hacer creer en una expedicion contra las posesiones españolas.

Se trabaja con actividad en las fortificaciones del Callao. Un número considerable de obreros trabajan de

día y noche, y el ingeniero belga, á cuyo cargo están los trabajos, ha ofrecido dejarlos concluidos en cuarenta dias: hay colocados en baterías, además de la anti-gua artillería, 27 cañones del calibre de 250 á 1.000 libras; y tambien han formado un cuerpo de artillería de plaza, cuyos soldados han sido escogidos en el ejército.

Tucker, á quien el gobierno ha encomendado formar ó levantar los planos hidrográficos de la region amazónica, y á cuya expedicion habia marchado ya, ha sido llamado á Lima para encargarle nuevamente el mando de la escuadra.

En una carta de Lima leemos lo siguiente:

«En lo general el país está seriamente preocupado con la vuelta de la escuadra española, y prevee que sus operaciones serán bien calculadas y de inmediatos resultados. Dificilmente se podría resistir un bloqueo efectivo, abrazando este desde las Chinchas hasta Huachico; los artículos alimenticios encarecerían hasta el extremo de que solo los ricos los tendrían á su alcance y los pobres perecerían de hambre; y se prevee que si tal sucediera, el odio popular no tendría límites contra los hombres que hoy son poder. Esta ciudad tiene la desgracia, á pesar de que su campiña es feraz, de recibir de fuera la mayor parte de los artículos de alimentacion, especialmente aquellos que mas consumen los pobres.»

La prensa ha comenzado á atacar á los españoles que se han visto forzados á tomar carta de ciudadanía:

Los buques que iba á vender el gobierno chileno eran el *A. Varas, Arcud, Fósforo, Arturo y Maipú*, junto con las dos fragatas detenidas en Inglaterra por las que el gobierno prusiano, segun se decia, habia ofrecido un millon de pesos.

Parece que Chile y Bolivia realizarán con la casa de Armand, por intermedio del baron Riviere, un empréstito de 25 millones de francos.

Hé aquí las palabras testuales que el ministro de la Guerra en Chile pronunció en la sesion del Congreso á principio de julio con motivo de las interpelaciones á que dieron lugar las exageradas noticias de que la escuadra española que habia llegado á Rio de la Plata debia volver al Pacífico:

«Entiéndalo la Cámara, y entiéndalo el país: el gobierno solamente hará la guerra defensiva, sin ir á llevar expediciones lejanas, por mas que á eso quiera provocársele.»

Esta declaracion habia disgustado mucho á la oposicion, que se olvida de que es mas fácil pronunciar discursos belicosos en la tribuna de Chile que pelear con la escuadra española. El diputado Lastarria, uno de los jefes de la oposicion y representante que habia sido de Chile en las repúblicas de la Plata, combatió fuertemente el proyecto de vender los buques de la armada chilena, aprobado ya por el Senado, pidiendo que esos buques se destinaran al corso.

La Hacienda del Perú continúa en mal estado y la miseria aumenta; los guaneros y demás capitalistas se retraen de hacer negocios con el gobierno, porque el Congreso lo embaraza todo, y por temor á la guerra externa, y mientras tanto todos los que dependen del presupuesto se mueren de hambre. Por personas que se dicen bien informadas, sabemos que el gobierno piensa dar un corte abonando á todos sus acreedores en papel, con el aumento de 20 por 100, y en lo sucesivo pagar en dinero. Es el único medio que hoy encuentra para que salgan de la presente situacion: negocios por el agiotaje.

Todavía no han llegado los restos del mariscal Castilla. Remiso anda el gobierno, pero lo hace por temores de que esos restos le hagan una revolucion y lo lancen del poder.

El Nacional, de Lima, habia recibido una carta del Callao en la cual se lee el siguiente párrafo:

«El *Paita* nos trae la gran noticia de que seis buques de guerra españoles, las fragatas *Numancia, Teluan, Villa de Madrid, Berenguela, Almansa* y *Navas de Tolosa*, habian llegado á Montevideo.»

Méjico.

Creemos que nuestros lectores verán con gusto la

reproduccion del siguiente documento que si no arroja nueva luz sobre los asuntos de Méjico, tiene sin embargo un valor histórico de alguna importancia. Es un *memorandum* redactado por el ministro de la Guerra de Juárez y que lleva la fecha de 16 de junio:

«El baron de Magnus que ha desempeñado las funciones de ministro de Prusia cerca de Maximiliano y los señores D. Mariano Riva Palacio y D. Rafael Martínez de la Torre, llamados por Maximiliano para que se encarguen de su defensa, se encuentran en la actualidad en esta ciudad (S. Luis de Potosí) y han solicitado una entrevista del ciudadano ministro de Relaciones extrangeras y Gobernacion.

En ella han declarado que los señores Palacio y la Torre acababan de recibir un telegrama de Querétaro por el que se manifestaba que la sentencia del consejo de guerra condenando á la pena de muerte al archiduque Maximiliano, D. Miguel Miramon y D. Torres Mejia, habia sido confirmada y notificada á los acusados y que la sentencia debia ejecutarse á las tres de la tarde del dia de la fecha. Los tres señores mencionados han pedido al gobierno que comunicara inmediatamente por el telégrafo, una órden para que se suspenda, ínterin recae una resolucion sobre la gracia de indulto.

Además, el baron de Magnus manifestó que en el caso de ser negada la solicitud de indulto, se le concediese el plazo necesario para trasladarse á Querétaro y ver á Maximiliano. Funda su pretension en que el archiduque le ha manifestado sus deseos de confiarle algunos asuntos de familia en caso de que sea inevitable su ejecucion, añadiendo que su viaje á Querétaro era para él de la mayor importancia, porque sabia que los representantes de Austria y Bélgica, únicos á quienes Maximiliano podia confiar dichos asuntos, habian sido arrestados en Tabubaya.

Tres dias antes, el mismo M. Magnus habia conferenciado con el ministro, no solo sobre la gracia de indulto, sino tambien sobre la necesidad de cumplir el último deseo de Maximiliano, á lo que se le contestó: 1.º Que el gobierno nada podia resolver sobre el indulto mientras no llegara á sus manos la sentencia; 2.º que tampoco podia conceder de antemano á M. Magnus el plazo necesario para trasladarse á Querétaro, y 3.º que si lo juzgaba conveniente podia marchar inmediatamente á Querétaro.

El ciudadano presidente de la república, despues de conocer las peticiones de los Sres. Magnus, Palacio y la Torre, decidió deliberar inmediatamente con sus ministros, resolviéndose que no era posible conceder el indulto por muy graves consideraciones de justicia y la imprescindible necesidad de asegurar la paz de la república. Por lo demás, tampoco creia que era muy humanitario el prolongar la situacion de los tres condenados, pero que si los peticionarios eran de diferente parecer, no habia inconveniente en conceder el plazo que se pedia para arreglar los negocios de Maximiliano.

En su consecuencia se comunicó inmediatamente un despacho telegráfico mandando suspender la ejecucion por dos dias, hasta la mañana del miércoles 19 del corriente.

Instruido ya M. de Magnus de este resultado, manifestó nuevamente sus deseos de que se suspendiera la ejecucion hasta el 21; pero no creyendo humanitario prolongarla por tanto tiempo, se le contestó que el gobierno habia calculado que podia llegar á Querétaro en la mañana del martes 18 para desempeñar su mision. Igualmente se le manifestó que el gobierno le facilitaria todos los medios necesarios, y al efecto el ciudadano ministro de Relaciones extrangeras puso á su disposicion una posta extraordinaria.

Y para que en todo tiempo consten estos hechos, se estiende este *memorandum* que firmo, etc.—Mejia.»

Llegado á Querétaro el 18 de junio, M. de Magnus se apresuró á dirigir á Lerdo de Tejada en San Luis de Potosí el siguiente despacho telegráfico:

«Al pisar los muros de esta ciudad, me ha convenido de que los tres condenados del 14 están moralmen-

te muertos desde el domingo último; porque una vez cumplidos sus últimos deberes han empezado minuto por minuto, y esto durante una hora entera, que se les fuese á buscar para conducirles al lugar del suplicio, antes que pudiera comunicárseles la órden de suspension llegada por el telégrafo. Los sentimientos y las costumbres humanitarias de nuestra época no pueden consentir que despues de haberles hecho sufrir este horrible suplicio se les fusile mañana.

En nombre, pues, de la humanidad y del cielo os exhorto para que se le dé la órden de no atentar contra su vida. Os repito de nuevo que estoy cierto de que mi soberano el rey de Prusia y todos los monarcas de Europa unidos por los lazos de la sangre con el principe prisionero; su hermano el emperador de Austria, su cuñado el rey de Bélgica, sus primos las reinas de la Gran Bretaña y de España, y su primo el rey de Suecia, se concertarán fácilmente para dar á S. E. D. Benito Juárez todas las garantías para que ninguno de los tres prisioneros vuelva al territorio mejicano.»

A las diez de la noche, M. Lerdo de Tejada contestó por el telégrafo en los términos siguientes:

«Siento decirlo, en contestacion al telegrama que me habeis dirigido esta tarde, que segun lo manifestado antes de ayer, el presidente de la república no cree posible conceder la gracia solicitada para el archiduque Maximiliano, por graves consideraciones de justicia y por la necesidad de asegurar la paz y tranquilidad de la república.»

Al dia siguiente anunciaba Escobedo la ejecucion de Maximiliano y sus compañeros.

Haití.

Por el último correo llegado á Southampton hemos recibido noticias de esta república que alcanzan al 20 de julio.

El general Salnave está definitivamente instalado en la silla presidencial por cuatro años. La eleccion fué muy entusiasta y toda la república goza ahora de tranquilidad. Algunos insurrectos del Norte se han sometido ya á la nueva autoridad.

Delorme, el eminente escritor que acompañaba á Salnave cuando Geffrard puso sitio al Cabo Haitiano, ha llegado y ocupa en la actualidad la secretaría de relaciones exteriores y cultos.

Salomon, ex-ministro de Soulouque, ha sido nombrado ministro plenipotenciario en las cortes de Francia, Inglaterra y España.

La Asamblea nacional constituyente compuesta de cuarenta y cinco miembros, trabaja en la reforma de la Constitucion, las alteraciones hechas son insignificantes, salvo su artículo 104 que dice: «El presidente de la república será electo por cuatro años y se sentará en la silla presidencial el 15 de mayo.»

En vista del considerable número de diputados que se han ausentado de la capital dificultando las tareas de la Cámara, su presidente ha dirigido una circular llamándolos en el plazo de tres dias bajo la pena, acordada por la mayoría, de ser privados de la indemnizacion que gozan como representantes del país.

—El 18 de julio apareció en el *Monteur* un decreto llamando á las armas á toda la guardia nacional compuesta de todos los ciudadanos desde la edad de 18 á 60 años, con objeto de acabar de una vez con los movimientos revolucionarios de Valiere y Monte-Organizado.

La legislatura de Jamaica se reunió el 11 de julio en Spanish-Town, y aprobó, despues de la tercera lectura, dos proyectos de ley, uno sobre medidas de precaucion respecto de las enfermedades contagiosas, y otro para la imposicion de derechos sobre licencias y registros. Tambien se leyó por primera vez un proyecto de ley para construir un ferro-carril de los Angeles á Pones.

Mr. Delemare, el agente de la compañía de vapores de las Indias Occidentales y Nueva-York se halla actualmente en Demerara y se le espera en Kingshton dentro de breve tiempo. El objeto de su visita á Jamaica es conseguir del gobierno una subvencion de 4,500

libras para el servicio postal y la exención de los derechos de puerto y tonelaje para los vapores de la compañía.

REVISTA RELIGIOSA.

El Padre Santo ha resuelto, según parece, anunciar en diciembre próximo la apertura del Concilio ecuménico para el día de la Inmaculada Concepción, ó sea para el 8 de diciembre de 1868. Ha nombrado una comisión especial de cardenales, encargada de preparar y dirigir todos los actos previos; y esta comisión la forman los cardenales Patrizi, vicario del Papa y secretario de la Congregación del santo oficio; Lambianco, penitenciario de la Iglesia; Reisach, prefecto de la Congregación de estudios; Caterini, prefecto de la Congregación del Concilio; Bizarri, ex-secretario de la Congregación de obispos y regulares, y Bonnabó, prefecto de la Congregación de propaganda.

El sábado por la noche falleció repentinamente en el café Suizo D. Braulio Madoz, siendo trasladado el cadáver á la casa de socorro, y después al depósito del Hospital general por disposición del juzgado de guardia.

El jueves por la noche descargó sobre Barcelona una tempestad acompañada de una copiosa lluvia. Cayó un rayo en una casa de la calle de Ataulfo, contigua á la iglesia del Palau, y en cuya tienda existe un estereor: entró por el terrado, se corrió por la escalera y salió por el entresuelo yendo á parar á la plaza del Correo viejo. Las personas que se encontraban en la casa y sus inmediaciones quedaron como azoradas, pero afortunadamente no recibieron daño alguno.

Se ha dirigido al Santo Padre una petición firmada por seiscientos cardenales, patriarcas, obispos y otras dignidades, para que San Alfonso de Signori sea proclamado doctor de la Iglesia.

En Vich se va á establecer un nuevo seminario. Está designado para rector del mismo el doctor D. Ramon Sala, actual párroco de Igualada.

El miércoles próximo saldrá á girar una visita pastoral el obispo de Vich.

Dice *La Lealtad*:

«Según nuestras noticias, se ha consultado á la Santa Sede sobre si, atendidas las circunstancias, los curas párrocos, principalmente los de pueblos pobres, podrán aceptar estipendios en los días festivos, quedándose con el cargo de aplicar *pro populo* en las fiestas no suprimidas.

Respecto á las fiestas suprimidas, también se ha consultado; porque como cesando la causa, cesa la ley, parece natural que existiendo ya las fiestas suprimidas porque se han suprimido, tampoco existan los cargos inherentes á dichas fiestas, que sin ellas ni aun pueden concebirse. Se suprime, por ejemplo, una fiesta de primera clase, con rito doble, etc., etc. Es evidente que no teniendo el pueblo obligación de asistir á la fiesta suprimida, tampoco tendrá el párroco obligación de hacer los gastos y sacrificios que exigía antes la solemnidad del día.»

El señor obispo de Cádiz ha dirigido una pastoral á sus diocesanos dándoles una idea de las santas impresiones que ha recibido durante su permanencia en Roma y transmitiéndoles la bendición apostólica á nombre de Su Santidad.

Ha regresado al Burgo de Osma el obispo D. Pedro María Lagüera y Menezo.

Dice el *Diario de Barcelona* que los prelados españoles han acudido á Su Santidad pidiendo la conservación de la fiesta del nacimiento de la Virgen, que todos los años se celebra el día 8 de setiembre.

Escriben de Palma con fecha 19 del actual:

«Ayer por la tarde tuvo lugar en el arrabal de Santa Catalina la ceremonia de colocar la primera piedra y bendecir el sitio sobre el cual se ha de levantar la nueva iglesia que se dedica á la Inmaculada Concepción de María. Asistieron al acto el Excmo. é Ilmo. señor obispo de esta diócesis, acompañado del cabildo y beneficiados de la santa iglesia y de la reverenda comunidad de la parroquia de Santa Cruz.»

REVISTA BIBLIOGRAFICA.

La *Revista Comercial* de España acaba de publicar un curioso libro con el título de *El Cicerone en el bolsillo*, cuya adquisición recomendamos á todo viajero que desde Madrid se traslade á la capital del vecino imperio.

La descripción de París, y principalmente de los establecimientos públicos de todas clases, es minuciosa y sobre todo interesante para el que desea conocer los precios de habitación, comida, coches, teatros, etc. También describe lo más notable de las líneas de ferrocarriles.

El príncipe de Galles, que emplea sus ócios en el estudio y la práctica de las letras, está dando actualmente la última mano á una *Historia del castillo de Balmoral*. Esta obra verá la luz pública en el mes de setiembre próximo. Según parece, será en cierto modo la continuación y el complemento del último libro de la reina Victoria, titulado *La juventud del príncipe consorte*.

M. Deschanél está publicando varios estudios sobre Aristóteles. Forman un regular volumen.

Se ha puesto á la venta en París la segunda edición de las *Conservaciones sobre el arte*, escritas por M. Beule.

El doctor en medicina portugués Sr. Garcia Perez, diputado que ha sido en aquel Parlamento, muy conocedor de nuestra lengua y literatura, y muy conocido entre gran parte de los hombres de letras españoles, está preparando un trabajo muy importante para los anales literarios de la Península acerca de las obras en castellano escritas por autores lusitanos, algunos de los cuales pueden considerarse como escritores verdadera y únicamente españoles.

Con el título de *Diccionario Métrico*, acaba de publicar D. Antonio Valcárcel un librito para hacer cuantas reducciones puedan ofrecerse del antiguo sistema al moderno y del moderno al antiguo, con solo practicar una simple multiplicación. Del mismo modo y con igual facilidad se hacen las reducciones respecto á los precios.

REVISTA CIENTÍFICA.

El día 31 de julio se hicieron interesantes experimentos en casa del astrónomo y aeronauta Mr. Flammarion, delante de personas distinguidas en las ciencias y en la prensa. Mr. Godard ensayó el telégrafo aéreo, del

qual es inventor: los salones estaban iluminados por medio de un nuevo sistema de lámparas de magnesium, invento de Mr. Lisle: la luz así producida era, en opinion de los asistentes, superior á la luz eléctrica.

Por último, escitó la atencion de los ingenieros un nuevo freno, el freno-Laurent, cuyo inventor espuso su uso por medio de una locomotora y un wagon de madera.

La sesion fué, pues, muy fecunda en cosas nuevas.

La sesion pública del Instituto de Francia, celebrada el miércoles, ha debido ser brillante. El premio decenal ha sido concedido á Feliciano David, autor de *Herculanum* y *Lalla Roukh*. Los demás premios los han obtenido un estudio sobre Faustina, mujer de Marco Aurelio, y otro sobre el cardenal Mazarino.

DE LOS ABSCESOS DEL TÍMPANO.—Segun Bæck, los síntomas casi constantes que pueden hacer diagnosticar con facilidad los abscesos del tímpano, son: sordera repentina y tan intensa que el enfermo no oye nada por el lado malo; parece estar mas alterada la facultad de percepcion de los tonos que la de los ruidos. No hay dolor notable al hacer el cateterismo; los ruidos subjetivos son continuos, sin ningun ritmo. Ordinariamente si el enfermo baja la cabeza inclinando hácia el suelo el lado afecto, se mejora la audicion; el mismo fenómeno se observa si el enfermo comprime aire por la trompa de Eustaquio. Si en el momento de esta insuflacion se examina el tímpano, se le ve bombeado, haciendo prominencia en el conducto auditivo esterno, la cual aumenta ó disminuye segun que el enfermo sopla ó no. No es doloroso el contacto del acceso con la sonda. El *processus brevis* del martillo está visible; á lo largo del mango del mismo hueso, serpentean vasitos inyectados; el color azulado ordinario del tímpano se mezcla con un tinte rosado. Si se vacía con una aguja de catarata la prominencia antes indicada, se ve salir una gota de un líquido completamente trasparente y amarillo como el ámbar; ó si la afeccion está mas avanzada, una gota de pus, que vista con el microscopio no contiene sino corpúsculos de pus ó células jóvenes. Ordinariamente cesa al momento el ruido despues de la abertura del absceso; mas tarde se ve en el sitio de la incision un punto rojo muy oscuro, negruzco; rodeado de un círculo desigual y amarillo claro.

Bæck cree que no se puede abandonar sin peligro el absceso, y aconseja abrirle con una aguja de catarata en cuanto esté bien comprobada su existencia; en cambio no emplea emisiones sanguíneas locales, sino cuando es muy considerable la inyeccion del tímpano. Despues inyecta una débil disolucion del acetato de plomo, y emplea el cateterismo cuando los enfermos se quejan de ruido de oidos.

SORRE EL TRATAMIENTO DEL CÁNCER.—La incurabilidad del cáncer provoca numerosas tentativas, que deben consignarse para estimular á nuevos ensayos. Desde hace muchos años, y podriamos decir siglos, se han destruido tumores cancerosos introduciendo en ellos trociscos, clavos formados con sustancias cáusticas y venenosas. Los arsenicales eran los principalmente empleados con este objeto; pero el temor de envenenar á los enfermos ha exigido un gran cuidado cuando se trataba de introducirlos en los tejidos que pueden absorber cantidades variables de sustancias, como el ácido arsenioso, el deuto-cloruro de mercurio, etc. Hoy se ensaya inyectar en los tejidos morbosos disoluciones poco concentradas de sustancias que puedan modificar los tejidos, sin envenenarlos ni inflamarlos.

El profesor Tiersels de Erlangen ha hecho desaparecer un epiteloma de 17 centímetros de circunferencia, que se extendia desde el párpado á la oreja y al ángulo de la mandíbula inferior, haciendo inyecciones múltiples con una disolucion de nitrato de plata. Se hizo una primera inyeccion en treinta y cinco sitios diferentes, con una disolucion á 1:2 500 de líquido de cloruro de

sódio, destinado sin duda á precipitar las porciones, aun no descompuestas, de sal de plata. Resultó exacerbacion en los dolores, aumento del edema de las partes inmediatas. Otras cuatro inyecciones, practicadas en dos, tres ó cuatro dias de intervalo con disoluciones un poco más activas, nitrato de plata á 1:2000, sal comun á 1:1000 no ocasionaron mas que ligera inflamacion del tumor, que se abrió en muchos puntos y dejó salir un pus espeso.

Algunos dias despues, la enferma tuvo frio, accesos de fiebre, y sucumbió á la infeccion purulenta, de la cual existian algunos casos en la sala; la induracion se habia reducido al volumen de un guisante. Sin ser un caso de curacion, es digna de interes esta observacion.

Independientemente del ácido acético, preconizado en Inglaterra contra el cáncer y que se aplica sobre las superficies denudadas ó bien en inyecciones, se ha empleado además (Beneke), para los carcinomas ulcerados hila mojada en el alcohol, y destinada como el cloriformo, igualmente recomendado, á trasformar la mielina que existe abundantemente en los cánceres encefaloides y las disoluciones de ácido cítrico, que segun la observacion microscópica de John Barclay, hace desaparecer lo mismo que el ácido acético las células cancerosas y sus núcleos.

REVISTA CRIMINAL.

En la pacífica villa de Zafra, provincia de Badajoz, se ha perpetrado un crimen que tiene consternados á sus habitantes. D. Isidro Fernandez, del comercio, vivia en union de una criada, una hija de esta, de diez años de edad y un dependiente. En la noche del 10 al 11 del actual, siendo las nueve y media, y hallándose solo el D. Isidro con la chica en su casa, pues la criada y el dependiente no se hallaban en el pueblo, se le presentó un vecino de La Alconera, sobrino de dicha criada, pidiéndole hospitalidad por aquella noche. La circunstancia de ser sobrino de la criada y además persona conocida, hizo que se le otorgase lo que deseaba.

Cerrado el establecimiento á las diez, subieron los tres al piso principal á cenar, lo que verificaron en la mejor armonía; mas al levantarse, sacó el huésped una navaja y acometió al D. Isidro, causándole en el cuello una gran herida. Despues le infrió otras en el cuerpo y entre ellas una de bastante gravedad que se temia hubiese interesado en el estómago. La casualidad de vivir en la plaza, ser aun temprano y hallarse muchas personas paseando, hizo que á las voces acudiesen el juez de primera instancia, los alcaldes y el jefe de la Guardia civil, que á favor de una escalera sacaron al herido por el balcon y prendieron al agresor á quien se sigue causa por aquel juzgado.

El sonambulismo está representando un gran papel en las causas de los jurados franceses. Con motivo de grandes crímenes descubiertos en Melun, los jurados han oido durante los juicios públicos á dos sonámbulas que han hecho declaraciones importantes sobre diferentes sitios en que se debian encontrar, y en algunas partes se han encontrado testimonios de los crímenes perseguidos por la justicia. Esto habria sido increíble hace algunos años, y aun hoy escitará generalmente grande incredulidad.

La guardia civil ha dado fin de un bandido que acompañaba al famoso Pacheco, y que exigia en su nombre cantidades de dinero. Dicho individuo, llamado Miquis por apodo, fué cercado por la guardia en el acto de recibir una de las cantidades pedidas á un rico labrador de Beija, y habiéndose resistido, quedó muerto de una descarga.

En las cercanias de Beira, pueblo de Portugal, se ha cometido un horroroso asesinato. Un hombre casado que vivia separado de su mujer, mandó llamar á esta á

su casa bajo pretexto de darle cierta cantidad, y al entrar la infeliz le descargó el marido tal golpe con un hacha, que la separó la cabeza del tronco.

A las siete y media de la mañana del 18 se asomó al balcón el inquilino del cuarto principal de la casa número 25 de la calle de las Infantas, dando voces de ladrón. En el acto acudieron los celadores de policía urbana números 203 y 78 y un soldado de ingenieros, los cuales encontraron en el patio de la casa á dos sujetos que habian intentado robar á dicho inquilino, presentándole una carta en que se le pedian veinte mil duros, habiéndole maltratado. Se les ocuparon unas cuerdas y una navaja.

El sábado pereció en pocos momentos una jóven que vivia en la calle de Robador en Barcelona. Fué víctima de un veneno que tomó; ignórase la causa impulsiva de semejante determinación.

El Excmo. señor alcalde-corregidor ha premiado con una gratificación y mención honorífica á los celadores de policía urbana D. José Santalla Rodríguez y don Juan Francisco García y Sanchez, los cuales, y no una pareja de guardia civil, como ha dicho nuestro apreciable colega *La Correspondencia*, capturaron dos ladrones en la casa núm. 25 de la calle de las Infantas á las siete y media de la mañana del 18 del actual, de cuyo hecho dimos oportunamente cuenta á nuestros lectores. El cuerpo de policía urbana está prestando servicios muy recomendables.

Un robo de funestas consecuencias para uno de los que intentaron llevarlo á cabo, tuvo lugar el miércoles en Zaragoza. Dos hombres penetraron en una casa logrando sorprender á la dueña de la misma, y á la cual sujetaron poniéndola un pañuelo en la boca: por fortuna antes de que la privaran de la respiración, dió voces y acudió gente, logrando con el auxilio de dos vigilantes de policía prender á uno de los ladrones en ocasión en que huía por la escalera.

Registradas que fueron todas las habitaciones, fué encontrado el otro casi exánime á consecuencia de una gran herida que él mismo se habia causado en el cuello con una navaja, por lo cual hubo que conducirlo inmediatamente al hospital, donde ofrece pocas esperanzas de vida.

El asunto está ya en manos de los tribunales, así como el compañero del suicida.

En la casa de cocorro de la plazuela de Matute, fué auxiliado el 21 un sugeto que salió herido en desafío que tuvo con otro. Ambos individuos eran dependientes de la empresa de omnibus del ferro-carril del Mediodía y por unas palabras que entre los dos mediaron en la cochera sita en la calle de Atocha núm. 127, salieron desafiados. El agresor fué detenido á disposición de la autoridad competente y el herido fué trasladado al hospital general.

REVISTA MERCANTIL.

La situación mercantil ha mejorado considerablemente en el exterior, á consecuencia del alejamiento de los temores de guerra. Los fondos franceses han tenido un alza de 37 céntos; el dinero sigue afuyendo á las cajas de los establecimientos de crédito, y todo hace esperar que tan pronto como pase la estación presente, tan poco favorable á los negocios, entrarán estos en un periodo grande de actividad.

Lo que sucede en Francia, ocurre tambien en Inglaterra y Alemania: todos los valores muestran tenden-

cias al alza, y todos los mercados presentan una excelente fisonomía. ¡Quiera Dios, en bien de los pueblos, alejar de una vez los temores de guerra!

El empréstito ruso puede considerarse realizado. En París se han suscrito 270,000 obligaciones; una tercera parte mas de las señaladas á aquel mercado, y casi la unidad del total que ha de emitirse. En Inglaterra no ha tenido la operacion tan favorable acogida, pero en Amsterdam ha dado mejores resultados.

Dicé el *Eco de Sabadell* del 13:

«Crítica y azarosa por demás es la situación en que nuestra industria fabril desgraciadamente se halla. Sobre la falta de pedidos de sus manufacturas, noticia como ahora tan generalmente observada, pues la campaña última de los representantes de nuestras fábricas por las diversas provincias de España ha sido poco inencomiable, pudiendo decirse que durante su viaje no han hecho más que oír las unánimes lamentaciones de todos los mercaderes: hay que soportar una paralización casi completa en las cobranzas, devolviéndose protestados la mayor parte de los giros que se hacen sobre distintas plazas, y la sucesion harto frecuente de quiebras de los correspondientes, que van devorando los esquilmos capitales de nuestros fabricantes.»

Los abastecimientos de los mercados franceses continúan siendo muy limitados, pero las esperanzas de los compradores no disminuyen y los precios del trigo conservan su tendencia á la baja.

Los avisos de los mercados de las demás naciones indican generalmente firmeza, excepto la de Inglaterra.

La carencia de operaciones ha hecho ceder los precios en Londres. Algunas partidas de trigo nuevo han aparecido en el mercado; el rojo ha sido estimado de 30-20 á 30-65 el hectólitro, y el blanco de 32-05 á 32-50. La cebada y avena se tratan en alza.

En París las harinas de consumo se conservan de 75 á 80 frs. el saco de 157 kilogramos fuera de puert.

Las ventas efectuadas en Marsella la semana última han pasado de 113,000 hectólitros; las importaciones no han sido mas que de 67,000 hectólitros. El depósito de la ciudad el 8 de agosto, contenia tan solo 37,628 quintales.

El material completo de los contratistas del canal de Suez ha llegado ya todo á Egipto. El mas importante que es el de los Sres. Oori y Lavalley, lo componen

- 15 vapores cisternas,
- 4 botes de vapor,
- 14 dragas pequeñas,
- 60 dragas grandes,
- 18 elevadores,
- 37 gabarras con compuertas de fondo,
- 30 id. con compuertas laterales,
- 36 portadores de cajas de desmontes,
- 52 locomotoras,
- 6 máquinas fijas,
- 1 gran buque de vapor.

Estos instrumentos de trabajo representan 13,061 caballos de fuerza (1) y consumen mensualmente 9,890 toneladas de carbon. El material empleado por los demás contratistas ó directamente por la compañía, representa 4,707 caballos de vapor, y consume 2,329 toneladas de combustible.

El total de la fuerza de vapor aplicada en el Istmo es, pues, de 17,768 caballos, y el consumo mensual de hulla 12,219 toneladas.

Además, sobre las 25,000 personas que han venido á poblar el desierto con motivo de las obras, se cuen-

(1) Toda la industria manufacturera de España no empleaba en 1.º de enero de 1862 mas que 12,224 caballos de vapor.

tan 13.000 trabajadores temporales, 6.388 indígenas ó sirios y 6.990 europeos.

La fabricacion de ladrillos de colores en Persia se encuentra en un estado bastante floreciente por exigirlo así el gusto de su moderna arquitectura. Aunque no se hacen ya con la perfeccion que se fabricaban en tiempo de Schah Abbas, ni como los que brillan en las cúpulas de Ispahan, no se les puede negar un mérito verdadero. Están cortados con cuidado, sus capas son del todo iguales entre sí, la masa está bien trabajada, son brillantes y no varían con el frío ni con el calor. El color mas estimado de todos es el azul. Un ladrillo bien hecho de veintitres centímetros en cuadro se paga ordinariamente de 15 á 26 céntimos. No todos son de un solo color, sino que los hacen de varios colores y que representan arabescos, flores, animales y hasta retratos. Los precios de estos son siempre algo mas elevados, y los mas perfectos, á los que puede considerarse como verdaderos cuadros, se pagan hasta la equivalencia de 2 rs. cada uno.

REVISTA AMENA.

Un capellan de un regimiento francés que acababa de incorporarse á él, para conocer á los soldados que pertenecian á su iglesia, iba preguntándoles:—¿Qué eres tú?—Calvinista.—¿Y tú?—Católico.—¿Y tú?—Luterano.—¿Y tú?—No lo sé.—Llegóse á un granadero, que sin cuidarse de él estaba filosóficamente fumando en su pipa.—Y tú, con esos bigotazos, ¿de qué religion eres?—De la guardia vieja; y siguió fumando tranquilamente.

En uno de los dias mas calurosos de julio, paseaba por Sevilla un caballero que vestia luto, y llevaba una levita encima de otra. Uno de sus amigos, á quien chocó tan innecesario abrigo, le saludó, diciéndole:—¿Cómo es eso, dos levitas en día de tanto calor!—¿Qué quieres, contestó el enlutado; la desgracia me persigue; ayer murió mi tío, y ayer murió mi tia; de aquí la necesidad de que vista luto por cada uno de ellos.

Recomendamos á los periódicos ministeriales para los casos en que sean precisos el bombo y los platillos, el siguiente suelto que traducimos de un periódico imperialista, el cual nos parece un modelo en su género. Habla de las fiestas celebradas en Paris el dia 15 del actual, y dice:

«Diríase que se había trazado un programa al organizador del tiempo, al decorador en jefe de la atmósfera, y que se sujetó á él con la mas escrupulosa exactitud.

Hé aquí el programa: antes de mediodía lluvia menuda, por intervalos y fina como el rocío, bastante para sentar el polvo y limpiar las aceras.

Cielo nublado, para impedir que el sol abrasase á la concurrencia.

Por la tarde cielo azul; á prima noche algunas nubes para ocultar de cuando en cuando la luna, cuya claridad demasiado viva hubiera perjudicado al buen efecto de la iluminacion.

Por la noche, cuando concluyó la fiesta y todo el mundo se había retirado, copioso aguacero, lluvia á torrentes, para purificar el aire viciado por la aglomeracion de tantas personas y para limpiar las calles, y á la mañana siguiente el sol, para que el estío no fuese una vana palabra.»

No conocemos modelo mas acabado de suelto ministerial.

Tengo yo un amigo buen mozo y de talento, que se empeñó en casarse y lo logró con una muchacha á quien quiere mucho, pero de quien no es correspondido.

Condolido de su situacion, le dije hace pocos dias que debía ser muy desgraciado, á lo cual me contestó:

—Te equivocas de medio á medio; yo tengo la dicha de tener delante de los ojos una mujer á quien amo, mientras que ella tiene la desgracia de estar viendo constantemente á un hombre á quien odia.

Confieso mi falta de perspicacia; pero ante aquella contestacion, no se me ocurrió mas que mirarla compasivamente á la cabeza.

El miriñaque ha sido hasta hoy objeto de todas las pullas que han podido inventar los hombres para desacreditarlo. En adelante, si hemos de creer en las observaciones de un curioso inglés, que inglés había de ser, el miriñaque desempeñará una mision muy importante en la vida de la humanidad.

Segun este hijo de Albion, la abultada prenda es el mejor auxiliar que puede encontrar el cazador de conejos. Si teneis mujer, ó hermana ó hija, llevadla al monte y será el mejor de los batidores. El frotamiento de las enaguas contra las hojas y la maleza, la cadencia flexible y ligera de su marcha á través de los matorrales, ejerce cierta fascinacion, que obra agradablemente sobre el sistema nervioso del animal, deteniendo su paso hasta el extremo de no darse cuenta de su estado sino en el momento que el plomo de su carabina lo hace rodar por el suelo.

Sterne, el autor del *Viaje sentimental*, daba á su mujer una vida de perros.

Comiendo un dia con el cómico Garrick, recayó la conversacion sobre los deberes mútuos de los dos esposos en el matrimonio, y Sterne se estendió con gusto sobre los encantos y dulzura de una union fundada en la ternura y mútua consideracion de uno á otro, concluyendo de este modo:

—El marido que maltrata á su mujer, merece que las llamas consuman su casa y todo cuanto posee.

—¿Tienes la tuya asegurada de incendios? le dijo Garrick.

Un niño que deseaba instruirse, preguntó á su maestro:

—¿Hace V. el favor de decirme qué se entiende por obra póstuma?

—Se llama así, respondió el maestro, aquella obra que escribe un autor despues de muerto.

A propósito de veneras.

Un escritor francés aguardaba el 15 de agosto la Legion de Honor.

El 16 lee con avidez el *Monitor*.

Su mujer, que le observa, al verle palidecer

—¿Qué tienes? le pregunta.

—Esto es horrible.... Esperaba encontrar en el periódico mi condecoracion, y no viene....

—Mira, ve á reclamarla, porque el portero tiene la costumbre de leer el periódico antes de subirla, y puede ser muy bien que el tunante se haya quedado con ella.

Acercóse un mozo cruo y en el andar jacarandoso al confesionario, y dijole al padre despues de las oraciones de costumbre:

—Acúsome, padre, de que *la echo de majo*.

—Hijo mio, ¿qué es eso de *echarla de majo*?

—Pues ná, padre; salgo por las calles mas principales, mas derecho que un huso, contoneando el cuerpocito y haciendo molinetes con mi junquillo; y cuando diviso una buena moza en la ventana, me paro en la esquina, y haciendo arrumacos la digo:—¡Ju! ¡resalada, cuerpo bueno! ¡quién te camelara!

—Hombre, hombre.... ¿y despues? preguntó el reverendo.

—Despues, no hay ná, me voy con la música á otra parte.

—¿Y eso se llama echarla de majo? insistió el cura.
—Sí, señor.
—Pues hombre, yo lo llamaría *echarla de majadero*.

Cierto predicador á quien nadie habia convidado á comer durante la Cuaresma, dijo á su auditorio en el sermón de despedida:

—Como veis, amados hermanos míos, he predicado contra todos los vicios; solo me resta hablaros sobre el lujo de vuestras mesas, y esto no puedo hacerlo porque no sé cómo se dá de comer en este país.

Los lapones, cuyo número se halla ahora reducido poco más ó menos á 11.000, forman con los esquimales la única conexión entre Europa y América.

Los lapones son de estatura baja, rara vez tienen más de 4 pies y 9 pulgadas de alto, pero tienen mucha fuerza y son robustos y activos. Tienen la cabeza voluminosa, la boca grande, los huesos de las mejillas prominentes, la barba larga y puntiaguda, los ojos pequeños y oblicuos, tez morena, pelo largo, oscuro y brillante, pero barba escasa. Lo precario de su subsistencia cede en perjuicio de su salud, y rara vez llegan á la edad de cincuenta años.

El vestido de los lapones se compone de una chaqueta de cuero de carnero, calzones de cuero ó de lana ajustados, botas de renghero y una gorra. No usan medias, pero las suplen con una invención ingeniosa. Usan los calzones hasta los tobillos, y meten en los zapatos, como para envolver los pies, una especie de yerba, el *carex acida*, que cortan en el verano, secan y desmenuzan, y despues la cardan y peinan. De este modo sufren el frío más severo y no tienen nunca sabañones. Usan también la yerba para llenar los guantes.

Las mujeres usan vestidos de lana oscuros, guarnecidos algunas veces con galones de plata. Los lapones de la costa del mar tienen residencia fija; pero los de las montañas son errantes, llevando sus rebaños de rengheros del territorio de Suecia al de Rusia.

Hace pocos días que doña Eduvigis y la encantadora Andrea, su hija, queriendo subir á Carabanchel, fueron á la Puerta del Sol á tomar un carruaje. El que á la niña parecia mas lindo, tenia por cochero á un joven de algunos diez y ocho años, que no inspiraba mucha confianza para quien desease concluir el viaje sin romperse la cabeza.

—¿Sabrá V. dirigir bien el carruaje? preguntó doña Eduvigis, que es ya medio ciega.

—Señora, dijo el cochero, entonces no me conoce V. ¡Pues no he de saber! ¡vaya si sé! como que soy yo el que tuyo el honor de volcar llevando á V. S., hace un mes, junto al puente de Toledo...

Un emperador de la China tenia grande inclinacion á las ciencias ocultas. Un dia le llevó un impostor un elixir, y le instó para que lo bebiese, prometiéndole que con aquella bebida seria inmortal. Uno de sus ministros, que se hallaba presente, habiendo intentado en vano desengañarle, tomó la copa y se bebió el licor. El emperador, irritado, le condenó á muerte; pero el ministro le dijo con mucha calma:—Si este brebaje hace inmortal, en vano queréis matarme, y si no es así, no debéis matarme por haberos desengañado.

Un pobre hombre que se encontraba gravemente enfermo, se desesperaba porque conocia que estaba próximo el momento de emprender un largo viaje. Un amigo suyo, que deseaba consolarle, le dijo:—Vamos, un poco de valor; ya sabes que es necesario morir una vez en la vida.—Esa es mi gran pena, replicó el enfermo; si se muriera diez ó doce veces me seria llevadera mi actual situacion.

REVISTA DE ESPAÑA.

El corresponsal de un periódico de esta córte en la isla de Cuba, cree que el *Rayo-Cuyler*, detenido en Cartagena de Indias bajo la vigilancia de nuestra marina de guerra, será conducido al apostadero de la Habana, en cuyo punto se resolverá si es buena ó mala presa.

Dicho buque lleva arbolada insignia de capitán general, y su comandante es el capitán americano E. J. Read. Tiene en batería cuatro cañones de á 23 centímetros, sistema Dahlgreen, trincados á la bretona, y en cubierta dos cañones de 11 centímetros, sistema Parrot, montados en colisa. La fuerza de su máquina es de 400 caballos; mide 1.200 toneladas; tiene de eslora 238 pies, 32 de manga y 22 de puntal. Su andar es sobresaliente.

La cuestion de proveer de aguas potables á Zaragoza, está muy adelantada. El ayuntamiento de aquella localidad ha publicado el pliego de condiciones por el cual se establece que la citada municipalidad permite á los vecinos ó propietarios de Zaragoza, mediante el pago de 320 rs., la toma de 35 litros (2 cántaras, 4 azumbres de Castilla—4 cántaros próximamente de Aragon) de agua potable clarificada por día á perpetuidad, cuya toma deberá realizarse de las tuberías de distribución interior que se establecerá en cada una de las calles de esta ciudad.

El Sr. D. J. Jimenez y Aguilar, indica á un periódico que ha inventado un sistema, por medio del cual, en el breve término de cinco años, se compromete á enseñar á leer y escribir á casi todos los españoles; aun cuando el proyecto nos parece atrevido, desearíamos conocerle en todos sus pormenores.

Siguen siendo satisfactorias las noticias que recibimos de los pueblos vinícolas de la provincia de Ciudad-Real, respecto del estado en que se hallan las viñas.

La cosecha de almendra, cuya recoleccion está terminada en la provincia de Alicante, ofrece hasta ahora resultados bastantes lisonjeros.

El gobierno portugués ha dirigido una circular á todos los gobernadores de las provincias, promoviendo la reconstitucion de las comisiones locales destinadas á estudiar los terrenos que á consecuencia de su estado mas ó menos pantanoso perjudican la salud pública; estudiando al mismo tiempo la situacion de los arrozales.

Han sido agraciados con la gran cruz de la Orden de Cristo de Portugal los señores Roncali y Marfori, ministros de Gracia y Justicia y Ultramar.

Parece que el famoso espada *Lagartijo*, quedó muerto anteayer en la plaza de toros de Puente Genil. Hé aquí cómo se refiere tan lamentable suceso. Despues de haber trasteado al toro con toda la maestría que se le reconoce, le dió una estocada magnífica, dejándolo atronado, y en la seguridad de que lo habia matado. Así era, en efecto, pero al volverse *Lagartijo* á saludar al pueblo que lo aplaudia, el toro antes de caer para no levantarse, dió una embestida y le clavó un cuerno por la espalda, dejándolo en el acto cadáver.

El ayuntamiento de Málaga ha acordado dirigir una exposicion á S. M. solicitando que se abran nuestros puertos á los trigos extranjeros, único medio de combatir con algun éxito la carestia que se nota, y que perjudica á todas las clases, y muy especialmente á las trabajadoras.

El sábado 3, con motivo de ser el cumpleaños de la emperatriz de todas las Rusias, la fragata de guerra de esta nacion, *Alejandra Nevsky*, surta en el puerto de

Santa Cruz de Tenerife y á cuyo bordo se encuentra el gran duque Alejo, hizo á las doce del día una salva de veintin cañonazos y se empavesó con multitud de banderas, saludándola instantáneamente la fragata austriaca *Novara*, surta también en el mismo puerto.

Concedoras las autoridades militares de que la fragata *Alejandra* celebraba dicho cumpleaños, dispusieron, con la anticipación conveniente, en cumplimiento de lo que se halla dispuesto para tales casos, la manera de corresponder en tierra á la celebridad indicada, y al efecto mandaron establecer la banda de música del batallón provisional en el castillo de San Cristóbal con 100 hombres de dicho cuerpo, los cuales coronaban el expresado fuerte.

Tan luego como la fragata rusa hizo la salva, empezó la plaza á saludarle izándose en este momento la bandera rusa en una de las bastas del espresado castillo de San Cristóbal, permaneciendo enarbolado en este fuerte y en todos los demás el pabellón español.

La banda tocó el himno ruso mientras duró la salva, y concluido este, diéronse por los cien hombres tres vivas á S. M. imperial la emperatriz, después de lo cual se arrió el pabellón ruso.

Al poco rato bajó á tierra un ayudante del contraalmirante ruso, y manifestó á las autoridades espresadas el agradecimiento intimo de aquel jefe y del gran duque por la manera expresiva y digna con que la plaza celebró el cumpleaños de la emperatriz de las Rusias.

El gran duque Alejo, hijo de los emperadores de Rusia, habia bajado á tierra y visitado varios puntos de la isla, incluso el Pico, aunque sin resultado, por hallarse la atmósfera muy cargada el día en que hizo su ascension S. A. I.

—La fragata de guerra austriaca *Novara*, al mando del comodoro Dufoues, llegó al puerto de Santa Cruz el 2 y salió el 4 sin comunicar con tierra, porque procedía de la costa de Italia. Este buque hizo rumbo á Méjico.

—En Santa Cruz de Tenerife se decía que la casa Lopez y compañía habia contratado el servicio de los vapores-correos entre la Península y aquellas islas.

El Ebro, periódico que se publica en Zaragoza, ha dirigido á sus suscritores la siguiente hoja:

«Por razones particulares que afectan á la empresa de este periódico, y que no son efecto de disposicion alguna de la autoridad, creemos conveniente suspender, por ahora, la publicacion de *El Ebro*; advirtiendole á nuestros considerados suscritores que esta suspension será temporal, prometiendo por nuestra parte renovar la publicacion en cuanto nos sea posible hacerlo.—*La Redaccion.*»

En la madrugada del día 24 llegó á esta córte, por el ferro-carril del Mediodía, el cadáver del general Sr. Manso de Zúñiga. Se depositó en la iglesia parroquial de San José, y por la tarde fué conducido al cementerio.

En el *Iris*, colega que ve la luz en Zamora, leemos lo que sigue:

«Sabemos que una casa inglesa ha pedido á un agente comercial de Valladolid noticia detallada del estado de la cosecha de vino en Castilla la Vieja, anunciándole que va á girar gruesas sumas sobre dicha plaza con objeto de hacer grandes compras que serán pagadas al contado.»

El sábado llegó á esta córte el correo de Canarias.

No ocurre novedad en aquel archipiélago.

Segun dice el *Pais*, periódico que se publica en las Palmas de Gran Canaria, el día 3 del actual falleció el Sr. D. Fernando Cambrelens y Verdugo. Su pérdida, añade el citado periódico, ha sido sentida por cuantos tuvieron ocasion de cultivar su amistad.

Dos desgracias dignas de lamentarse han ocurrido en Guimar segun dice *El Guanche*.

La primera fué el envenenamiento de un niño de cosa de dos años de edad. Parece que vió una bote-

lla de líquido, tomó una parte de su contenido: ¡era aceite de *belmontine*!... Cuando sus padres acudieron y el médico llegó, ya era tarde; momentos después, el niño murió en medio de agonias y de un sufrimiento físico que horrorizaba. Sirva esto de aviso.

La segunda fué el ahogamiento de un jóven de treinta años, recientemente casado. Parece que acabado de almorzar, se tiró á bañarse en un estanque, del cual no salió: cuando le sacaron del fondo, ya era cadáver. Y lo mas extraño es que cosa de siete días antes habia sido sacado del mismo estanque casi ahogado.

El tren express que debió llegar á Valladolid á las dos de la madrugada del viernes, procedente de Irun, lo hizo con hora y media de retraso; asimismo el llamado de recreo se retardó mas de una hora en virtud de haberse inutilizado una máquina en Estepar.

Segun escriben del Peñon de la Gómeta, los riffefios han devuelto los efectos robados á la balandra *Dos Hermanas*, de la matrícula de Villajoyosa, que fué abordada el 17 del pasado por varias barcas de la kabyla de Boscuit.

Esto ha alejado todo temor de que llegasen á cometer algun atentado contra la plaza.

Por el gobierno de provincia de Orense, se publica una circular mandando abonar los intereses correspondientes al primer semestre del presente año, que hayan devengado las corporaciones y establecimientos civiles por las inscripciones intransferibles á que tienen derecho por sus bienes vendidos.

Se ha nombrado de real orden una comision, compuesta del inspector general de segunda clase D. Eugenio Barron y del ingeniero jefe de segunda clase don Manuel Aramburu, para que presencie las experiencias que van á verificarse en el Mont-Cénis, del camino de hierro económico del sistema Toll, próximo á abrirse al público, y estudien en el extranjero los resultados prácticos de los trazados de fácil y económica ejecucion.

SS. MM. FF. los augustos reyes de Portugal, al pasar por Madrid, han dejado 153,000 rs. destinados á los establecimientos de beneficencia.

Dice *La Idea*:

«No son muy satisfactorias las noticias que tenemos de Badajoz, en donde, como en otras muchas, las necesidades de la primera enseñanza se hallan bastante desatendidas. Las dos terceras partes, por lo menos, de las juntas locales y de los municipios miran este asunto con frialdad, y algunos son hasta sus más declarados enemigos. La mayor parte de los pueblos carecen de buenos locales; las dotaciones de los maestros se satisfacen generalmente con irregularidad, y las retribuciones y el material son objeto constante de un pesado trabajo para los jefes de la administracion pública, produciendo casi siempre serios y numerosos disgustos á los profesores.»

En el último vapor de las mensagerias imperiales que tocó en Lisboa hace pocos días, salió para Montevideo para reunirse á la escuadra española del Pacifico, el oficial Sr. Vazquez, que sirve en la *Navas de Tolosa*, y ha permanecido con licencia algun tiempo en Cádiz.

Desde el 15 de setiembre próximo se admitirán solicitudes para ingresar en la escuela especial de arquitectura.

Son necesarios estos requisitos:

- 1.º No exceder de la edad de 25 años.
- 2.º Haber hecho y probado con buena nota en la facultad de ciencias de la Universidad los estudios de la enseñanza preparatoria de la carrera que determinan el programa aprobado por S. M. en 20 de setiembre de 1858 y el art. 2.º del reglamento vigente de la escuela.

3.º Sufrir un exámen y ser aprobado por la junta de profesores de la escuela de las materias que comprende dicha enseñanza, á saber:

Complemento de álgebra, geometría y trigonometría rectilínea y esférica.

Geometría analítica de dos y tres dimensiones.

Cálculos diferencial é integral de diferencias y variaciones, mecánica, geometría descriptiva, geodesia física experimental.

Zoología, botánica y mineralogía, con nociones de geología.

Tener conocimiento de dibujo hasta copiar al agua detalles de edificios de todos géneros.

4.º Con arreglo á la real orden de 29 de marzo de 1867, no se exige al ingreso en esta escuela el título de bachiller en artes; pero los aspirantes que no le tengan deberán examinarse previamente de gramática castellana, religion y moral, geografía é historia general y particular de España, nociones de química é historia natural.

Los alumnos que habiendo asistido á las clases de dibujo preparatorio hayan sido aprobados en el tercer año están exceptuados de examinarse de dibujo.

También se abre la matrícula del 1.º al 15 de setiembre para la enseñanza de maestros de obras, aparejadores y agrimensores. A la solicitud se acompañará la fe de bautismo legalizada y las certificaciones que acrediten haber hecho el aspirante los estudios que comprende la primera enseñanza elemental, y además elementos de aritmética y álgebra, las ecuaciones de segundo grado inclusive, teoría y aplicación de los logaritmos, elementos de geometría y trigonometría rectilínea. El aspirante deberá también tener conocimiento del dibujo lineal.

El 3 de setiembre se subastarán en Cuenca 21.653 pinos en un lote, 3.831 y 6.991 en otros dos; todos del monte Palancares.

Por el gobierno de Murcia se ha autorizado la constitucion de la sociedad especial minera *Trinidad*.

Por el de Valladolid se anuncia el concurso para dos plazas de ayudantes temporeros con sueldo de 7.000 reales.

En las elecciones de diputados provinciales de Málaga, que han terminado el domingo, han resultado elegidos los señores siguientes:

Por el distrito de las casas capitulares, Sr. D. Pedro Bourman.

Por el de San Felipe, Sr. D. Manuel Orozco y Boada.

Desde el 6 al 12 del actual recorrieron la línea de Manzanares á Córdoba 2.461 viajeros, elevándose el producto de la explotación á 261.979 reales.

La diputacion provincial de la Coruña, en sesion del dia 19, votó por unanimidad el crédito necesario para organizar en la provincia la guardia rural. Dicha fuerza se compondrá de un jefe, dos subjeses, un sargento, dos cabos y ochenta individuos.

Dice *La Correspondencia* del sábado:

«Hoy ha tenido la desgracia de recibir una herida de consideracion en la frente á consecuencia de una caída, una niña de tres años hija de un amigo y querido compañero; pero auxiliada con un celo y un cuidado superiores á todo elogio en la casa de socorro de la calle de Fuencarral, se encuentra ya en buen estado. Nuestro amigo nos ruega que hagamos pública su gratitud á los inteligentes profesores de aquel establecimiento, por la presteza é inteligencia con que han cumplido su humanitaria mision.»

Un suscriptor de *La Epoca* indica dos palabras nue-

vas ó de nueva acepcion que, si se emplearan en la prensa, quedarían pronto adoptadas como castizas y serían muy útiles para el lenguaje general. La una es *huelga*, en el sentido de *grève* ó vacacion voluntaria de obreros. Es vocablo castellano, y si algo le falta para corresponder exactamente á *grève*, su uso frecuente con aplicacion á ese hecho, en las frases «declararse en huelga» «ponerse en huelga,» etc., la constituirían poco á poco un perfecto equivalente de la voz francesa.

La otra es *borghesia*, para expresar la *bourgeoisie*. Decir clase media ó estado llano, es dar muestra de pobreza y hacer pesado el lenguaje. Los italianos dicen *borghesia*, *borghese* y *borghesi*, y con el mismo derecho pudiéramos decir nosotros, «burguesia, burgués y burgueses.» En uso de estas voces, que no repugnan al genio de nuestra lengua, antes bien le son muy conformes, las haría tan naturales en España como lo son hace tiempo en Italia.

En Granada han vuelto á emprenderse las obras de canalizacion, para estender el alumbrado de gas por los principales barrios de la poblacion.

Sin mas consecuencia que el susto de los viajeros descarrilaron el lunes último dos coches del tren número 2, que salió de Córdoba para Málaga. La causa fué un toro colocado en la vía, que repelió á gran distancia y en mal estado. Veintisiete minutos tardó el tren en continuar su marcha.

En el asilo de beneficencia de Córdoba se ha establecido una cocina económica que sirve raciones á precios muy reducidos para las clases mas necesitadas.

Nunca es tan necesario reconocer la leche que viene á Madrid para la venta pública, como en la temporada de calor, que suele picarse con facilidad, lo cual es dañoso para la salud, y suele producir cólicos ó indigestiones, como ha sucedido ya en algunas casas este verano. Es de esperar, por lo tanto, que esta ligera indicacion no pase desapercibida.

Dice *La España* de ayer que la reina se ha servido disponer verifiquen por cuenta del Estado unos funerales por el eterno descanso del alma del mariscal de campo D. Manuel Manso de Zúñiga muerto recientemente, dando una muestra pública de lo grato que siempre le han sido los servicios del ejército y muy particularmente en los momentos en que está combatiendo contra los revolucionarios.

Los funerales se celebraron en efecto antes de ayer en la parroquia de San José.

En 1.º de agosto quedaban en los asilos de San Bernardino 595 acogidos, y los ingresos en metálico fueron en julio de 130 escudos.

El sábado se vendieron en el mercado de Madrid 2.108 fanegas de trigo al precio medio de 64 rs. fanega.

De cebada se vendieron 908 fanegas al precio medio de 25 rs.

Estado sanitario de Madrid.—Los vientos E. S-E y O-S-O que fueron los reinantes en estos últimos dias, han hecho que la atmósfera estuviere anubarrada, con celageria y ráfagas, sosteniéndose la misma presión atmosférica como se reveló por el barómetro, y disminuyendo el calor en algun tanto, comparado con el que hizo en el precedente septenario.

Si exceptuamos los establecimientos públicos de beneficencia en que hubo bastantes enfermos entrados, la salud pública continúa en buen estado, aun cuando haya no pocas calenturas gástricas y biliosas, intermitentes cotidianas y tercianas, irritaciones gastro-entericas, diarreas, cólicos, erisipelas, oftalmías, reumatismos y viruelas. Aun en estas dolencias, desde que los calores

no son tan sofocantes, han perdido mucha parte de la malignidad, y ceden mejor á los auxilios de la ciencia. Así es que las defunciones han disminuido mucho en esta semana, si las comparamos con las que se observaron en las anteriores. — (Siglo médico.)

REVISTA EXTRANJERA.

El 20 de agosto ha quedado completamente evacuada por los prusianos la fortaleza del Luxemburgo.

El gobierno turco ha enviado un cuerpo de ejército de 7.000 hombres á las fronteras de Servia.

Esta resolución ha sido acordada en un gran Consejo presidido por el sultan.

Parece que los armamentos del gobierno servio han sido los que han motivado esa decision.

Al decir de la *Gaceta de Milán*, las fuerzas de que Garibaldi podría disponer para invadir los Estados romanos se componen de 5.000 hombres, divididos en batallones y compañías, cuya tropa dice estar bien pagada. Se añade que el general Garibaldi marchará el domingo á Colle, y no irá más allá de Liorna. Tampoco se embarcará para Caprera.

La *Presse* de París dá como auténticas las noticias relativas á la inteligencia de Garibaldi con la Prusia, y afirma que la policía prusiana ha entregado al agitador una buena cantidad á cuenta de 20 millones destinados á subvencionar á los demócratas italianos y á los revolucionarios húngaros.

La *Presse* no pone en duda los proyectos de Garibaldi sobre Roma, y dice que con la suma que ha entregado á este la policía prusiana ha fletado en las costas de Toscana y de Nápoles buques ligeros, que en un día señalado deberán desembarcar por la noche voluntarios en un punto de la costa romana, desde donde se dirigirán sobre Roma. De esa manera contaría Garibaldi evitar toda eventualidad de conflicto con las tropas italianas que guardan la frontera.

La *Presse* añade que el conocimiento de esos hechos es lo que ha determinado al gobierno pontificio á reforzar la guarnición de Civita-Vecchia, y al gobierno francés á enviar dos buques de guerra que cruzan continuamente por las aguas pontificias.

Por nuestra parte creemos que estas noticias tienen muy poco ó ningún fundamento.

En uno de los centros políticos mas autorizados de Francia se habla de una carta autógrafa dirigida por el Papa al emperador Napoleon con motivo de las intenciones abiertamente hostiles del pueblo y gobierno de Italia.

Las relaciones entre Dinamarca y Prusia son cada día mas tirantes y difíciles. La Dinamarca vuelve cada vez sus ojos con mas esperanzas hácia Francia, creyendo que esta no cometerá de nuevo la falta de abandonar como hizo en 1863, á la antigua aliada del primer imperio.

Después de una corta estancia en Lisboa y en Cintra de la princesa del Brasil y de su esposo el duque de Sajonia, se han embarcado en el Tajo para Rio-Janeiro. Las Cámaras han concedido la nacionalidad al duque de Sajonia y acordado que la princesa heredera, su esposa, tendrá asiento en el Consejo de Estado del imperio.

Una empresa particular se propone construir en París doce mil casas destinadas á las clases trabajadoras. Cada casa tendrá tres habitaciones independientes, una en el piso bajo, y dos en los pisos superiores, componiéndose cada una de ellas de dos piezas con chim-

nea, cocina y despensa. Los inquilinos, pagando tres reales diarios de alquiler, quedarán al cabo de diez años dueños de la casa. Empresas como estas serian indudablemente muy benéficas en las principales ciudades de España.

Al llegar á Constantinopla el sultan ha declarado á sus ministros, que en reconocimiento de la buena acogida recibida en el Occidente de Europa, se crea en el deber de conceder una proteccion imparcial á todos sus súbditos, lo mismo á los cristianos que á los musulmanes. «Mis desvelos, ha dicho el sultan, se dirigirán constantemente á impulsar el progreso de la instrucción pública, de las vías de comunicacion, organizar convenientemente nuestras fuerzas nacionales y desarrollar nuestro crédito.»

Esto revela los esfuerzos que hace el gobierno de Constantinopla para obrar contra el fanatismo mahometano.

Un periódico hace notar que los dos únicos príncipes á quienes Pío IX ha tenido ocasion de felicitar y dar las gracias por la tolerancia concedida á los católicos, son el sultan y el virey de Egipto. Un fenómeno de esta naturaleza no hubiera sido posible en otra época ó al menos los príncipes que se llaman cristianos habrían comprendido esta leccion indirecta.

La Puerta ha dirigido una circular á los agentes diplomáticos cerca de las grandes potencias, en la cual protesta de una manera enérgica contra las acusaciones de crueldad que se le han dirigido con motivo de la insurreccion canadiense. En el mismo documento se queja de la proteccion indirecta que prestan á los insurrectos las fuerzas marítimas de las diversas naciones de Europa, que se encuentran en aquellas aguas, recogiendo á su bordo las mujeres y los niños victimas de la insurreccion, para trasportarlos á Grecia, donde se fomentan sin cesar los elementos revolucionarios contra la autoridad del sultan.

La protesta no producirá resultados satisfactorios para el gobierno otomano, porque como es sabido, los buques rusos, franceses y austriacos, han recibido recientemente orden de aliviar las desgracias de aquellos habitantes.

Asegúrase que Omer-Pachá, considerándose impotente para aislar la insurreccion de todo apoyo extranjero, acaba de presentar su dimision.

El sábado último en el jardin de una quinta situada cerca de Florencia, hubo un duelo á sable entre Ricciotti Garibaldi, hijo menor del general, y el Sr. Brema, redactor en jefe de *La Nazione*.

Al cuarto ataque el Sr. Brema fué herido en la frente; su adversario recibió un leve rasguño en la muñeca.

Este duelo ha tenido por causa principal un artículo de *La Nazione*, en que se acusaba á Garibaldi de excitar á los italianos á sentimientos de desconfianza y odio contra el ejército.

Dice *La Esperanza*:

«He leído en el *Pungolo* de Milan lo siguiente:

El fiscal de S. M. ha mandado recoger un impreso titulado: *El Sueño de Napoleon III y la sombra de Maximiliano*»

Garibaldi está empeñado en dar un golpe de mano contra Roma. Se ha visto á su hijo Menotti en Orvieto, en la frontera romana.

El día 14 dió un banquete oficial el ministro de Estado francés al cuerpo diplomático extranjero con motivo de la fiesta del emperador.

Asistieron sesenta convidados, embajadores, ministros, directores generales, algunos consejeros de Estado y otros altos funcionarios. El nuncio de Su Santidad pronunció un brindis en honor del emperador, siendo contestado por el ministro francés.

El telégrafo de los Estados-Unidos nos trae una noticia que sentiríamos ver confirmada. Parece que en los momentos en que iba á funcionar se ha roto el cable telegráfico entre nuestras Antillas y el continente americano. Deseamos vivamente que las averías sean de fácil reparación, pues nunca ha sido tan necesaria como hoy la rápida comunicacion entre nuestras Antillas y la España.

Inglaterra acaba de ajustar un nuevo tratado postal con los Estados-Unidos, en virtud del cual el porte de una carta sencilla bajará de 5 rs. que actualmente costaba á 2 1/2 que costará en lo sucesivo. Se anuncia que pronto habrá comunicacion postal diaria entre el nuevo y el viejo mundo.

En los arreglos que se están llevando á cabo entre Austria y Hungría, se carga á la segunda el 30 por 100 de los gastos de defensa del imperio y de negocios extranjeros, y el 25 por 100 de la deuda general del Estado.

El rey de Portugal, á su paso por Burdeos, dió la cantidad de 5.000 francos para la suscripcion abierta en aquella ciudad con motivo del incendio de que ya tienen conocimiento nuestros lectores. No contento con esto, fué en persona á visitar á los heridos al hospital de San Andrés, donde fué recibido con entusiastas aclamaciones.

Anúnciase la reunion en Berlin de muchos oficiales superiores del ejército prusiano, encargados de preparar una reforma en la táctica militar que será aplicada á toda la infantería de Alemania.

El rey de Grecia se ha dirigido á Inglaterra para ver á su hermana la princesa de Galles. Segun parece no volverá á San Petersburgo hasta la época de su matrimonio, fijada para fin de Setiembre.

El embajador de Prusia en Constantinopla ha sido llamado precipitadamente á Livadia (Crimea), residencia actual del emperador Alejandro.

Una noticia que arroja alguna luz sobre la intervencion de los Estados-Unidos en los asuntos de Méjico, han traído los periódicos norteamericanos. Segun resulta de los documentos que acaban de ser publicados por el gobierno de Washington, Maximiliano habia hecho proposiciones á Juárez por conducto de los Estados-Unidos, ofreciéndole retirarse del territorio de Méjico hasta tanto que el país pronunciara su voto acerca del mantenimiento del imperio. Pero M. Seward se negó á comunicar estas proposiciones alegando que Maximiliano no tenia derecho para representar ningun partido en Méjico.

Acaban de recibirse en Bucharest muchas cartas circulares procedentes de Transylvania convocando á un congreso literario que tendrá por objeto fijar el idioma roumano y componer una gramática. Los trabajos se emprenderán bajo la presidencia del canónigo Triparn, distinguido filólogo.

Con este motivo recordamos que el gobierno roumano envió á nuestra Universidad central dos instruidos jóvenes para que estudiaran las materias que abraza la facultad de filosofía y letras, y de cuyo talento y aprovechamiento tenemos las mas satisfactorias noticias. Dignos son de elogio los esfuerzos del pueblo y gobierno roumano para crearse una lengua propia.

Las señoras de Méjico han regalado una espada de honor al general Porfirio Diaz.

Las correspondencias de Batavia, que alcanzan al 27 de junio, contienen nuevos detalles sobre el espantoso

terremoto que se ha dejado sentir en una gran parte de las colonias holandesas. Muchas fábricas, considerable número de casas y la mayor parte de las propiedades del sultan, han sido reducidas á ruinas. El daño sufrido en Diococarta se hace subir á 4 millones de florines, y lo que es mas sensible, se han extraído ya 300 cadáveres.

Ha muerto en Lóndres lord Dunkelhis, miembro del Parlamento é hijo del marqués de Clanricard, que tanto se ha hecho notar en las últimas discusiones sobre nuestros asuntos del Pacifico.

En la catedral de Francfort ha habido un incendio considerable, quemándose completamente la sacristía y algunas casas adyacentes. Tres personas han perecido.

El infante D. Fernando de Portugal, terminada la rencia con el regreso de sus hijos á Lisboa, se embarcará á fines de agosto en el Tajo con direccion á Burdeos y Paris, para visitar la Exposicion.

Los periódicos franceses vienen llenos de telegramas sobre la entrevista de los emperadores de Austria y Francia. Estractamos los que ofrecen mayor interés. Al atravesar Napoleon III y la emperatriz Eugenia el granducado de Baden, fueron recibidos y festejados por los príncipes de esta familia ducal, enlazados, como es sabido, al rey de Prusia.

En Baviera tuvieron un recibimiento aun mas cordial, y el joven rey de aquel país lo acompañó desde Munich hasta las fronteras de Austria, yendo despues, como es sabido ya á Salzburgo. En esta ciudad el emperador y la emperatriz de Austria con el archiduque Luis Victor esperaban en la misma estacion del ferrocarril. Allí se abrazaron cordialmente, subiendo luego las dos emperatrices y los dos emperadores en una carretela descubierta. Parece que las poblaciones del Mediodia de Alemania han hecho un recibimiento muy simpático á los emperadores de Francia. El primer día de su permanencia en Salzburgo, despues de las representaciones de las respectivas córtes, las dos familias imperiales dieron un gran paseo por las montañas, que á su vuelta estaban iluminadas, presentando un aspecto mágico.

En Augsburg Napoleon III visitó la casa en que habia habitado la reina Hortensia, su madre. El emperador de Austria ha condecorado con sus propias manos al príncipe de Metternich con el Toison de Oro. Toda la prensa de Europa sigue vivamente preocupada de esta entrevista, á la cual se insiste en considerar como el preludio de una estrecha alianza entre Francia y el Austria que ha de modificar profundamente la situacion de la Alemania, é influir en los sucesos de Oriente.

El Consejo municipal de Salzburgo ha hecho disponer, para ofrecerlo como un recuerdo á la emperatriz Eugenia, un album magnífico que contiene vistas fotográficas del país. Al propio tiempo se hacen preparativos para obsequiar de un modo especial á Napoleon III, que estuvo en otro tiempo en Salzburgo, en la época de su obstracismo.

Con motivo del regreso de los reyes de Portugal á Lisboa, se han verificado en aquella capital grandes fiestas y regocijos públicos, que empezaron con un *Te Deum* cantado en la catedral.

Segun dice una correspondencia de Atenas, fecha 8 de agosto, se nota en el Pireo un constante movimiento de buques de guerra franceses, rusos é italianos, literalmente atestados de victimas arrancadas á los horrores consumados por los turcos. El *Arcañia* continúa deslizando como un golondrina de mar entre los arrecifes de Sphakia recogiendo en su último viaje mil seiscientas personas entre ancianos, mujeres y niños.

El descontento que reina entre los premiados de la Exposición universal empieza á traducirse en hechos. A setecientas cincuenta ascienden las reclamaciones de premiados que rehusan recibir la medalla que se les ha adjudicado. Al recorrer las galerías se ven á cada paso grandes carteles con esta inscripcion: *Medalla de bronce, rehusada. — Medalla de plata, rehusada.* De este modo se hace al público juez supremo de la justicia de las decisiones del jurado.

En París se ha formado una sociedad franco-italiana, que cuenta con algunos millones de capital, y que se propone hacer copiar á algunos artistas de talento, pero desconocidos, los mejores lienzos de los museos de Italia.

Estas copias se pagarán á los pintores á 200 francos cada una, vendiéndose luego á 500 francos en Francia.

Mr. Kuhlmann presidente del tribunal de comercio de Lille ha hecho un donativo de 20.000 duros para que el tribunal les dé el empleo que tenga por conveniente. Asegúrase que con esta suma se erigirá un monumento á Felipe de Girard inventor de la filatura mecánica de hilo y creador por lo tanto de la riqueza agrícola y manufacturera de los departamentos del Norte.

El ilustre Arago decía en la cámara de los diputados en 1845 que Girard era un capitán general de la ciencia y de la industria muerto sobre la brecha, y Dumas ha añadido recientemente que el país le erigirá estatuas sobre las plazas.

Se habla mucho en Bruselas de la existencia de una correspondencia seguida entre el emperador Maximiliano y varios príncipes de la familia de Orleans. El gobierno francés conocia desde hace algun tiempo la existencia solamente de esta correspondencia, poco simpática, según se asegura, á la dinastía de Napoleon III.

Han fracasado por completo las negociaciones entabladas entre el gobierno de Austria y el de Inglaterra para celebrar un tratado de comercio basado en los principios del libre cambio.

La reforma electoral llevada á cabo en Inglaterra, no será puesta en práctica hasta enero de 1869.

El Moniteur de París ha publicado una carta fechada en Méjico el 20 de julio en la que se confirma la próxima partida del representante francés M. Dano. Los encargados de Bélgica á Italia permanecian en la capital sin ser objeto de ninguna clase de molestias del gobierno ni de la poblacion.

Después de la ejecucion de Vidaurri, no se habia hecho prision alguna.

El Mensajero franco-americano desmiente de la manera más terminante los fusilamientos en masa que se dicen llevados á cabo en Querétaro. Después de la ejecucion de Maximiliano y sus compañeros, no se ha cumplido ninguna sentencia de muerte. Los oficiales del ejército imperial no habian sido todavía juzgados, creyéndose que serian internados en las ciudades de la república.

Juarez ha conmutado la pena de muerte á los comprendidos en la ley de 25 de enero de 1862.

El consejo federal reunido en Berlin ha aprobado el reglamento provisional presentado por el canciller M. de Bismark.

El gobierno portugués ha firmado un contrato con la casa de Dudley Rose, de Londres, para el establecimiento de un cable telegráfico entre Falmouth, puerto inglés, y Peniche, pueblo cercano á Lisboa.

Trátase de establecer un cable de Falmouth á Gibraltar, y de este último punto á Malta. La idea de recibir los despachos de Alejandria sin recurrir á la vía

de Marsella, es acogida muy favorablemente en Inglaterra.

El Boston Traveller cuenta que una señora de Reading, hallándose conversando con unas visitas, palideció de repente, y exclamando: «¿Han oido Vds. ese tiro? Me ha afectado sobremanera,» comenzó á llorar desconsoladamente. Ninguno de los presentes oyó tiro alguno, y despues se averiguó que ninguna arma de fuego se habia disparado en los alrededores. Sin embargo, al cabo de unos pocos dias llegó la noticia de que el hermano de dicha señora, que residia á cien millas del lugar, habia muerto en aquella misma hora, de resultas de habersele disparado accidentalmente la escopeta con que estaba cazando.

El Times publica un telegrama de Salzbourg anunciando una conferencia celebrada entre Mr. de Beust, el príncipe Metternich, Mr. de Gramont y el conde Andrassy. El periódico inglés pretende saber si despues de la separacion de los emperadores, los representantes de los gabinetes francés y austriaco continuaron las conferencias para precisar los resultados de la entrevista de Salzbourg.

Por despacho telegráfico de la Punta de Gales fecha 9 del actual, se sabe que el dia 9 estalló en Pernang una insurreccion de chinos que tomó al principio grave aspecto. Los europeos acudieron enseguida á las armas y se aprestaron á la defensa. En dicha fecha nada hace temer que tomara grandes proporciones.

Mr. Werther, embajador de Prusia en Viena, ha recibido orden de su gobierno de dar las gracias personalmente al emperador Francisco José por el donativo que acaba de hacer á la ciudad de Francfort.

Ya se ha empezado á desarmar la ciudadela de Wurtzbourg. Todas las piezas de posicion que componian un total de 200 cañones, en su mayor parte rayados y de acero, han sido trasportados á la ribera del Mein para ser conducidos por el rio á la fortaleza de Ingolstadt.

El gobierno pontificio ha dado orden de reparar las murallas de Aurelio que circundan á Roma por todos lados, y que permiten sostener un sitio de algunas semanas.

Las noticias que recibimos de Roma dicen que la deserccion ha cesado completamente en las filas de la legion romana.

El gobierno pontificio ha tomado la prudente determinacion de distribuir con bastante profusion licencias á las clases de tropa y soldados, y todo hace esperar que la especie de epidemia nostálgica que se habia manifestado entre ellos no volverá á aparecer.

Cediendo el presidente Juarez á las excitaciones de la prensa de Méjico ha conmutado la pena de muerte á todos los jefes y oficiales que pertenecieron al ejército de Maximiliano. En virtud de esta disposicion, los generales de division sufriran siete años de prision, los brigadieres seis, cinco los coroneles, cuatro los mayores y uno los capitanes. Los tenientes y subtenientes estarán un año sujetos á la vigilancia de la autoridad.

Muchos diarios extranjeros anuncian que el Papa vá á protestar enérgicamente contra la venta de los bienes eclesiásticos en Italia.

Antes de salir de Roma, M. de Sartiges ha convenido con la Santa Sede un tratado literario, otro comercial y los preliminares para convertir en títulos de la deuda italiana una suma de la deuda pontificia que representa 19 millones de francos de interés correspondientes á los Estados anexionados.

Dícese que el presidente de la cámara popular belga ha hecho dimision.

Ha muerto en Bruselas el célebre poeta Barthélemy autor de *Némesis*.

Se tiene por seguro en Francia que el Senado y el Cuerpo legislativo votarán la subvencion de 800 millones de francos que el emperador ha expresado en la carta dirigida al ministro del Interior. El único obstáculo que pudiera presentarse seria el temor de que desapareciése con este nuevo gravámen el equilibrio del presupuesto; pero el ministro de Hacienda del imperio, que es sin duda la persona más competente para apreciar esta cuestión, está convencido de que los ingresos del Erario aumentarán progresivamente desde 1868, y no cree, por lo tanto, que este puede resentirse por ese gravámen temporal y que tanto ha de contribuir al desarrollo de la riqueza pública.

Los diarios ingleses llegados ayer anuncian la muerte del duque de Northumberland, uno de los primeros nombres de la aristocracia de Inglaterra, y hasta enlazado á su casa real. Tenia una fortuna inmensa y otra porcion de títulos, entre ellos el de conde de York. Habia desempeñado altos puestos en el Estado.

Dice *El Memorial diplomático* que el mariscal Bazaine prepara un extenso trabajo sobre su mando en Méjico.

La prensa inglesa contiene gran número de despachos sobre la entrevista de los dos emperadores de Austria y Francia, á la cual dá una grande importancia. Desde luego afirman que ambos soberanos han quedado de acuerdo en oponerse por todos los medios posibles á la entrada de los Estados de la Alemania meridional en la gran Confederacion germánica del Norte, dirigida por la Prusia. Algun periódico insiste en que hay una alianza defensiva entre ambos imperios que no tendrá por objeto una politica agresiva en Europa. El *Times* dice que la influencia napoleónica ha conseguido que la casa de Roschilt prepare un empréstito considerable para que el Austria restaure su Hacienda. Al propio tiempo afirma que el emperador Francisco José, al presentar al príncipe de Metternich el Toison de Oro, dijo, en presencia de toda su corte, que era en premio de haber restablecido la buena inteligencia con la Francia, cosa á la cual contestó Napoleon III dando las gracias al emperador de Austria por esta declaracion. Este suceso causó grande sensacion en todas las personas que lo presenciaron.

El *Monitor* de París del 21 dice que el lenguaje de los dos soberanos ha sido el más afectuoso, y que sus conferencias han llevado el sello de una intimidad especial y de una gran cordialidad. La opinion pública en Austria, añade, no solo ha sido muy reconocida al homenaje tributado á la memoria del príncipe Maximiliano, objeto de sentimiento y de simpatía para todo el mundo, sino que tambien ha hallado una prueba de alta estimacion y de verdadera amistad en una entrevista que ha estrechado los lazos entre los dos monarcas y las dos naciones.

Varios periódicos italianos aseguran que Ricciotti, hijo de Garibaldi, ha pasado recientemente tres dias en Roma sin que la policia haya sabido nada.

El gobierno griego acaba de poner en pié de guerra todas sus reservas.

Los embajadores francés é inglés, cerca del gobierno griego, han recibido instrucciones de sus respectivos gobiernos para que manifiesten al gabinete de Atenas que absténgase en adelante de tomar medidas que tiendan á amenazar á Turquía.

Elisa Garofalo, concubina del jefe de bandidos Cima, ha sido aprehendida y condenada á muerte en Frosinane como autora de varios asesinatos.

Esta mujer, cuya belleza ponderan cuantos la han conocido, maneja el cuchillo y las armas de fuego como el más diestro de los hombres.

El Papa le ha indultado de la pena de muerte conmutándosela por la de trabajos forzados para toda su vida, la cual sufrirá en las Termas de Diocleciano de Roma.

Inglaterra persiste en su propósito de oponerse á que ninguno de los súbditos británicos sea condecorado con una orden extranjera. Con motivo de la última distribucion de premios á los expositores, el emperador Napoleon concedió la Legion de Honor á un honorable attorney, pero el rigorismo de las leyes inglesas no permitieron á este aceptarla.

Dice el *Diario de Dresde*, órgano de M. de Baust, que este hombre de Estado ha trabajado todos los dias en Salzboung con el emperador Napoleon, como si fuera un ministro francés.

M. Ratazzi ha dirigido una nota al gabinete de las Tuillerías pidiendo explicaciones sobre la carta dirigida por el mariscal Niel al coronel de la legion de Antives, en la cual cree el gobierno de Florencia que se manifiestan ideas contrarias á la no intervencion proclamada por el Convenio de 15 de noviembre.

EL AVESTRUZ.

Aun cuando esta especie de aves se halla estendida en gran parte del antiguo continente, apenas ha sufrido variacion ni se nota diferencia alguna característica entre el avestruz del Indostan y el de Africa; la única distincion que puede establecerse entre ambos es relativa á su color y á su talla. El avestruz gris es más pequeño, y llega pocas veces á seis ó siete pies de altura.

El negro es mayor, y se le ha dado el sobrenombre de *gran avestruz*; llega á ocho pies y cinco pulgadas (2 metros y 73 centímetros) de altura, y habita generalmente en Africa y en Asia.

El avestruz no está organizado para volar; su cuerpo es muy pesado, y la fuerza de las alas no está proporcionada á su peso; pero tiene unas patas robustas, y corre tanto como el mejor caballo.

La historia natural de este ave ha estado llena de errores tradicionales, que ha ido destruyendo la ciencia; pero aun quedan algunas creencias populares que se apartan mucho de la realidad.

Decíase que el avestruz tenía un estómago tan poderoso, que digería con facilidad las piedras y el hierro; que la especie entera estaba desprovista del instinto más vulgar de la ternura maternal, que se creía en seguridad cuando el peligro desaparecía de su vista, por cuyo motivo se aseguraba que metía la cabeza entre las alas y que ya se daba por seguro, etc. Nada de esto es cierto, y menos aun su proverbial estupidez: pues subsiste en los sitios donde sus enemigos abundan y le acosan por todas partes, y sin embargo, se defiende bien de sus ataques.

Para conocer este animal, se le debe observar en Africa, el país de su predileccion. Al pié de las monta-

fias y en algunos oasis muy alejados se encuentran gran número de avestruces que recorren estos desiertos con toda libertad, unas veces solos, otras en parejas, y en algunas ocasiones formando bandadas de veinte á treinta.

Luego que llega la estación de los amores, toma el avestruz dos compañeras, siendo también frecuente verle con seis á la vez. Todas las hembras de un macho ponen en el mismo nido y dividen los cuidados de la incubación. Cavan el nido en la arena, y el producto de la excavación les sirve para formar los bordes á manera de pequeña muralla.

Depositán en él los huevos con mucha habilidad, para economizar el espacio y conservar el calor, poniendo el extremo delgado hácia el centro y el más grueso hácia la circunferencia. Durante el día las hembras cubren alternativamente el nido, y por la noche el macho ocupa su lugar, porque entonces no se trata de conservar el calor, sino de defender los huevos ó los hijuelos de los chacales, de los gatos salvajes y de otros merodeadores.

Hay nidos que llegan á tener hasta sesenta huevos, pero lo más común es de veinticuatro á treinta, ó sean los correspondientes á dos hembras. Estas siguen poniendo á pesar de la incubación, pero los huevos tardíos no se depositan en el nido, sino que se guardan á parte y sirven de primer alimento á los hijuelos al salir del cascarón. La duración de la incubación es de treinta y seis á cuarenta días, según la temperatura de la estación, pues, aunque la hembra y el macho cubren los huevos, la incubación es más bien debida al calor de los rayos del sol que caen de plano sobre los huevos depositados en el hoyo practicado en la arena.

Un huevo de estos equivale, por pequeño que sea, á veinticinco de polla, y los hay que pesan dos y tres libras, siendo, cuando están frescos, un alimento sabroso, que no desdeñan los inteligentes. Los indígenas del Cabo de Buena Esperanza se sirven, para cocer estos huevos, de un procedimiento no usado entre nuestros cocineros; los colocan por el extremo más grueso sobre las cenizas calientes, y hacen por el otro extremo un agujerito para introducir un palito, con el cual agitan el contenido á fin de que se cueza uniformemente: verificado esto, se echa un poco de sal y otro poco de pimienta, y resulta una excelente tortilla, si bien no tiene la forma que *velis nolis* ordena el diccionario de la Academia.

Lejos de ser el avestruz exageradamente estúpido, como se ha pretendido, su astucia burla con frecuencia al cazador, pues solo concediéndole ligereza, vigilancia y celeridad en la carrera, se concibe pueda resistir la guerra encarnizada que le hacen los naturales del país donde se cria.

Como el comercio de sus plumas es muy lucrativo, no economizan ni gastos ni fatigas para conseguir buenos resultados en la caza del avestruz. Hombres prácticos en este ejercicio, y montados sobre caballos muy corredores, rodean un gran espacio, se envían mutuamente los pobres avestruces, que huyen confundidos, y cuando se paran y caen al suelo de laxitud se acercan los cazadores y los aturden á palos: el fusil está escluido en estas expediciones, por el temor de que una bala mal dirigida rompa algunas plumas ó haga sangre al ani-

mal y ensucie el lustre y los vivos colores que adornan la cola del macho, que es el objeto principal que buscan los cazadores.

Este animal es de una sobriedad extrema, pues aun cuando es voraz y se harta, si tiene ocasión, vive por lo general en desiertos áridos, en donde solo hay vegetales leñosos y escasea el agua. Según los viajeros, tiene un carácter sociable, pues no solo busca la compañía de sus semejantes, sino que se une voluntariamente á las manadas de zebras y de otros cuadrúpedos herbívoros que frecuentan las mismas comarcas. Joven ó viejo, se domestica con facilidad y se hace dócil á la voz del amo.

En esto se han apoyado algunos naturalistas para aconsejar que se aprovechen las buenas disposiciones de este animal, y se le acostumbre al trato frecuente del hombre, y aun á nuestro clima.

Esta sería una adquisición que contribuiría á embellecer los parques y los jardines, del mismo modo que el cisne adorna los estanques. Para obtener felices resultados, deberían hacerse los primeros ensayos en las costas del Mediterráneo, y de este modo no estrañarían las primeras castas el clima cálido de su país natal; después podrían introducirse en Europa. El avestruz es menos delicado que el faisán dorado de la China (ó más exactamente de Cochinchina), y sin embargo, este último se acomoda perfectamente á los climas meridionales de Europa.

Sabido es que las plumas de avestruz tienen un precio muy subido en el comercio, y que son muy estimadas por el lustre y viveza de sus colores para ciertos adornos de las señoras.

ÚLTIMA HORA.

Al entrar nuestro número en prensa recibimos los partes recibidos en el ministerio de la Guerra.

De ellos aparece que las facciones de Cataluña siguen presentándose en gran número; que la facción Pierrad vá reduciendo mucho su número viéndose obligada á marchar de noche á grandes jornadas permaneciendo de día oculta en la Sierra.

En Bejar se ha intentado turbar el orden pero la guardia civil y alcalde corregidor, bastaron para contener á los revoltosos entregando á los tribunales militares los principales promovedores.

En Vara de Rey (Cuenca) se levantó ayer una pequeña partida latro-facciosa robando los fondos de contribuciones y retirándose á Sisante. De Aranjuez y de Albacete han salido columnas en su persecución.

Nuestro embajador en París y los cónsules en Bayona y Perpiñan dan cuenta de que continúan entrando muchos facciosos.

Las diputaciones de Alava y Guipúzcoa han ofrecido sus cuerpos de Miñones y Migueletes y la de Navarra un batallón de 500 hombres.

En el resto de la Península sin novedad.

ADVERTENCIA.

Regamos á nuestros suscritores nos dispensen sino encuentran en este número el interés que de ordinario tiene nuestra publicación.

Editor responsable, D. Juan Bautista Padilla.

MADRID: Imprenta á cargo de Diego Valero,
Calle de Recoletos, número 4.